

# CONTRAMARCHA



Nº 72

Septiembre 2016

Cierre de edición: 29.08.16

Difusión gratuita

Depósito Legal: M-15919-1999

## SOLIDARIDAD OBRERA

### Sección Metro

C/ Valderribas, 49. 2º-Izq.  
28007-MADRID

Teléf. Ext.: 91 379 87 33  
Int.: 38733 / 84236

### Confederación

C/ Espoz y Mina, 15  
28012-MADRID  
Teléf.: 91 523 15 16  
Móvil: 610 078 090

Página Web:

[www.solidaridadobrera.org](http://www.solidaridadobrera.org)  
Correo electrónico:  
[soliobrera@gmail.com](mailto:soliobrera@gmail.com)

Uno de los ejes básicos de **SOLIDARIDAD OBRERA** es la transmisión de la información y de las posiciones del Sindicato ante cada tema y lucha.

*"Quien dice ley, dice limitación; quien dice limitación, dice falta de libertad. Los que fían a la reforma de las leyes el mejoramiento de la vida y pretenden por ese medio un aumento de libertad, carecen de lógica o mienten lo que no creen."*  
**Ricardo Mella (1861-1925).**



## ILUSIONES Y FALSAS SALIDAS

El poder establecido siempre ha utilizado para mantenerse en el mismo a la religión como instrumento de sometimiento y resignación del pueblo. Hay cuatro mil doscientas religiones, cada una de ellas con sus dioses verdaderos (30.000) y sus verdades reveladas.

Desde la aparición en el siglo XIX de las ideologías revolucionarias del movimiento obrero (socialismo, anarquismo, comunismo...) ese mismo poder ha utilizado la vía electoral con el mismo propósito, "institucionalizando" la protesta y sometiéndola a cauces "democráticos" para no alcanzar ningún objetivo. Debemos reconocer que les ha ido bien.

En los últimos años hemos visto como las luchas y movilizaciones han ido disminuyendo paulatinamente, aun cuando las causas de las mismas, lejos de desaparecer se han acrecentado. Esta vez el agente "recuperador" ha sido *Podemos* y sus confluencias, que ha llevado a cientos de activistas sociales a las instituciones (Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Parlamento) y ha "ilusionado" a miles y miles de trabajadores y trabajadoras que se han creído que esa era la vía para conseguir las reivindicaciones que veníamos luchando en las calles y centros de trabajo. Una fórmula mucho más fácil y sencilla: echar un voto y esperar.

Desde que dura este juego, y lleva ya muchos años, siempre se ha demostrado lo trámoso del engaño. Nada cambia por la vía electoral. Nada cambia sin lucha organizada. Todos los avances sociales se han conquistado desde la lucha y así va a continuar siendo. Las ilusiones solo causan desengaños.

Sólo hay alternativa si levantamos la lucha, si la construimos, si la hacemos día a día, si la queremos. Sólo hay alternativa si no nos hundimos en las pequeñas cosas, desaparecemos en los detalles, abrevamos en lo cotidiano y nada más. La alternativa es cosmopolita e indígena, sacrificada y hedonista, plena de riesgo (y eso implica derrotas) pero nunca doméstica ni domesticada. Sólo hay alternativa si excavamos en el pasado y trazamos el futuro. Si la vivimos en el presente-caliente, en los trabajos de lo diario y en las fiestas de lo excepcional.

Sólo hay alternativa si luchamos. Y todo lo demás es ocupación y fraseología de políticos casposos y quebrados, tengan la edad que tengan.

## PRECARIEDAD LABORAL

CONOCEN LA MEJOR manera de atar los brazos, de enternecer los dedos, de hilvanar nuestra lengua para que se mueva a su agrado.

Saben con eficacia cómo instalar el temor y la fragilidad en nuestros pulmones, en nuestras pupilas; cómo nutrirnos con insomnio y videncia.

Supeditarnos a contratos temporales, encadenándolos como el que amalgama miseria con angustia, angustia con miedo, emplazándonos el futuro cada año, cada dos años, es fabricarnos con hebras de agua el tiempo.

Hacen de la indefensión glucosa, del cuadrante nuestro mapa.

¿Cuánta asfixia pueden soportar nuestras tráqueas?

Alberto García-Teresa



## REPRÉSIÓN CONTRA SOLIDARIDAD OBRERA

En esta ocasión permítasenos dedicar el espacio antirrepresivo a la propia Solidaridad Obrera. Si bien estábamos rebosantes de alegría por la obligada readmisión en Renfe de nuestro compañero Arturo Acón, el despido por parte de EULEN de nuestra compañera de Barcelona Luisa Luque ha venido a fastidiarnos la fiesta. Por ello dedicamos las páginas centrales de este Contramarcha a la lucha contra esta represión sindical. No la vamos a permitir y vamos a volcarnos en conseguir también la readmisión de Luisa Luque, represaliada por luchar. La única lucha que se pierde es la que se abandona. ¡Viva la lucha de la clase obrera!

## O VENCIMOS O NOS ESCLAVIZAN

Se ha dicho hasta la extenuación que el capitalismo está dando sus últimos coletazos; sin embargo desde **Solidaridad Obrera** no creemos que el sistema capitalista vaya a fenercer por sí mismo. Cada vez más capas de la población poseen sus "valores alienantes" y defienden sus injusticias y aberraciones, abiertamente. El capitalismo si tiene alguna virtud es la de adaptarse a todo tipo de condiciones y si le dejamos se adaptará también a la que se nos viene encima.

Las agresiones cometidas constantemente contra el medio ambiente, la conocida contaminación atmosférica, los cambios ejercidos contra la tierra y el mar (agroindustria, destrucción de la selva, vertidos industriales, residuos urbanos, contaminación de las aguas...) unidas al fin de las energías fósiles (petróleo, gas natural, carbón...) nos deparan **una sociedad cada vez más violenta** (guerras por el control de los pozos petrolíferos o minas (Irak, Afganistán, Siria, Yemen, Libia, Etiopía, Somalia...)) y **más autoritaria**. El crecimiento del fascismo es evidente en los países europeos en los últimos años, coincidiendo con la agudización de la "crisis económica": amplias capas de trabajadores y trabajadoras defienden abiertamente el racismo y la xenofobia contra los refugiados y migrantes, por ejemplo.

No crecemos las organizaciones revolucionarias, las que luchamos de manera horizontal por un mundo distinto, de igualdad, fraternidad, libertad, respeto a la naturaleza, decrecimiento... somos organizaciones "pequeñas" que aún estamos aprendiendo a trabajar en unidad. Aunque nos crecen los enanos y tenemos dificultades, de nuevo el electoralismo se mezcla en nuestras relaciones...

Tenemos que aprender deprisa, sembrar organización en los puestos de trabajo, en los barrios obreros, ejercitarnos en la lucha laboral y social. En definitiva preparar en la más amplia unidad la necesaria resistencia en el momento presente y el paso posterior a la ofensiva.

Nos va la vida en ello. O vencemos o nos esclavizan.



### XIV CERTAMEN DE RELATO BREVE RAIMUNDO ALONSO: UN METRO DE 350 PALABRAS...



**CARACTERÍSTICAS DE LOS RELATOS.-** Los relatos estarán escritos en castellano. Podrán tener cualquier temática y estructura narrativa, pero la historia debe relacionarse de alguna manera con el Metro. **LOS RELATOS TENDRÁN UNA EXTENSIÓN MÁXIMA DE 350 PALABRAS.**

**PLAZO DE PRESENTACIÓN.-** Comienza el 1 de Noviembre y finalizará a las 12 horas del 30 de Noviembre de 2016.

**FORMA DE ENTREGA.-** Por correo postal o en mano en el local de la Sección Sindical de Solidaridad Obrera en Metro de Madrid: C/Valderribas nº 49 2º Izq. 28007 Madrid (Tfno. 914335786, Fax 913798733. Metro Pacífico). O también por correo postal o en mano en el local de la Librería Traficantes de Sueños: C/Duque de Alba nº 13 Madrid 28012 (tlfno. 915320928, Fax 911819624. Metro Tirso de Molina o Latina). Los relatos deben ir sin firmar dentro de un sobre cerrado, en cuyo interior se incluirá otro sobre con los datos de identificación del autor (nombre y apellidos, edad, e-mail y teléfono móvil). Este sobre con los datos sólo será abierto en el caso de resultar premiado. Los relatos se entregarán impresos en papel.

**PREMIOS.-** **Mejor relato:** podrá adquirir libros en la librería Traficantes de Sueños, por un valor de hasta 200 €. **Dos premios finalistas:** cada uno de ellos podrá adquirir libros en la citada librería por un valor de hasta 100€. Además, los dos relatos siguientes, **4º y 5º premio**, podrán adquirir libros por un valor de hasta 50€.

**FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS.-** La Comisión de Premios estará compuesta por miembros del sindicato Solidaridad Obrera y de la librería asociativa Traficantes de Sueños. La decisión de esta comisión se hará pública el **VIERNES 16 de DICIEMBRE de 2016, a las 19,00 horas**, durante el acto-fiesta de entrega que se celebrará en el local de la librería Traficantes de Sueños, sita en la C/Duque de Alba nº 13 de Madrid (metro Tirso de Molina y Latina).

**FELIZ ESCRITURA!**

### ORGANÍZATE PARA LUCHAR

Trabajador, trabajadora, hace falta reforzar Solidaridad Obrera, esta herramienta de la clase obrera para enfrentarse al sistema capitalista que nos explota y destruye nuestro presente y nuestro futuro. No podemos seguir sin ti. Asume tus responsabilidades.



### FICHA DE AFILIACIÓN

Nombre y apellidos.....	Sección.....
Colectivo.....	
D N E .....	
Domicilio postal.....	
Código Postal.....	Municipio.....
Email.....	
Tfno.....	
Rellena estos datos y envíanoslos por la valija interna en un sobre a nombre de Solidaridad Obrera, o al whatssap del 610078090 por email a <a href="mailto:soliobrera@gmail.com">soliobrera@gmail.com</a>	



## CONVENIO... O “SINVENIO”...

**INTRODUCCIÓN: DE DONDE VENIMOS...** Al cierre del anterior Contramarcha, el 25 de enero se formalizó la mesa de la Comisión Negociadora del Convenio. Ya asisten tanto el Presidente de la misma como los Secretarios de Actas. La fórmula aceptada para negociar este Convenio es la exposición, por cada una de las partes, de uno o dos temas, a los que la otra parte pueda pedir ampliación de información o clarificar puntos, dejando la respuesta para la siguiente reunión.

Partíamos con una Plataforma de Convenio conjunta de todos los Sindicatos y ratificada mayoritariamente por los trabajadores asistentes a la Asamblea General del 13 de enero. Mientras, la Dirección nos comunicó que **no se consolidaría el 0,6% de subida salarial en concepto de productividad**, pactada en el anterior convenio, dejándose de percibir en la nómina a partir de enero. Ante este ataque, la respuesta de todos los Sindicatos fue rápida, contundente y, lo más importante, en UNIDAD, convocándose Asamblea General con propuesta de paros. La Dirección reaccionó y nos emplazó a una reunión donde también acudió el Consejero Delegado, en ella se alcanzó un acuerdo para que los trabajadores sigamos percibiendo en nuestras nóminas el 0,6% del Convenio anterior. Abonándose como concepto: “a cuenta convenio” y pagándose en las mismas condiciones como hasta ese momento, es decir, lineal. Es el primer envite de la Dirección para medir fuerzas.

**CRONOLOGÍA DE REUNIONES:** El día 1 de febrero, en la 6<sup>a</sup> reunión de la C. Negociadora, la Dirección nos hizo entrega de su Plataforma de Convenio, donde no se dice nada, dando miedo lo que no se dice, lo que se oculta e insinúa... Para Solidaridad Obrera era una muestra más de lo que nos esperaba, mucha palabrería, pocos hechos y mucho ocultismo, todo lo contrario de lo que manifestó el Consejero Delegado en su discurso de apertura de la Mesa Negociadora, lejos del talante negociador y del optimismo de llegar a un acuerdo rápido y,

sobre todo, de cubrir las expectativas de los trabajadores recuperando el poder adquisitivo y mejorando las condiciones laborales después de los años de sacrificio y expolio sufridos.

Manifestó que, en el futuro, la redacción de acuerdos fuese clara para no generar conflictos, *algo que su Plataforma ya incumplía*. El día 8 de febrero, en la 7<sup>a</sup> reunión, expusimos a la Dirección los **tres pilares donde se sustentaría el previo a la negociación del Convenio: Creación de Empleo, Jubilación Parcial y Compensación por el no abono del Convenio 2011/12, para después añadir los puntos de nuestra Plataforma**. En contrapartida la Dirección expuso de forma genérica las medidas organizativas para la Dirección de Operación: Gestión Integral por Líneas para Trenes y Estaciones, extendiendo el modelo de Supervisor Comercial a toda la red (*objetivo “estrella” de la negociación*) para, de cara a un futuro muy cercano... introducir una prueba piloto encaminada al **AGENTE ÚNICO DE ESTACIONES Y TRENES**. Para el Puesto Central también proponen una “evolución” a un **OPERADOR ÚNICO** que gestione el control, información y las instalaciones. En definitiva, la Dirección nos planteaba una restructuración profunda de toda la empresa, sin miramientos, devastando las condiciones laborales que conocemos, con un altísimo precio en puestos de trabajo a medio y largo plazo.

El día 17 de febrero, en la 8<sup>a</sup> reunión, la Dirección nos niega que exista deuda alguna con los trabajadores, relativa a los años 2011 y 2012, basándose en la Ley y en un par de sentencias sobre el particular, manifestando que en ningún caso *abonarían en el salario base* lo adeudado. Solidaridad Obrera intervino denunciando que la negociación era una pantomima, y que este Sindicato no iba a participar en ella, porque no se puede negociar con quien no tiene la intención de cumplir lo que firma, también les recordamos que la deuda contraída con los trabajadores y trabajadoras de Metro era sobre todo moral, instándole a que se

buscase la fórmula que se quisiera para abonarla, postura a la que se sumaron el resto de Sindicatos. Ante estos argumentos, la Dirección, dejó entrever que sería posible **alcanzar otras formas** para que se pudiese abonar, pero matizaron que siempre sería dentro de la negociación.

Sobre la **Creación de Empleo**, la Dirección volvió a insistir que sólo valorarían la necesidad de contratar una vez puestas en marcha sus “medidas organizativas”, nuestra respuesta fue exigir la internalización de los trabajos y el dimensionamiento de la plantilla, argumentando que se dejasen de incorporar contratas externas, ya que suponían por un lado duplicar costes, y por otro, que los trabajos que realizan estas contratas, tengan que ser revisados y corregidos en multitud de ocasiones por el personal de Metro. Sobre la **Jubilación Parcial**, al fin reconocieron que Metro estaba incluido en el listado del INSS de empresas que pueden acogerse a la Jubilación Parcial 85%-15%, tal y como manteníamos los Sindicatos desde el 14/04/2013. Por lo tanto, a expensas de firmar un acuerdo, proponemos restablecer esta opción para quienes cumplan los requisitos, pidiéndoles un gesto para no tener que esperar a la firma del Convenio. Al igual que con la Jubilación Parcial, pedimos a la Dirección, que se inicien los procesos de reintegro de excedentes e ingreso de viudas, huérfanos y expedientes de discapacidad física que cumplan los requisitos, y que dejen abierta la posibilidad de incluir a aquellos que, por pequeños detalles, no los cumplan. La Dirección pone trabas burocráticas para iniciar este proceso, pero aseguran que dentro de las negociaciones se podrá hablar de todo esto y de todos los casos para que se lleve a buen fin.

El 22 de febrero, en la 9<sup>a</sup> reunión, la representación sindical trasladó el rechazo total a lo planteado por la Dirección en el Área de Gestión Operativa y Puesto Central. Posteriormente la Dirección expuso lo que dice son “**medidas organizativas**” en los **Mantenimientos de Instalaciones y Material Móvil**. “Medidas Organizativas” que suponen una

reestructuración completa y profunda de ambos Mantenimientos, con la consiguiente desregularización funcional y laboral que conlleva y una modificación completa de las condiciones laborales de los afectados. Los sindicatos les señalamos que para que los Mantenimientos sean eficientes al máximo, es necesario que las plantillas se adapten a las cargas de trabajo que se necesitan cubrir y que se deben paralizar todas y cada una de las privatizaciones (“externalizaciones”), debiéndose volver a asumir todos estos trabajos. En un principio nos vuelven a recordar que para posibilitar la **creación de empleo** hay que asociarlo a las medidas organizativas, pero ante nuestra sorpresa, la Dirección nos aclara que, “las medidas organizativas y productivas y la creación de empleo van a la par”. Solidaridad Obrera se congratuló del cambio de discurso por no hablar primero de productividad antes que de creación de empleo (la ley de presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2016 facilita la creación de empleo). El día 29 de febrero, en la 10<sup>a</sup> reunión, antes de entrar a desarrollar el orden del día, los representantes sindicales, sacamos el tema de las declaraciones, publicadas el jueves 25, en las que el Consejero Delegado anuncia que no se iban a realizar contrataciones en Estaciones ante la extensión del modelo de Supervisor Comercial a toda la red antes del verano. Estas manifestaciones contradecían a lo expuesto por la Dirección en la mesa de negociación. Por ello, se exigió a la Dirección, que antes de continuar con la reunión, era necesario aclarar cuál era su postura en cuanto a la creación de empleo en Estaciones.

Como no podía ser menos, la Dirección intentó maquillar las declaraciones, pero no se atrevieron a negarlas y tampoco confirmaron que esa era su intención. Solidaridad Obrera hizo hincapié en la falta de capacidad negociadora de los representantes de la Dirección, cuando el propio Consejero Delegado manifestó, presuntamente, lo contrario a lo que se exponía en la mesa negociadora; y que su actitud, sólo nos generaba

desconfianza poniendo muy en cuarentena la credibilidad de lo que se podía negociar. Se les recordó que hasta entonces, en esas diez reuniones, en la mesa no había existido ningún avance, sólo palos en las ruedas: creación de empleo precario para maquinistas, intento de sustraer el 0,6% de la productividad 2013/2015 y que en esos momentos nos hacían dudar sobre la veracidad de la creación de empleo en otras áreas de Metro. La Dirección quedó en aclarar en la siguiente reunión si las declaraciones del Consejero Delegado estaban “sacadas de contexto”.

El día 3 de marzo, en la 11<sup>a</sup> reunión, la Dirección sólo llevó como aclaración, las intenciones que ponían en la mesa, reiteraron que **sí** estaban capacitados para crear empleo en Estaciones y en Oficio, “pero siempre con el límite que marca la Ley de Presupuestos”.

**Solidaridad Obrera** les advirtió que no habría Convenio mientras no hubiese creación de empleo en Estaciones y en Oficio, pero con contratación real y no simbólica, y que los límites que ellos esgrimían para justificar un número limitado de contrataciones eran superables si se quería, al ser la Ley permisiva en ampliarlo. Se les censuró que no hubiesen tenido ni un solo gesto, para demostrar voluntad negociadora y ganas de llegar a acuerdos: la Jubilación Parcial 85%/15% con contrato indefinido a tiempo completo mediante acuerdo parcial de convenio. En esta reunión rechazamos las propuestas presentadas por la Dirección para Mantenimiento de Material Móvil e Instalaciones, poniendo sobre la mesa la propuesta de Convenio de los Trabajadores que tratan sobre estos ámbitos. También se exigió a la Dirección que los trabajadores que actualmente estaban en formación para Maquinistas, fueran contratados ya por Metro, si no se recomendaría la **no supervisión de las prácticas** por no pertenecer a Metro y no existir ninguna regularización mediante la cual un trabajador de Metro supervise y se responsabilice de un tren al mando de un “aspirante” en prácticas.

El día 4 de marzo, en la 12<sup>a</sup>

**reunión**, la Dirección quiere llegar a un acuerdo parcial sobre la supervisión de prácticas, curiosamente hasta éste momento no aceptaba ningún acuerdo parcial sobre otros temas (Jubilación Parcial). Al ser insuficiente y no mostrar voluntad de alcanzar un acuerdo de Convenio justo y beneficioso para todos los trabajadores, que debía pasar necesariamente por los tres ejes que sustentan la negociación previa al convenio: **creación de empleo, Jubilación Parcial y lo adeudado en 2011-2012**, los sindicatos que formamos la Comisión Negociadora de Convenio, y como medida de presión recomendamos no facilitar la supervisión de prácticas a los nuevos aspirantes a Maquinistas.

El día 7 de marzo, en la 13<sup>a</sup> reunión, la Dirección acudió con el mismo discurso que nos venía repitiendo desde el inicio de la negociación demostrando, una vez más, su escaso talante negociador. Ante esta situación de bloqueo, los representantes de los trabajadores le insistimos en la necesidad de llegar a temas tangibles, de forma veraz y con fecha de puesta en marcha. Pusimos encima de la mesa una propuesta para que se pudiera cerrar la Jubilación Parcial: **iniciar ya los trámites de adhesión a la misma, poner fecha a la creación de dos bolsas de empleo de 500 trabajadores para Estaciones y Oficio**. Al no obtener un compromiso por parte de la Dirección, los Representantes Sindicales de la Mesa Negociadora decidimos levantarnos, hasta que nos dieran cumplida respuesta a nuestras demandas.

El día 14 de marzo, en la 14<sup>a</sup> reunión, primera tras la decisión de recomendar la no realización de las prácticas, la Dirección anunció que, como gesto de buena voluntad, había decidido aplazar la realización de las mismas durante quince días. Tampoco en esta reunión hubo avances en los tres puntos irrenunciables, en resumen, mucha palabrería y muy pocos hechos... El día 17 de marzo, en la 15<sup>a</sup> reunión, la Dirección nos dio contestación a los puntos sobre Política Social recogidos en nuestra Plataforma. En líneas generales, o rechazaban todas nuestras propuestas o nos emplazaban a negociarlo en las Mesas Sectoriales que venían intentando abrir desde las primeras reuniones y donde esperaban desregularizar nuestras condiciones de trabajo. Después de esta gloriosa intervención por parte de la Dirección, intentaron hablarnos de su plataforma en lo concerniente al Área de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad. Ante esto, les recordamos que no estábamos dispuestos a abrir más la negociación mientras no se produjese avances en nuestros tres puntos básicos de partida y decidimos levantarnos de la mesa negociadora. Ante el bloqueo de la negociación, sin avances y en posterior reunión, los Sindicatos de la mesa negociadora decidimos convocar **Asamblea General de Trabajadores** para el 31 de marzo, donde todos decidiésemos las acciones a tomar para revitalizar la negociación del Convenio y **decidir juntos y en unidad nuestro futuro**.



El día 28 de marzo, en la 16<sup>a</sup> reunión, la Dirección nos convocó nuevamente, asegurándonos que estaban en disposición de anunciar “avances significativos” en las tres demandas básicas para los Representantes de los Trabajadores. Los avances anunciados no resultaron ser tan significativos, nos comunicaron que en pocos días publicarían una circular anunciando el primer paso de la puesta en marcha de la Jubilación Parcial. Dicha intención fue un mero anuncio pues no sería aplicable ni posible hasta que no existieran relevistas. Otro de sus grandes avances, fue el anuncio de que agotarían la Tasa de Reposición que les permitía la Ley de los Presupuestos Autónomos, es decir, exclusivamente el 60% del resultante de la resta entre las Bajas y las Altas de personal que, para la Dirección, ascendía a la increíble cifra de unos 95 ó 100 trabajadores para Estaciones y Oficio, y otros 40 para Técnicos Titulados (todas estas plazas incluirían las Jubilaciones Parciales que se pudieran producir en 2016). Respecto a lo “adeudado”, seguían con su discurso de no reconocer ninguna deuda salarial con los trabajadores de los años 2011/2012 y que el único modo que existía para superar el 1% de subida salarial, era a través de medidas productivas y organizativas. Para **Solidaridad Obrera**, estos avances no supusieron nada significativo, aunque si bien era cierto que abrían una rendija para hacer fuerza y encajar nuestras propuestas. En definitiva, otra reunión con mucha expectación y poco resultado.

La **Asamblea General de Trabajadores**, que se celebró el 31 de marzo, sirvió para demostrar

dos cosas, que los trabajadores empezábamos a darnos cuenta que **este Convenio era de todos y que todos debíamos participar en su negociación**. También quedó claro que existía una unidad sindical firme y fuerte defendiendo en exclusiva la Plataforma aprobada por los Trabajadores, y que cualquier paso que se diera en la negociación debería pasar por los tres puntos básicos que se habían planteado desde el principio: Jubilación Parcial, Creación de Empleo y la forma de saldar lo no abonado en el Convenio anterior. También quedó patente que el salón de actos de Canillejas no era el apropiado para celebrar Asambleas. La mayor parte de las intervenciones remarcaron la unidad forjada en la negociación. Sólo se presentó una propuesta, rechazada por la gran mayoría de asistentes, para variar el camino emprendido en la negociación, solicitando retirar la Jubilación Parcial del Convenio y no sentarse a negociar hasta que la Dirección reconociera la deuda de 2011/2012. **Solidaridad Obrera** está convencida que el camino que se emprendió no sólo era el correcto, sino que era el que nos podía llevar a alcanzar un Convenio digno y justo.

Los días 4 y 6 de abril, mantuvimos la 17<sup>a</sup> y 18<sup>a</sup> reuniones, la primera con mínimo contenido y sin avances, en ella se entregaron las correcciones del aviso que publicaría la Dirección para la Jubilación Parcial, insistiéndoles en la necesidad de poner fecha de publicación para la oferta de empleo público necesaria para la contratación de los relevistas. En la 18<sup>a</sup> reunión, ambas partes consensuamos el texto definitivo del aviso para acogerse a la Jubilación

Parcial, que publicaron el día 8 de abril. La Dirección nos comunicó la posibilidad de empezar a entrar en materia mediante Mesas Técnicas Sectoriales, porque entendían que agilizaría la negociación, siendo un instrumento complementario y de ayuda a la Mesa Negociadora, lugar donde se pactarían los acuerdos. La parte sindical contestamos que la única mesa que reconocíamos y donde se tratarían los asuntos sería la Comisión Negociadora. Postura que siempre hemos defendido en Solidaridad Obrera, **evitando de esta manera, la desunión entre los distintos colectivos**. Con el ánimo de avanzar y posibilitar cuanto antes la creación de empleo, se expusieron a la Dirección los puntos de nuestra Plataforma para la Operativa: **Garantizar que, al menos, haya un agente por estación y turno, las 20 horas que se presta servicio**, en aquellas estaciones que “actualmente” funcionan con el modelo de Supervisor Comercial, y que éstas estén cubiertas con personal del colectivo de Jefes de Sector. **Gestión completa e integral de todos los títulos de transporte** utilizados en la red, actuales y futuros, **en todas las estaciones** por parte de los trabajadores de metro.

Durante el resto del mes de abril, de la 19<sup>a</sup> reunión a la 26<sup>a</sup>, la Dirección seguía sin hablar de creación de empleo, sin atender ninguna demanda de los Representantes de los Trabajadores, presentando documentos abiertos para, de este modo, el día de mañana poder hacer y deshacer a su antojo. Durante todo este tiempo, la Dirección se limitó a informarnos, reunión tras reunión, de su plataforma de convenio. Nos planteaban machaconamente, un

nuevo modelo de organización para Estaciones y para los Mantenimientos, afectando a todos los colectivos de la empresa. **Mientras tanto, la Plataforma de los Trabajadores era ninguneada**. Despues de las 26 reuniones mantenidas, hasta ese momento por la Comisión Negociadora, y no habiéndose obtenido ningún avance significativo, se decidió de forma unánime suspender la reunión prevista para el día 4 de mayo y solicitar una reunión urgente con el Consejero Delegado, con el objetivo de desbloquear la situación y poder plasmar avances reales en las próximas reuniones de la C. Negociadora. Para **Solidaridad Obrera**, esta reunión sólo sirvió para confirmar que las posturas estaban alejadas, que la creación de empleo se topaba de nuevo, con la cuota de reposición de la Ley de Presupuestos, volviendo los 140 nuevos contratos en total, repartidos entre Estaciones, Oficio y Técnicos.

El día 9 de mayo, en la 27<sup>a</sup> reunión, se escenificó la esperada **ruptura en la negociación** y los sindicatos hicimos llegar a la Dirección la decisión de no continuar con esa “pantomima”, emplazándoles a que nos avisaran cuando de verdad estuviesen dispuestos a avanzar en la negociación teniendo en cuenta las demandas de los trabajadores. Para **Solidaridad Obrera** había llegado el momento de dar respuesta por parte de los trabajadores a esta imposición empresarial, que viene a destruir, aún más, los puestos de trabajo y a empeorar nuestras condiciones laborales, además de ir abandonando la calidad del Servicio Público que tenemos encomendado. Los Sindicatos de la Comisión Negociadora convocamos Asamblea General de Trabajadores para el 19 de mayo, con la propuesta de paros parciales para los días 21, 22 y 23 de mayo, siendo ésta propuesta ratificada por el conjunto de trabajadores asistentes. Prácticamente la totalidad de los trabajadores que podían secundar los paros, los realizaron. Los servicios mínimos estuvieron muy “por encima de sus posibilidades”, dada la evidente y vergonzosa falta de personal, cuando llegan los días de paros multiplican al personal como pueden, legal o ilegalmente, “qué más da...”. Fue vergonzoso cómo algunos mandos y superiores se “partieron el pecho” para anular el derecho a huelga de numerosos compañeros, sembrando un caos que se pudo frenar, sólo en algunos casos.

El día 25 de mayo, el SCMM celebró un congreso extraordinario donde trataron dos temas: la supervisión de prácticas y movilizaciones, donde convocaron paros parciales para el mes de junio. Esto se entendió como una ruptura del Sindicato de Maquinistas, pero después de una semana complicada y tras superar las diferencias entre los distintos Sindicatos que formamos la Comisión Negociadora, el día 3 de junio se publicó un aviso conjunto comunicando a los trabajadores que se mantenía la UNIDAD, convocando Asamblea General para el día 8 de junio. Al mismo tiempo la Dirección presionaba, en primer lugar, al colectivo de



Maquinistas, que lo que estaban haciendo no era más que ejercer su derecho a decidir no supervisar las prácticas (para éste colectivo son de carácter voluntario) y, en segundo lugar, hacia el colectivo de Técnicos de Línea. La Dirección transforma esa supervisión de prácticas en formación y de esta manera intentó obligar al colectivo de Técnicos de Línea a impartirla, pero la respuesta de la mayoría del colectivo y algún Jefe de Línea fue contundente, dando una lección de solidaridad y lucha negándose a dar dicha formación. Fueron abiertos 31 expedientes (cerrados a fecha 28 de julio, sin ningún tipo de sanción).

En la **Asamblea General del día 8 de junio**, se votaron distintas propuestas, además de la unitaria del Comité de huelga. Cabe destacar que la mayoría de ellas tuvieron un nexo común, la convocatoria de paros, mostrando de esta manera que todos estábamos en el mismo camino, defender nuestros derechos y nuestros puestos de trabajo. La **propuesta más votada** y refrendada por la mayoría de asistentes a la Asamblea General, fue la **unitaria del Comité de Huelga: paros parciales** para los días 14, 16, 22, 23 y 24 de junio, **Concentración** el día 10 de junio, frente a la Asamblea de Madrid, **Manifestaciones** para el día 23 de junio, a las 7:00 h. en Canillejas y a las 19:30 h. desde la Avda. de la Albufera a Cavanilles y **Asamblea General** para el día 21 de junio. Durante las movilizaciones también se repartieron 15.000 octavillas informando a los usuarios de nuestras reivindicaciones. Esta propuesta unitaria, más la propuesta de paros parciales para los días 13, 15, 17, 20 y 21 de junio convocados por el Sindicato de Maquinistas convirtieron al mes de junio en un mes combativo y lleno de movilizaciones. Como era de esperar la maquinaria de los medios de desinformación se puso a trabajar, intentando desvirtuar la lucha por la defensa de nuestro Convenio y nuestros derechos laborales, dando una visión dañina a los usuarios, al desinformarlos, que tan "sólo" pedíamos 14 días más de vacaciones para los trabajadores del colectivo de Maquinistas. En estos días recibimos un comunicado de los compañeros de Plataforma Sindical de la EMT, mostrando su solidaridad y apoyando las movilizaciones que estábamos realizando y poniéndose a nuestra disposición para cualquier cosa que pudiésemos necesitar.

Los políticos anunciaron a bombo y platillo que estaban dispuestos a desbloquear el conflicto y que ofrecían creación de empleo y jubilación parcial, pero al fin y a la postre son políticos, es decir, crearon falsas expectativas. El día 20 de junio, la **28ª reunión** supuso una nueva burla por parte de la Dirección, para **Solidaridad Obrera** la propuesta que la Dirección puso en la Mesa tenía un objetivo claro, la división de los trabajadores, entre colectivos, entre veteranos y jóvenes. La Dirección planteó: vigencia del Convenio 4 años; para afrontar la Jubilación Parcial hasta el 2019 utilizarían la fórmula de contabilizar cada relevista al 0.15% (0.25% en 2019) pudiendo contratar a un total de

712 nuevos ingresos, de los que 681 serían relevistas de jubilados, por tanto, la **creación de empleo sería de 31 puestos de trabajo reales**, en estos cuatro años. Sobre productividad nos informaron que la situación económica de la Comunidad de Madrid era plana y que la CAM había decidido que nadie incrementara retribuciones por medio de la productividad en los años 2016/ 2017 y que esperaban que el tema cambiase o no..., para el 2018. **¡Eso sí, pretendían extender el modelo de Supervisor Comercial a toda la red a partir del 01/01/17, con la única "concesión" de abonar a los ascendidos a J. de Sector su salario!...**

Los sindicatos de la Comisión Negociadora ante esta clara burla, trabajamos una nueva propuesta de Convenio para llevar al día siguiente a la **Asamblea General del día 21 de junio**, teniendo como argumento que, si la negociación del Convenio estaba sujeta y limitada por las distintas leyes vigentes, pues aplicaríamos sus leyes (Ley de presupuestos de la Comunidad de Madrid y Tasa de Reposición). En la Asamblea se ratificaron los paros y movilizaciones ya convocadas y se aprobó la **nueva propuesta de Convenio**: Vigencia para 1 año, con un incremento salarial del 1% según marca la Ley de Presupuestos y sin medidas de productividad. Contratación del 60%, porcentaje que permite la Tasa de Reposición, es decir 143 nuevos ingresos para 2016. Jubilación Parcial para todos aquellos trabajadores que cumpliendo los requisitos establecidos puedan acogerse en 2016; contratación de viudas, excedentes y trabajadores con I.P.T.; Paquete de fórmulas, mejoras y medidas sociales. Los días 28 de junio y 1 de julio, mantuvimos la **29ª y 30ª reuniones**, donde se expuso y entregó a la Dirección la nueva propuesta de los trabajadores, lo único que entendió e interpretó la Dirección fue que, "estábamos renunciando en la práctica a la Jubilación Parcial el resto de los años, por no tener relevistas"..., argumentaron que excepcionalmente la Comunidad de Madrid autorizó ampliar en un 60% la Tasa de Reposición para 2016 y que no parecía que esta excepcionalidad se volviera a repetir en los próximos años. Añadieron además que el proceso de contratación debería realizarse en 2016. Los Representantes de los Trabajadores le dejamos claro a la Dirección los dos caminos por los que podía pasar el Convenio: o un Convenio a un año, carente de contenido y ajustado a la Ley, o bien tendrán que asumir las demandas básicas de los trabajadores antes

de pasar al resto de temas que llevamos en la plataforma y a las cuales no renunciamos. Los días 3 y 5 de agosto mantuvimos la **31ª y 32ª reuniones**, que sólo sirvieron para constatar que la Dirección no había escuchado a los Sindicatos ni en la Mesa Negociadora, ni en las reuniones paralelas que denominaron "de Secretarios Generales" a las que nos indujo durante el mes de julio para desbloquear y avanzar y no llevar a la Mesa de Negociación temas que recibiesen un rechazo en la misma. La Dirección presentó un documento de trabajo que no recogía ninguna de las propuestas que consideramos básicas para iniciar el camino de un Convenio a más de un año, documento **rotundamente rechazado** por todos los Sindicatos de la Comisión Negociadora.

**LO QUE HAY HOY:** Para Solidaridad Obrera este Convenio pasa necesariamente por la creación de empleo para Estaciones y Oficio, es la única medida posible para mejorar las condiciones laborales y prestar un servicio de calidad a los usuarios. Consideramos que ya tendría que estar abierto el proceso de contratación de relevistas para aplicar la Jubilación Parcial, y que la deuda "moral" de los años 2011/2012 contraída con los trabajadores también debería estar resuelta, o al menos, encarrilada. La creación de empleo no es

podemos consentir que el Convenio se hipoteque por la Jubilación Parcial, que se nos chantajea con ella. Por supuesto que queremos que todos los trabajadores se puedan acoger a ella, y seguiremos peleando por ello, pero no puede ser que sea el único fundamento del Convenio. La Dirección a lo largo de la negociación, siempre ha manifestado que la Ley exige medidas productivas para superar la subida salarial del 1%. Posteriormente, nos comunicó que no había dinero, aunque se apliquen esas medidas, algo que no dice la Ley, e intentan convencernos con argumentos y datos tan ficticios como, una posible subida para el año 2018, y que seguramente en la próxima Ley, la Tasa de Reposición no será a nuestro favor. Ambas consideraciones para que sólo hablemos de su propuesta. La pelota sigue en el tejado de la Dirección, y debe ser ella quién marque cuál de los dos caminos quiere recorrer. Si quiere el camino de los cuatro años de Convenio, debe ser lo suficientemente atractivo para que los trabajadores podamos aceptarlo, y siempre garantizando que se cumpla lo que se acuerde. Además, debe empezar por incluir los puntos que ya les hemos repetido de forma reiterada en cada reunión, y debe incluir muchos de los puntos que vienen incluidos en nuestra Plataforma, salir del bucle atemporal en el que se encuentra inmersa y dejar de jugar a los saltos hacia atrás en el tiempo. Han pasado ya muchas reuniones, y no

pueden venir ahora con que no saben qué es lo que estamos proponiendo

Representantes de los Trabajadores, eso pasó ya en enero.

El cronómetro hacia el final del Convenio está en marcha, a hora, deberá ser la Dirección la que decida qué Convenio va a firmar al final de esta cuenta atrás, si un Convenio para 2016, o un Convenio a más

años, la diferencia estribará en el contenido de uno u otro, lo que no significa que, en ninguno, sea el que sea, permitiremos que se pierdan derechos, condiciones o salarios...

**LO QUE VIENE:** Durante el mes de agosto aunque no ha habido reuniones de la Mesa Negociadora, la lucha por un convenio digno ha prosseguido. Los Sindicatos que formamos la Comisión Negociadora nos reunimos, un día sí y otro también, con el fin de elaborar una propuesta de convenio completa, con redacción incluida. En realidad, dos propuestas completas, una para una vigencia de un año, el 2016 y otra propuesta para un convenio de cuatro años de vigencia, de 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2019; pues los plazos para alcanzar un

Convenio, sea a un año, sea a cuatro, son pequeños. Esto implica que durante la primera quincena de septiembre se intensificarán las reuniones de negociación, y las trabajadoras y trabajadores deberemos estar atentos para, en cualquier momento, salir a defender nuestro convenio. La asistencia y participación en la Asamblea General será determinante para el futuro de lo común, de lo de todas y todos: salario, condiciones de trabajo, derechos, etc. Y si tenemos que poner en marcha movilizaciones y huelgas, la participación activa de todas y todos será decisiva en su éxito.

Aunque la vigencia del Convenio sólo fuera a un año, nunca vamos a permitir que sea perdiendo derechos ni condiciones de trabajo, y por supuesto, tampoco vamos a renunciar a conseguir mejoras sociales y laborales. Por ello, no se pueden descartar las movilizaciones.

Los que antes señalaban a Solidaridad Obrera como el sindicato radical del "No por el No", el que "nunca quería firmar acuerdos", ahora nos dicen que nos hemos blandado, que nos hemos "moderado" que "negociamos". Pues a todos esos, y al resto, decirles que Solidaridad Obrera no ha variado un ápice sus objetivos, siempre ha sabido lo que quería, ha mantenido una postura combativa en defensa de esas ideas y no ha sucumbido a ninguna tentación que le desviase de ellos: obtener siempre lo mejor para TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE METRO, sin mirar colectivos, afiliaciones ni antigüedades, y en esa línea mantenemos nuestros objetivos, por eso seguimos luchando.

Nunca hemos dado pasos en pos de conseguir afiliación, ni hemos antepuesto los intereses de los colectivos mayoritarios en contra de los minoritarios, y seguiremos peleando por defender a cada trabajador y trabajadora de Metro, por borrar injusticias, que los colectivos más indefensos y con menor peso no sigan perdiendo derechos y salarios, que se repartan los beneficios entre todas y todos, que nadie vea sus condiciones laborales empeoradas, esto es lo que defiende Solidaridad Obrera.

No sabemos si al final se alcanzará un acuerdo de Convenio o no, lo que sí podemos garantizar es que, Solidaridad Obrera se levantará de la Mesa de Negociación en el momento en el que se conciba un Convenio que no sea para TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS de esta empresa. No admitimos un acuerdo en el que se pierdan derechos, o no contenga lo mandatado por la Asamblea General, es decir, Creación de Empleo, Jubilación Parcial y Compensación de la pérdida del Convenio 2011/12.

En ese caso no nos conformaremos con NO FIRMARLO, sino que lo combatiríamos con todos los medios a nuestro alcance, aunque nos quedáramos solos, como tantas y tantas veces ha ocurrido a lo largo de nuestra "historia".

Es responsabilidad de todas y todos defenderlo así, sin ambages ni medias tintas.

Este convenio lo vamos a ganar. LA LUCHA SIRVE.



únicamente para "recuperar" la plantilla anterior al ERE, o para "reducir intervalos entre trenes", también es necesaria para la reorganización del servicio del colectivo de maquinistas, para tener personal suficiente para cubrir todas las estaciones con los agentes necesarios en cada una de ellas y en cada turno, para que no se tarden días en atender los avisos, para no externalizar trabajos en Talleres... todo lo que no sea conseguir una creación de empleo suficiente, irá en detrimento de muchas de las propuestas de nuestra plataforma, así como del servicio que prestamos. Tampoco

# LOS SERVICIOS MÍNIMOS IMPIDEN EL DERECHO A HUELGA



El derecho a huelga es uno de los elementos básicos para comprobar la plenitud, o no, de una democracia en cualquier lugar del mundo. En las dictaduras, sean del signo que sean, el derecho a huelga no existe. La huelga está prohibida legalmente. En las seudo-democracias en teoría el derecho existe, sin embargo, en la práctica se impide, persigue y reprime utilizando todos los instrumentos del estado (administración, policía, jueces, etc.).

En la regulación de los servicios mínimos en países europeos como Alemania, Reino Unido, Francia o Italia prima el acuerdo entre las partes o la autorregulación por parte de los sindicatos que convocan la huelga. Los servicios mínimos los fija el sindicato tras consultar al empresario.

En nuestro caso el derecho a huelga está reconocido sobre el papel, en la Constitución de 1978, en su artículo 28 y dentro de los derechos fundamentales y de las libertades públicas: "Se reconoce el derecho a la huelga de los trabajadores para la defensa de sus intereses". Sin embargo, no es un derecho pleno ya en el mismo texto constitucional se le cuestiona: "*La ley que regule el ejercicio de este derecho establecerá las garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad.*" En cada vez más sectores de la producción se imponen los mal llamados servicios mínimos, no solamente en sectores llamados esenciales que definen como "*aquellas actividades industriales o mercantiles de las que derivan prestaciones vitales o necesarias para la vida de la comunidad*", así imponen servicios mínimos en cualquier empresa en la que los trabajadores y sus organizaciones sindicales declaran la huelga.

En el caso de Metro padecemos esta injusticia desde los años ochenta, aunque en diversas ocasiones hemos llevado a cabo la huelga real (1976, 1984, 1987, 1991, 1997,... y 2010), sin respetar esos servicios mínimos que la impiden. Es decir, hemos hecho huelga tal como la

hacían siempre que la convocan en Bélgica, Holanda, Francia, etc. Sin embargo, en nuestro caso siempre se nos ha criminalizado por ello, como si hubiésemos puesto en peligro la convivencia o la propia democracia y han abierto los telediarios y portadas de periódicos señalándonos como peligrosos desestabilizadores.

Todos sabemos que en nuestro caso la situación es más sangrante si cabe ya que la Administración encargada de dictar los servicios mínimos es "casualmente" la misma que hace de Patronal en la negociación: la Consejería de Transportes de la Comunidad Autónoma a través del Consorcio Regional de Transportes. Los "mayores" como los llaman los representantes de la dirección de Metro cuando se refieren a que tienen que consultar cualquier propuesta realizada en la mesa negociadora. Esos mayores que niegan las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras de Metro y que llevan a la consiguiente convocatoria de huelga, son los que dictan los servicios mínimos para esas huelgas. Por si fuese esto poco, pueden dictar lo que quieran, por muy abusivo que sea ya que la denuncia de esos servicios mínimos se verá el año siguiente y no sienta jurisprudencia alguna. Esta es la "justicia" de esta república bananera que llaman democracia española.

Ya en los años ochenta denunciamos claramente los servicios mínimos como elemento a combatir para garantizar el derecho a huelga. Sin embargo, entonces nos encontramos con la oposición de CCOO y UGT que comenzaban un largo maridaje y colaboración con gobierno y patronal a cambio de prebendas, subvenciones y "promoción social".

Ahora en cambio la Sección Sindical de CCOO de Metro en su aviso 45 de 10 de junio, ha respaldado públicamente la lucha contra los servicios mínimos que nos impiden el derecho a huelga bajo la petición de *derogación del Decreto Ley 17/77*. En Solidaridad Obrera estamos plenamente de acuerdo en lanzar una iniciativa unitaria a todos los niveles contra los servicios mínimos, sin embargo, no vemos que esta

campaña se deba concretar en la derogación del Decreto Ley 17/77 que aunque preconstitucional, otorga más libertades que la propia Constitución en este aspecto, sin duda debido a la alta conflictividad laboral de aquella década en la que participaban miles y miles de trabajadoras y trabajadores reclamando derechos y libertades, mientras la Patronal y los gobiernos franquistas estaban en retirada y siendo derrotados en todos los frentes. Situación que en nada se parece a la actualidad, de ahí que sepamos que una nueva ley de huelga dictada en la actualidad no reconocerá los mismos derechos, ni siquiera parecidos.

Por todo ello **Solidaridad Obrera manifiesta nuestra inquebrantable voluntad de lucha en defensa del derecho a huelga y contra los servicios mínimos que la impiden**. Busquemos por tanto la manera de lanzar una iniciativa unitaria en este sentido donde podamos estar todas las organizaciones sindicales y todas las trabajadoras y trabajadores. Desde estas páginas nos comprometemos a extender la iniciativa entre todo el sindicalismo alternativo y a todos los servicios públicos, especialmente afectados por la imposición de estos mal llamados "servicios mínimos".

## Grandes conflictos laborales y huelgas o paros parciales realizados en el Metro de Madrid:

**- 5 de enero de 1976:** Comienza la primera gran huelga en el Metro de Madrid, siendo sustituidos los huelguistas por soldados del Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Finalizó el 10 de enero. El Gobierno se reunió de urgencia para tratar el tema. Se consiguieron las principales reivindicaciones.

**- 13 y 20 de marzo de 1980:** huelga de 24 horas en demanda de mejoras labores. Tuvo un amplio seguimiento y generó importantes consecuencias en el tráfico. Fue muy apoyada. Provocó la apertura de expedientes disciplinarios. La ciudad se colapsó.

**- 15 de julio de 1983:** las 950 taquilleras de las cerca de cien estaciones del metro madrileño llevan a cabo un paro de 24 horas en protesta por la inseguridad en su trabajo.

**- 20 enero de 1984:** segundo día de huelga de celo de los conductores del metro de Madrid en demanda de mejoras en la seguridad. Ocasión fuertes aglomeraciones de tráfico en toda la ciudad.

**- 27 de febrero de 1984:** Nuevo paro en el Metro de Madrid por la huelga de sus trabajadores, que pedían mejoras salariales. La decisión de los trabajadores de incumplir el plan de servicios mínimos, establecido por el Ministerio de Transportes, provocó un notable colapso circulatorio en la ciudad. Se abrieron numerosos expedientes sancionadores.

**- 2 de abril de 1987:** primer día de huelga de los empleados del metro para conseguir una mejora en salarios y dotaciones. Los días 7 y 10 de ese mes se llevaron a cabo nuevos paros. A finales de mes y principios de mayo, los trabajadores emprendieron nuevas jornadas de huelga.

**- Enero de 1991:** la huelga de conductores del Metro de Madrid finaliza el 23 de enero, tras 11 días de paros en días laborales y horas punta y sin servicios mínimos, después de que la empresa y Comité de Huelga llegaran a un acuerdo de incremento salarial lineal de 50.000 ptas.

**- 11 de febrero de 1992:** Metro deja sin este transporte público a la capital

durante cuatro días. La EMT tomaría el relevo llevando a cabo la huelga más larga del transporte público de Madrid, 62 días.

**- 25-27 de febrero de 1992:** el comité de empresa del Metro de Madrid desconvoca la huelga en el tercer día consecutivo de paros de 24 horas en demanda de la negociación del convenio colectivo. Los trabajadores obtuvieron mejoras salariales y sociales: 13.000 ptas de subida lineal mensual, 2 días de reducción de jornada y 160 nuevos ingresos

**- Diciembre 1994-enero 1995:** los representantes de los trabajadores del Metro desconvocan, el 16 de enero de 1995, una serie de paros de cuatro horas en horas punta, que se habían iniciado el 28 de diciembre. Fue un gesto de buena voluntad para emprender de nuevo las negociaciones del convenio colectivo.

**- Diciembre de 1997-junio de 1998:** los trabajadores del Metro realizan paros intermitentes durante varios meses. El comité de huelga, fue abandonado por los sindicatos SCMM, USO, UGT y SLMM, que fueron firmando consecutivos Pactos de Eficacia Limitada, resistiendo hasta el final CCOO y Solidaridad Obrera. Finalmente llegaron el 2 de junio de 1998 a un buen acuerdo de convenio y del FAS, la readmisión de los trabajadores despedidos y el archivo de todos los expedientes.

**- 30 de marzo-1 de abril de 2009:** los trabajadores del suburbano realizan varias jornadas de paros parciales en horas punta para reclamar mejoras en el convenio colectivo. Convenio con dos subidas lineales y dos porcentuales, estas últimas a pesar de estar firmadas aún no se han abonado.

**- 28, 29 y 30 de junio de 2010:** los trabajadores del Metro llevan a cabo un paro total de 48h, los días 29 y 30, para protestar contra la reducción salarial decidida por el Gobierno. Consiguen que no les afecte la totalidad de la reducción salarial. Permanecen abiertos más de 850 expedientes disciplinarios durante meses. Finalmente solo el Comité de Huelga es sancionado.



## ESTACIONES NECESA SOLUCIONES



Son ya muchos años, demasiados, que los trabajadores del Servicio de Estaciones venimos siendo objeto de modificaciones y cambios de nuestras condiciones de trabajo, unas más profundas, otras menos; unas pactadas, otras no; un convenio si, otro también; un año a mal, otro a peor.

Quienes llevamos tiempo en esta empresa podemos comprobar que el Metro que conocemos hace más de veinte años poco o nada tiene que ver con el de hoy y, en especial, el Servicio de Estaciones. Los trabajadores del colectivo de Estaciones hemos dado muestras más que de sobra de nuestra capacidad de adaptación a los

nuevos tiempos y a las nuevas tecnologías.

Los agentes de Estaciones siempre hemos sido moneda de cambio en las negociaciones de Convenio y como consecuencia hemos sufrido profundas modificaciones de nuestras condiciones de trabajo:

Creación de la figura de Supervisor Comercial (por cierto, que feo nombre)

Eliminación paulatina de categorías

Aumento, pactado y no pactado, de la productividad. Etc.

Todo lo anterior ha ido a cuenta no de los trabajadores del Servicio de Estaciones, sino para el conjunto de los trabajadores de Metro. Otros colectivos

no pueden decir lo mismo, pues a diferencia del nuestro, reestructuraciones menos severas que las nuestras les dieron más beneficios exclusivamente a ellos. Pero eso es ya historia.....

La cuestión ahora es que la situación general del colectivo de Estaciones es insostenible debido, sobre todo, a la falta de personal, causa y efecto del incumplimiento reiterado de Acuerdos y Convenios que afectan a nuestro colectivo. Si ya el Convenio del 2001 fue tremadamente negativo para nosotros al crearse el puesto de Supervisor Comercial (por cierto, que feo nombre) sin unas mínimas garantías de condiciones de trabajo, el paso del tiempo y el afán depredador de la dirección respecto a los puestos de trabajo (ERE, incumplimiento al cubrir los Sectores, descubierto de personal en Estaciones y PCLS, etc) y la invención y puesta en marcha unilateralmente del ADE (ARDE se tendría que llamar, porque nos tiene a todos quemados), ha provocado la actual situación insostenible que padecemos con una movilidad injustificada e injustificable, decenas y decenas de estaciones sin personal que dejan un servicio al usuario

de Metro al mínimo de los posibles en cuanto a seguridad, comodidad y rapidez.

Queda claro lo que a la dirección le importa la CALIDAD DE SERVICIO, lo que le importan los derechos de los ciudadanos de Madrid, lo que le interesan las condiciones de los trabajadores de Metro, su seguridad, su salud, su futuro.

Resumiendo: los problemas de los trabajadores de Estaciones son muchos, pero la solución es una, EMPLEO.

Con los puestos de trabajo cubiertos, NO HABRÁ MOVILIDAD

Con los puestos de trabajo cubiertos, SE PODRÁN REALIZAR NUESTRAS FUNCIONES

Con los puestos de trabajo cubiertos, daremos LA CALIDAD DE SERVICIO que los ciudadanos se merecen.

Este Convenio Colectivo debe suponer para todos los trabajadores de Metro, y TAMBIÉN para el colectivo de Estaciones, el punto de partida en la mejora de sus condiciones de trabajo. Los agentes de Estaciones pondremos, como siempre, nuestro grano de arena a la hora de la negociación, pero

si la dirección quiere hablar de la ampliación de la estructura de Supervisor Comercial (por cierto, que feo nombre) a toda la Red de Metro, nuestras condiciones son las fijadas en la Plataforma de Convenio:

Todas las estaciones han de estar cubiertas PERMANENTEMENTE con personal.

Creación de turnos de relevos, aleatorios y ½ hora.

Estaciones de fuerte afluencia de viajeros o especialmente complejas, más de un agente por turno de forma PERMANENTE.

Oficinas de TTP cubiertas con personal de Estaciones

Fomento de los Grupos de Intervención, con condiciones de trabajo pactadas. Etc.

Estas y las demás condiciones/propuestas que razonablemente exigimos desde Estaciones generarían empleo, y mucho. Empleo necesario porque partimos de una situación muy precaria e ilógica que está dando lugar a actuaciones rayadas en el acoso y en el abuso continuo sobre nuestro colectivo.

Estaciones necesita soluciones  
Estaciones necesita EMPLEO

## LA FALSA INOCENCIA DE LOS NOMBRES

El lenguaje, como la mayoría de las cosas, no es neutral ni arbitrario. Quien detenta en cada momento el poder en la sociedad trata de imponer su concepción ideológica en todos los aspectos de la vida social y esto se demuestra palpablemente en el lenguaje.

Aunque nos quieran hacer pensar que hay términos equivalentes con, aparentemente, el mismo significado no es ni mucho menos cierto. Así mismo el paso del tiempo va depurando el significado de las palabras y los nombres.

Por ejemplo, no es lo mismo ser súbdito que ciudadano. Hasta no hace mucho tiempo los españoles éramos súbditos del Reino de España, pero tras muchos años de lucha en los que nuestro país se transformó profundamente, al fin se cambió por el más afortunado término de ciudadanos del Estado Español. A nadie se le escapa la gran diferencia de significado entre las dos palabras, una implica sumisión, otra igualdad.

Los ejemplos serían innumerables, pero para ir a nuestro ámbito de Metro podemos ver el gran interés que desde la Dirección de Metro, desde el C. Reg. De Transportes, desde la Consejería de Transportes y desde la CAM han demostrado por usar

y hacer usar la palabra CLIENTE en vez de la de USUARIO.

¿Es lo mismo Cliente que Usuario?, ¿Por qué ese interés en usar "Clientes"? Evidentemente no es lo mismo, no tiene el mismo significado y tiene un claro componente ideológico el interés por una palabra en detrimento de la otra. El significado de Cliente es: "persona o empresa receptora de un bien, servicio, producto o idea a cambio de dinero u otro artículo de valor". Sin embargo, el significado de Usuario es: "persona que usa habitualmente algo" o "persona destinataria de un servicio". Un término alude el carácter ajeno del "cliente" respecto del servicio, al que sólo tiene derecho por un precio, mientras el "Usuario" detenta el derecho de usar el servicio.

No, no es lo mismo, no significan lo mismo, y no es casual que se utilice uno u otro vocablo.

Ciñéndonos aun más al ámbito de Metro, y de cara a un futuro probablemente no muy lejano, vamos a tener que elegir una palabra NADA INOCENTE a la hora de definir la categoría que sustituirá a la actual JEFE DE SECTOR. Si al final hay acuerdo en este Convenio (a fecha de hoy, poco probable), en

el que la estructura de Supervisor Comercial se implante en toda la Red de Metro, tal y como plantea la Dirección y para la que la parte social ha planteado las condiciones y las propuestas pertinentes, el nombre de JEFE DE SECTOR quedaría obsoleto. Como alternativa, somos muchos los que estaríamos absolutamente en contra fuese la de Supervisor Comercial. ¿Por qué?

Supervisor Comercial es solo una de nuestras funciones y no representa la esencia de nuestro puesto de trabajo. La actividad comercial es más propia de otros sectores, Comercio, Hostelería, Compra y Venta de bienes y/o servicios, etc.

Los Jefes de Sector que desempeñamos nuestras funciones en estaciones de Supervisor Comercial tienen a su cargo no solamente la venta de títulos de transportes, sino todos los equipos e instalaciones de la estación, la inspección y el control de su funcionamiento, la información y la ayuda que los usuarios necesiten, la comunicación y/o resolución de todo tipo de incidencias que surgen en nuestro puesto de trabajo, además de las funciones ferroviarias.

Como claramente se puede ver

la actividad "Comercial" no es la única, ni siquiera la principal, de nuestras funciones. Por tanto el nombre de Supervisor Comercial no es el adecuado e incluso puede inducir a equivocaciones con categorías de nombres similares de otros sectores y empresas que de cara al futuro puede llevar a raras equivalencias.

¿Qué alternativa proponer? Ya hay compañeros y compañeras preocupadas por este tema y en los puestos de trabajo se está empezando a hablar y debatir sobre posibles nombres. Personalmente, creo que, pese a que recurrir al pasado no suele ser buena opción,

en este caso recuperar el nombre de JEFE DE ESTACIÓN sería acertado pues ese nombre SÍ englobaría la esencia de nuestra actividad ferroviaria y nuestro lugar de trabajo.

Evidentemente, ésta no es una de las principales preocupaciones que ahora mismo tenemos en el colectivo de Estaciones, pero creo que anticiparse y planificar antes de que los acontecimientos nos pillen desprevenidos siempre será mejor que una improvisación que "los de siempre" suelen aprovechar para imponer sus intereses y también su NADA INOCENTE lenguaje.



## PRIVATIZANDO EN MATERIAL MOVIL



Es conocido por todos los trabajadores y trabajadoras de Metro el negocio que empresas privadas vienen haciendo de continuo con los trabajos fijos que se realizan en Metro, como el mantenimiento de ascensores o la realización de la Modular C de las aproximadamente 1500 escaleras mecánicas, así como las Modulares A y B de un tercio de éstas. También en el Área de la Operativa se contratan empresas externas para realizar determinados trabajos, como la retirada de los carteles de las máquinas expendedoras que informaban del pago exclusivo con tarjeta o bien del pago en efectivo, como si en Metro no tuviéramos a los compañeros Polivalentes para hacer estas tareas y si su plantilla es escasa, que contraten a más compañeros, que en las oficinas de empleo hay muchas personas demandando un puesto de trabajo. Menos conocidas

son las privatizaciones que se producen en el mantenimiento del Material Móvil, donde se ha pasado de contratar con empresas externas determinados trabajos que puntualmente requerían de cierta urgencia, a licitar las grandes revisiones para las que está destinado nuestro emblemático Taller Central.

En estos últimos años, paso a paso se ha ido incrementando el número de trabajos y por consiguiente, las partidas de dinero destinadas a contratar la realización de las tareas del mantenimiento de los trenes, propias de los trabajadores de Metro, con la excusa de la falta de personal, trabajos que en gran cantidad de ocasiones han de ser supervisados y corregidos por nuestros compañeros del Área de Mantenimiento de Material Móvil (AMMM).

Así entre los años 2014 y 2015, la inversión para externalizaciones

supuso un coste de casi 200 millones de euros, una cifra desorbitada, más cuando la Dirección reitera que no hay dinero para gastos de personal, achacando que estos gastos pertenecen a partidas diferentes dentro de los presupuestos de la Compañía; parece ser que en este Capítulo no tienen tantas restricciones. Todo esto parece una manera un tanto sibilina de desviar dinero del Sector Público al Sector Privado. Eso sí, una de sus pretensiones en este Convenio, es crear turnos de tarde y noche, no sabemos muy bien para qué, puesto que si no se realiza una contratación efectiva de personal y no una simple sustitución de trabajadores por jubilación parcial como pretenden, tampoco servirá para nada. Desde Solidaridad Obrera les instamos a realizar una contratación suficiente para crear estos turnos y con ella recuperar todos los trabajos externalizados, aún más, les invitamos a hacerse cargo de todos los trabajos externalizados en el Área de Mantenimiento de Instalaciones AMI, lo que seguro supondría un gran ahorro de dinero para las arcas públicas. Cosa que sabemos no les interesa porque terminaría con este gran negocio.

Con unos intereses bien definidos, la Dirección de la Empresa y los PPolític's que la avalan, no hacen las gestiones necesarias que permitan la contratación de trabajadores que conformen una plantilla suficiente para acometer estos mantenimientos, aunque sin

duda saben que le saldría más económico. Lo que en la práctica significa esta política empresarial, es tener que aumentar el número de externalizaciones para paliar la falta de personal, así, en este año 2016 el AMMM ha solicitado las Revisiones de Ciclo Largo de los trenes 3000, tanto de la Línea 2 como de la Línea 4, además de los trenes de la Serie 9000, revisiones que son el eje central de los trabajos que acometen los compañeros del Taller Central.

También se puede ver como privatización el encargo a la empresa ACCENTURE de la elaboración de un informe, que supuestamente debía ir encaminado a optimizar las actividades del AMMM, aunque lejos de conseguir esto, lo que ha provocado es el encarecimiento del mantenimiento de los trenes, al producirse en muchas ocasiones que oficiales tuvieran tiempos muertos esperando que llegase el trabajo. Todo este estudio, el cual ha conllevado un gasto de 600.000 euros, además ha sido una manera de ningunejar a los técnicos de Metro, a nuestro flamante Servicio de Ingeniería, en el cual no parece que la Dirección tenga mucha confianza, al haber encargado este estudio a una empresa externa. De este modo, lo único que consiguen es seguir engordando la cuenta de gastos de Metro, cuenta de la que sale todo el dinero Público camino de los bolsillos del sector Privado.

Otra práctica que se ha dado en Metro, al parecer novedosa, es

la adjudicación de trabajos a una Empresa por un importe inferior al que suponen los gastos sociales (nominas + seguros sociales) de los trabajadores que están obligados a subrogar. Esto se ha producido con el contrato de Limpieza de Equipos y Piezas de Talleres Centrales.

Nos tememos que pueda ocurrir como en otros sectores, véase Limpieza Viaria de Madrid, donde la Empresa ofertante procedió a implantar un ERE/ERTE al objeto de cuadrar sus cuentas.

En Solidaridad Obrera estamos radicalmente en contra de estas prácticas y lucharemos para que estos compañeros que vienen realizando estos trabajos, pasen a pertenecer a la plantilla de Metro, así como que se acabe con todo tipo de externalizaciones que vayan precarizando los mantenimientos y haciendo del Sector Público un negocio encubierto para el Sector Privado, más cuando como se publicita en la Web de Metro, Andén Central, que "el mantenimiento tanto de trenes como de instalaciones es una de las prioridades para Metro de Madrid con el fin de asegurar un servicio de calidad, seguro yiable. Además de los casi 93 millones de euros que Metro invierte anualmente en el mantenimiento y conservación de los trenes, la compañía está realizando importantes inversiones en el ámbito de las instalaciones con el objetivo de mejorar el servicio".

¿Cuánto de ese dinero se destina al Sector Privado?

## MAQUINISTAS, VERANO 2016

El 20 de octubre del año pasado recibimos con mucha alegría el anuncio de la Comunidad de Madrid de la aprobación en consejo de gobierno de la contratación de 360 maquinistas para Metro, los 180 primeros a *tiempo parcial* y los 180 siguientes a *tiempo completo*. Con ello dimos por bueno el proceso de lucha que mantenía la convocatoria de paros de 07.00 a 09.00 horas, de 18.00 a 20.00 horas y de 03.30 a 05.30 horas para el 22 de octubre. Este proceso impulsado desde la Soli, contó con el respaldo de las Secciones de CCOO y UGT de Metro y fuera de Metro con el arrope de las Marchas de la Dignidad que para ese día 22 de octubre convocaban diversas movilizaciones unitarias, con una gran Manifestación a última hora de la tarde. Desgraciadamente ni el SCMM, ni el SLMM, ni siquiera los nuevos CoBas quisieron luchar entonces contra la falta de plantilla por la necesaria creación de empleo. Una equivocación mayúscula muy difícil de explicar y mucho más difícil de entender cuando la falta de plantilla deteriora hasta puntos insufribles las condiciones de trabajo diarias. Con sólo 1.538 maquinistas en plantilla como estábamos no se entiende que una organización sindical mire para otro lado, cuando para dar un servicio de calidad

debiéramos contar con al menos los 1.870 que éramos en 2011.

En la asamblea general del 21 de octubre como no podía ser de otra forma propusimos conjuntamente desde el Comité de Huelga la desconvocatoria de los paros ante este acuerdo de contratar los 360 maquinistas y en la creencia de que posteriormente conseguiríamos creación de empleo también para estaciones y oficio; además de recomponer la unidad sindical para luchar por ello.

Semanas después el SCMM en solitario alcanza un acuerdo con la Dirección de Metro que acepta la Comunidad de Madrid que viene a empeorar lo anunciado con anterioridad por la propia Comunidad: todos los contratos para maquinista, los 360 y los siguientes, durante años, serán a tiempo parcial. Acuerdo insensato y nefasto donde los haya que en nada beneficia a los trabajadores, todo lo contrario pues reabre nuevamente en Metro el contrato a tiempo parcial que tanto trabajo y tiempo nos había costado cerrar.

Con estos miembros la Dirección de Metro se niega a que realicemos las pruebas de ingreso desde nuestra propia empresa, incluso hay trabajadores y trabajadoras que arreglan en contra de esta sensata posibilidad en los puestos de trabajo,

pues no se fían de "que los sindicatos enchufen a unos en contra de otros" Mezquina teoría que en el país de la corrupción generalizada debiéramos hacernos mirar: si no nos fiamos de las organizaciones que formamos debiéramos deshacerlas o al menos sanearlas. El caso es que se contrata a la privada TEA CEGOS, empresa muy agraciada en privatizaciones por formación profesional por parte de Metro de Madrid. Se presentan más de 11600 aspirantes a las 360 plazas y bolsa posterior. Del examen y de cómo se realizó no vamos a ocuparnos en este artículo; está en la memoria de todo el mundo el escándalo producido, por la falta de profesionalidad y seriedad a la hora de realizarlo por parte de TEA CEGOS.

Tampoco vamos a reproducir aquí el penoso espectáculo dado por los Jefes de Línea dando unas prácticas para las que es más que evidente que no están preparados y más aún después de haberse negado a darlas los Técnicos de Línea que sí dieron una lección de unidad y compañerismo, en la lucha por el convenio colectivo de todas y todos. El caso es que de cualquier forma los nuevos maquinistas salieron a la línea, eso sí con la formación muy restringida y acotada al material de un sólo gálibo. Muchos de ellos

a los cuatro días de salir a línea se fueron de vacaciones.

A pesar de todo, estábamos convencidos que la carencia de personal del nefasto verano de 2015 era algo que se había acabado. Además, el cierre casi completo de Línea 1 liberaba a cerca de cincuenta maquinistas, con lo que debiera de haber rotaciones en todas las líneas por muchos trenes que se quisieran sacar. Un verano con rotaciones, al fin. Algo desconocido para la mayoría de los actuales maquinistas.

Sin embargo, la realidad es tozuda: ni con los nuevos 180 ingresos, ni con los 50 desplazados de L1 se ha cubierto el servicio como es debido. Las rotaciones brillan por su ausencia, los desplazamientos están a la orden del día, e incluso hay falta de trenes según las nuevas tablas de verano. Nada que ver con la gravedad del pasado año, pero una auténtica vergüenza si tenemos en cuenta los nuevos medios con los que contamos. La Dirección de Metro no respeta a los trabajadores. No lo hace en las negociaciones del Convenio Colectivo. Y tampoco lo hace en el día a día. Su lamentable gestión hace que a pesar de los nuevos ingresos y del cierre de L1 estemos este verano a dos velas de personal.

Y si nos quejamos los maquinistas ¿que no podrán decir nuestras

compañeras y compañeros de estaciones? pues da miedo pasar cerca de un vestíbulo vestido de uniforme, te abordan dos, tres y cuatro viajeros o viajeras con la tarjeta TTP en la mano para que le resuelvas algo que ni sabías que existía...

Eso sí de cara a la galería campañas publicitarias sobre la entrada de bicis y perros en metro; cosa que está bien, pero para la que es necesaria una plantilla mínima que controle y asesore la entrada y circulación, y de esa plantilla carecemos "total y absolutamente" como decía un gran luchador ya jubilado.

La lucha continua...



## HISTORIA DE LA LUCHA OBRERA EN METRO

Durante el franquismo, los trabajadores y trabajadoras de Metro dieron muchas lecciones de democracia y de lucha obrera. A pesar de la dictadura, de la represión, de los sindicatos verticales (todo ello casi como hoy en día) se arropaba a los compañeros y compañeras que acudían a la negociación y se acudía a cualquier lugar a hacer la necesaria Asamblea para debatir y tomar decisiones.

Felipe Aranda, Clavo, Santiago Sánchez, Vitoriano Herrero, Canseco, Risco, Miguel Vázquez, Barajas, Roa... nombres de sindicalistas que dejaron lo mejor de sus vidas en la lucha obrera, y tras ellos miles de trabajadores y trabajadoras anónimas que daban la fuerza, vitalidad y unidad a la lucha.

Reproducimos hoy una página de Luz y Vida, diario episcopal franquista que la cuenta del transcurrir de las negociaciones del convenio de 1974, antesala de la gran lucha desarrollada en el siguiente donde hubo cargas, desalojos violentos de Cuatro Caminos, despidos, detenciones, cárcel y militarización, ...pero esa es otra historia, aunque forma parte de la misma...



### ¿DÓNDE HAY UN LOCAL?

La iglesia de Madrid, a petición de los trabajadores, les ha gestionado un local para poder discutir allí sobre la marcha de las deliberaciones del convenio.

Para los trabajadores de la Compañía del Metropolitano de Madrid ha constituido casi una aventura encontrar un local

trabajadores que quiso reunirse al término de la sesión para informarse de lo tratado, tuvieron que hacerlo en la acera de "enfrente". (Gran Vía madrileña), lugar, evidentemente, poco apropiado para ese fin. En la segunda reunión celebrada el día 10, los trabajadores, que querían seguir de cerca las deliberaciones, ya no pudieron estar en la calle, por lo que decidieron reunirse en los talleres de la empresa en Cuatro Caminos. El jurado de empresa fue allí a informarles, pero después la fuerza pública disolvió la reunión informativa. Al término de la tercera reunión de la comisión deliberante, los trabajadores (unos 400, según informaciones de prensa) esperaron en los talleres de Cuatro Caminos la información de los miembros del jurado de la comisión deliberante. En esta ocasión, la puerta de los talleres fueron cerradas de antemano, pero los trabajadores accedieron a los locales por los túneles. Estuvieron reunidos durante unas 2 horas, hasta que la fuerza pública les invitó a que desalojaran

como son los del trabajo? Algunos trabajadores pensaron que dadas las circunstancias, la ayuda, en este caso concreto, podría venir de la Iglesia de Madrid. Plantearon el problema el vicario de Pastoral Obrera de la diócesis madrileña, Monseñor Oliver, quien les prometió realizar las gestiones pertinentes. El problema se resolvió con la colaboración de las Hermandades del Trabajo, quién ofreció el local solicitado para tal fin. A este respecto, conviene precisar que unos 2000 trabajadores del Metro madrileño están afiliados a las Hermandades del Trabajo.

Ahora los trabajadores que lo deseen podrán discutir amplia y libremente sobre la marcha de las deliberaciones del convenio, a las que algunos órganos de prensa han calificado de "duras". Desde luego, los trabajadores del Metro consideran "fundamentales" para sus intereses algunas de las reivindicaciones que plantean. Entre ellas destaca la jornada continuada de 7 horas, que vendría a sustituir a la actual jornada partida, en dos turnos de 4 y separada entre sí por otras cuatro horas, lo que hace que prácticamente, dicha jornada se prologue 12 horas. Esta jornada, a la que los trabajadores califican de "embrutecida" dada su influencia negativa en la vida familiar, de recreo, formativa y económica es la misma que fue implantada hace 55 años, cuando fue fundado el Metropolitano. Según parece los trabajadores del Metro de Madrid son los únicos a escala mundial de metropolitanos que tienen una jornada de 8 horas en 2 turnos, de la que ya se liberaron hace años en España los trabajadores del Metro de Barcelona.



Iglesia Dulce Nombre de María de Moratalaz

dos años que ha durado el anterior convenio, es decir, de 1 de julio de 1972 a 1 julio de 1974, fecha de entrada en vigor del que ahora se discute. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística, la carestía de la vida aumentado en este periodo de tiempo en un 27'5%, porcentaje que reclaman los trabajadores para el actual convenio, a ello habría que añadir un 5% más de carestía de la vida, de acuerdo con el artículo 2, párrafo 3º del

Por otra parte, dada la constante depreciación de los salarios a consecuencia del coste de la vida, los trabajadores piden una revisión periódica, cada seis meses, del salario que habrá de actualizarse con el índice que haya aumentado el coste de la vida, según las cifras del Instituto Nacional de Estadística. A estos puntos fundamentales, referentes a la duración y la modalidad de la jornada y el salario, se añaden otros ya tradicionales



Iglesia de Nuestra Señora de Moratalaz

para cambiar impresiones e información en torno a la marcha de los locales, lo que hicieron de forma pacífica. Los miembros del jurado



decreto de congelación de 30 de Noviembre de 1973 con lo que el incremento salarial que piden los trabajadores se eleva a un 32'5%.

en la acción reivindicativa de los trabajadores del Metro Madrileño, como son los referentes a las difíciles condiciones de seguridad

### CIFRAS SOBRE EL METRO

CONCEPTO. AÑO	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Ingresos totales por explotación	639.904.191	925.019.099	896.038.287	944.953.264	1.117.029.833	1.373.739.087	1.520.251.208	1.727.718.314
Gastos totales por personal	322.264.620	471.604.777	525.717.306	589.414.725	671.924.072	760.865.598	968.651.732	993.070.414
% gasto personal sobre ingresos explotación	50,36	57,16	59,33	62,39	60,14	55,45	56,80	57,47
Saldo disponible señores accionistas	56.488.913	66.972.244	76.680.455	91.344.117	106.312.209	118.564.526	137.911.798*	160.388.846*
% señores accionistas sobre ingresos	9	9	9	9	9	9	9	9
TIPO DE RELACIÓN LABORAL	CONVENIO COLECTIVO		NORMA OBLIGADO CUMPLIMIENTO		CONVENIO COLECTIVO		CONVENIO COLECTIVO	

de las deliberaciones del nuevo convenio colectivo sindical, que sustituye al que caduca el próximo 30 de junio. En la primera reunión de la comisión deliberante del convenio, celebrada en la sede de la Delegación Provincial de Sindicatos, el numeroso grupo de

no pudieron informar.

#### AYUDA DE LA IGLESIA.

¿Cómo resolver este problema que afecta a un derecho fundamental de la persona humana, en este caso del trabajador de poder reunirse libre y pacíficamente para tratar asuntos perfectamente legítimos,

SUBIDA IGUAL PARA TODOS.

Otro punto fundamental, dada la constante erosión del poder adquisitivo de los salarios, es el económico. Aquí los trabajadores del Metro quieren simplemente recuperar el valor adquisitivo perdido por sus salarios en los

Este porcentaje se traduce en unas 5.500 pesetas de aumento salarial cada mes para todas las categorías,

ya que los trabajadores, aunque en esto parece que no hay unanimidad (técnicos y administrativos están en contra), piden una subida igual para todos, sea cual sea la categoría.

y salubridad en que se desarrolla su trabajo.

F.G.

\* Sin duda, a estos beneficios habría que sumar las cantidades colocadas en el "Fondo de Reversión", que han sido de 13.096.839 en 1972 y de 5.000.000 en 1973.



## POR SEGURIDAD: PREVENIRSE DE PREVENCIÓN

Como indiqué en mi artículo del anterior *Contramarcha*, tengo mucho que aprender, pero también he aprendido en este tiempo algunas cosas que me gustaría compartir, porque al menos yo, antes de estar aquí, no creía que fueran TAN así.

El Comité de Seguridad y Salud, ese ente que, según la ley (y las palabras de la empresa), es un órgano que, como primer y último fin, tiene como objetivo la seguridad y la salud de los trabajadores. ¡¡Que idílico!!... pero tras más de un año razonando, conversando y discutiendo, veo claro que no es así.

Este ente funciona como todo lo demás en esta empresa, lo justo, sin intención de arreglar nada más que lo que obligan unas leyes que rara vez miran por los trabajadores. Y en aquellos casos que se acuerda algo positivo para los trabajadores, se hace, otra vez, como siempre en esta empresa, tarde y mal.

Ahora cada vez que oigo que están de acuerdo con algo y que se van a tomar medidas, un escalofrío recorre mi cuerpo, temiendo que, como otras veces, lo acordado no sea la solución, y se quede en un parche para protegerse de otras medidas más contundentes que, más pronto o más tarde, nos toca tomar. Creen que nos engañan (a los delegados de prevención) cuando nos piden tiempo para remediar un asunto u otro, lástima de leyes, lástima de fuerza. Cuando el tiempo pasa y las medidas son ridículas o simplemente no llegan, vas a la Inspección, otro organismo que sólo sirve para calmar la conciencia de los trabajadores, un organismo que sólo recomienda

(¡¡que sorpresa!!) las medidas que la empresa debe tomar. Claro que para que esto último suceda debes evitar que el Servicio de Prevención, con su formación tanto en este tema (riesgos laborales) como en materia jurídica, engañe al Inspector con cientos de documentos y medias verdades.

Cualquier persona consciente de todo esto entendería que algo hay que hacer, y eso hemos hecho, el incremento de denuncias (desde hace unos meses hasta ahora) así lo demuestra, para la mayoría de ellas aún estamos esperando respuesta. Al principio me sorprendieron los cientos de denuncias de mis predecesores, ahora lo entiendo. La inocencia (al menos la mía) se ha perdido, hablando no se entiende la gente, negociar, acordar y solucionar es un sueño que rara vez se cumple. Una vez expuestas mis frustraciones sobre todo este asunto, hablemos de aquello que se ha hecho.

**Protege desde casa:** Tras ser informados del cambio del antiguo Plan ante emergencias a uno nuevo en el Pleno del mes de septiembre de 2015, ahora llegan con las sorpresas y las chapuzas. En aquella ocasión ya se les indicó que dudábamos de la capacidad del Servicio de Formación para poder afrontar una formación con ese volumen tan grande de horas que exige este nuevo Plan. La empresa, como siempre, aseguró que lo tenía todo medido y bajo control. Supongo que tenían razón, no necesitan formadores, no necesitan aulas, no necesitan trabajadores cubriendo a los que están en

formación. Solo necesitan que colaboremos, que firmemos como "formados", que usemos nuestros ordenadores y nuestro tiempo libre en recibir el peor tipo de formación que puede imaginarse, esa en la que pinchas "siguiente" hasta que sale un mensaje del tipo: "Enhorabuena, usted es responsable de la vida de cientos de personas. ¿Se ha enterado de algo? No responda, da igual". Eso es lo más importante de todo, les da igual, les importa poco si sabes a quien llamar, como usar un extintor o como desalojar una estación, un tren, o cualquier otro sitio, porque ellos como siempre ya han cumplido con la ley, si alguien muere... ¿Quién llorará? ¿A quién le echarán la culpa?

**Formador de rebote:** Con la decisión de la mayoría de los compañeros maquinistas de no dar prácticas a los nuevos ingresos, como medio de presionar a la empresa para conseguir un convenio digno, la empresa se vio acorralada, al no poder cumplir las promesas del político de turno. Siendo tan grave la situación, la empresa decidió poner en peligro la vida de compañeros y viajeros, haciendo en la cabina de los trenes hasta a cinco personas y obligando a Técnicos y Jefes de Línea a realizar esta acción formativa, que algunos, en el mejor de los casos, hacían mucho tiempo que no han recibido la formación suficiente y, mucho menos, tienen experiencia llevando trenes con viajeros. Estos "formadores" en la mayoría de los casos se negaron, recibiendo informes e incluso abriéndoseles expedientes por primar su seguridad

y la de terceros, lástima que la empresa no sea tan consciente como ellos de los peligros que estas "prácticas" acarreaban. Tras varias llamadas y escritos, ni la empresa ni Prevención, entraron en razón, aseverando en el Pleno siguiente que, nuestras preocupaciones no eran legítimas y que nada tenían que ver con la seguridad. Bueno, de ahí vendrá el problema, que no ven el peligro. Suponemos que el Inspector verá todo esto como fue, un cabreo empresarial que puso en peligro la vida de mucha gente.

**Estríbo o patinazo:** Un año llevamos peleando desde que los compañeros que trabajan con las escaleras mecánicas nos informaron de lo peligroso que era salir y entrar en los fosos de éstas, por su gran diferencia de altura. La empresa primero dijo que no (a hacer algo), que existía un protocolo perfectamente seguro, algo así como te sientas, rezas y después entras. Tras cuestionar su protocolo, decidieron tomar medidas (escalofrío) e instalar estribos en todos los fosos, más o menos a la mitad de altura, para tener un lugar donde poner el pie. Y ¡que sorpresa! cuando el que escribe casi se abre la cabeza por resbalar en uno de estos estribos, dado que son completamente lisos (superficie lisa + grasa = ¡ACCIDENTE!). Tras hablar con varios compañeros sobre la poca fiabilidad de los nuevos estribos y comprobar que no era un caso aislado, informamos a la empresa. La empresa, "sorprendida", nos indica que se lo compran al fabricante de las escaleras y que,

tienen documentos que aseveran que cumplen la ley... Las firmas de casi 100 trabajadores no les importan, tampoco que existan muchos materiales o muescas que puedan mejorar esta situación. Toda acción para mejorar este absurdo no ha servido, veremos si conseguimos que no vacilen a la Inspección.

**Metrero, profesión de riesgo:** Aunque constantemente los trabajadores de Metro sufrimos "Agresiones externas" (así llama la Organización Internacional del Trabajo a las agresiones recibidas por clientes) la empresa asegura que, cualquier medida que se tome podría agravar la situación, vamos que no van a hacer nada de nada. Cuando te lo dicen parece raro y fuera de toda lógica, pero tras investigar mucho y conseguir, gracias a la ayuda de otros delegados de prevención, información de otras empresas, organismos e incluso otros "Metros", tanto de la península como de fuera, te das cuenta que no sólo han tomado medidas, sino que existe documentación muy extensa donde se indica, qué medidas tomar y cómo tomarlas. Hay tantas cosas por hacer que a esta empresa debe darle miedo el coste de las medidas, como siempre, *el dinero lo primero*. Estamos decididos a que se gasten lo necesario para conseguir reducir las agresiones, ya sean físicas o verbales, porque es inaceptable ir a tu puesto de trabajo con miedo, o volver a casa con ansiedad (o moratones) porque unos gilipollas, ups, clientes tienen un mal día.

Mario Martín de Vidales

## NEGOCIACIÓN CONVENIO EMT PARA 2016/2017



Nunca negociar un Convenio Colectivo ha sido fácil para la clase trabajadora, pero en estos tiempos donde las leyes que están imponiendo los gobiernos neoliberales, como brazo armado de la Troika y las empresas trasnacionales, en forma de Reformas Laborales o de ley de presupuestos generales del estado, están siendo aún más complejas, y están requiriendo por parte nuestra de una gran habilidad e imaginación para sortearlas.

Sun Tzu escribió ya en el siglo IV, en su libro el Arte de la Guerra, que “el supremo arte de la guerra es, doblegar al enemigo sin luchar”, en el caso de los trabajadores de la EMT, en este convenio, hemos conseguido hacer bueno este precepto y estamos arrancando mejoras importantes para l@s trabajador@s sin tener que llegar a la movilización y manteniendo todos los derechos conseguidos con anterioridad. Derechos que han sido fruto de luchas importantes y que tuvieron una fuerte represión con la clara intención de descabezar y acabar con nuestra Organización, aunque también significaron ciertamente el empoderamiento de l@s trabajador@s.

Hay que explicar, que en un principio, el anteproyecto que fue presentado por Plataforma Sindical al resto de organizaciones que forman el Comité de Empresa, y que finalmente ha sido defendido en la mesa de negociación, fue participado en una serie de asambleas previas con l@s trabajador@s, que pudieron dar su opinión e introducir puntos que les parecían de importancia para la plataforma de Convenio. De este modo y como forma de trabajo intrínseca en nuestra organización, que lleva en su ADN, el asambleario, se iniciaron allá por el mes de noviembre del 2015, los primeros pasos para afrontar la negociación del Convenio.

La negociación de este Convenio ha estado salpicada de agresiones tanto a los intereses de l@s trabajador@s como a la propia Plataforma Sindical. En la previa al comienzo de la negociación ya sufrimos un primer ataque, donde tanto la candidata al Ayuntamiento de Madrid en las elecciones Municipales de mayo de 2015, Esperanza Aguirre, como la Confederación Empresarial CEIM sugerían o directamente pedían la privatización tanto de la EMT como del Metro.

El deterioro de la EMT que se ha venido produciendo en los últimos años, en forma de recorte del servicio de manera continuada y con un desgaste importante de la flota, empezaba a ser alarmante para los trabajador@s de la EMT. Una vez disipada la amenaza de la privatización, al no conseguir una mayoría de Gobierno el Partido

Popular en el Ayuntamiento de Madrid, se produjo un nuevo ataque en forma de presupuestos del CRTM para la EMT, donde se planteaban serios problemas de financiación para la EMT, por unos presupuestos vergonzosos que pretendían asfixiar y llevar a la ruina a nuestra Empresa e hipotecar nuestro futuro, lo cual entendíamos como una amenaza más para la negociación de Convenio. Esta situación nos llevo a una lucha frontal con el CRTM y el gobierno de la CAM del Partido Popular, que tuvo finalmente sus frutos ya que gracias a la presión y la negociación con otras fuerzas políticas, más cercanas a nuestros postulados, se pudo aprobar una enmienda de los presupuestos al alza, que sin llegar a ser la que nosotros buscábamos, permitían frenar el déficit de la Empresa que llevábamos arrastrando ya largo tiempo y revertir la política destructiva del Partido Popular después de varios años sin ninguna

plantilla secuestrada, manteniéndola con una gran incertidumbre sobre su futuro, además de bloquear las contrataciones ocasionadas por este motivo.

En medio de la negociación, el Gobierno del Partido Popular presidido por Cristina Cifuentes en la Comunidad de Madrid, alimentado y sostenido por Ciudadanos, volvió a introducir un punto de tensión, una vez más utilizando al CRTM, para intentar perjudicar a la EMT y sus trabajador@s, sacando a licitación para concurso de las empresas privadas el servicio especial sustitutorio por el cierre de la línea 1 de Metro debido a las obras que se tenían que acometer.

Las obras por tramos en Metro han sido algo común en la ciudad de Madrid, y también ha sido algo habitual que el servicio sustitutorio cuando fuera necesario, se realizase por la EMT, como mera lógica a la exclusividad que tiene el Ayuntamiento y por tanto las competencias como servicio público que tiene la EMT en materia de transporte urbano en superficie para la ciudad de Madrid. Por esta razón parecía obvio que licitar este servicio era un intento de privatizar el transporte urbano de superficie en Madrid y claramente un ataque directo a l@s trabajador@s de la EMT. Por esta razón, tuvimos que volver a confrontar con el Gobierno



inversión, pudiendo comenzar una política de contratación y generación de empleo, cuya línea clara apuntaba a la recuperación del servicio perdido y compra de vehículos.

Una vez comenzada la negociación del Convenio, nos dimos cuenta que aun teniendo una nueva Gerencia en la EMT, los interlocutores en la mesa de negociación, seguían siendo prácticamente los mismos de la “vieja guardia” que habían estado horadando la EMT e intentando socavar los derechos de l@s trabajador@s, y que en ningún caso han demostrado creer en la EMT como Empresa Pública, lo cual nos evidenció el tipo de negociación “correosa” a la que nos íbamos a enfrentar una vez más.

Aún con estos miembros encima de la mesa, a principios de año y de manera precoz conseguimos después de un intenso trabajo en la mesa de negociación, llegar a un importante primer acuerdo parcial para dar continuidad a la Jubilación Parcial, mejorándola respecto de la que teníamos anteriormente, llegando al 85% y la contratación del trabajador relevista al 100% e indefinida. Todo lo contrario que en Convenios anteriores donde la Jubilación Parcial no se firmaba hasta llegar a acuerdos globales en la negociación, lo cual significaba tener a una parte de la

a pesar de las sucesivas reformas laborales y donde los trabajadores desde el primer momento que entran a formar parte de la plantilla, tienen los mismos derechos que el resto.

A la vez que encauzábamos esta situación, seguimos resolviendo y desenredando los nudos que se generaban en la negociación, consiguiendo más acuerdos parciales, en cuestiones como la Ayuda de Estudios para empleados e hijos aumentando el fondo destinado a ella y haciéndola más equilibrada y ecuánime, también se llegó a un acuerdo para un nuevo plan de formación integral para l@s trabajador@s donde conseguimos implementar de manera más equitativa dicha formación para así llegar a colectivos dentro de la Empresa que hasta el momento estaban siendo más desfavorecidos.

Por si no fuera suficiente con los ataques de los políticos rastreados del Partido Popular, o los “grises” directivos de nuestra Empresa que participan en la mesa de negociación, también sufrimos el intento de agresión de los mediocres y anodinos seudo sindicalistas de la sección sindical de CSIT-UP que no contentos con servir de “mamporreros” de la Empresa, desvirtuando el sentido que deberían tener en la negociación, además “perpetran” un nuevo ataque contra Plataforma Sindical en forma de denuncia contra tres miembros de la Organización, el Presidente y el Secretario del Comité de Empresa, y el Secretario General del Sindicato, y todo esto con el apoyo de los adocenados de UGT, cuyo único mérito es secundar a cualquier organización que intente horadar a Plataforma Sindical. Finalmente la demanda ha sido archivada, lo que demuestra no solo el escaso valor de la denuncia, sino que además hace visible la propia naturaleza de estas Organizaciones Sindicales.

En junio tuvimos una buena noticia al margen de Convenio, de acuerdo con lo firmado con anterioridad entre la Representación Laboral y la Dirección de la EMT, en referencia a la jornada de los Administrativos y una vez que los funcionarios del Ayuntamiento de Madrid llegaron a un acuerdo con la nueva Alcaldía para su reposición a la anterior jornada de 35 horas semanales, el personal de los grupos I y II de nuestra Empresa pudieron también restablecer su anterior jornada.

Debido a la firmeza y el trabajo permanente, llegamos al mes de Julio con un principio de acuerdo en lo que se refiere a la parte central del Convenio EMT, el cual fue refrendado por la mayoría de l@s trabajador@s que asistieron a la asamblea, con solo

dos votos de abstención. Todavía nos queda por negociar la compleja fusión del Convenio de la extinta Madrid Movilidad con el de la EMT. Recordamos para quien no lo sepa, que la empresa Madrid Movilidad se fusionó con la EMT por una decisión política en diciembre del año 2013 y en este momento se está negociando la necesaria, aunque ardua articulación de los dos convenios en uno solo, aunque ya hemos conseguido que a estos trabajadores les sea de aplicación algunos puntos negociados, como la Jubilación Parcial, la Ayuda de Estudios, la prima del seguro de vida, su participación en concursos de ascensos y traslados, y algunos otros, aún nos queda lo más importante que es regular sus categorías y su estructura económica. Además se continúa negociando las normativas de Inspectores, la de Conductores Auxiliares y la de l@s trabajador@s que caen en Condiciones Físicas Dismenidas (CFD).

Haciendo un esbozo en lo que se refiere a la parte central del convenio, en la que ya se ha llegado a un acuerdo, podríamos subrayar que en primer lugar se mantiene la condición incuestionable para nosotros de que la EMT siga siendo una Empresa pública, se ha conseguido incrementar notablemente la contratación gracias a los acuerdos alcanzados, además de subidas retributivas generales del 1% y 2% para el año 2016 y 2017 respectivamente, podríamos decir que este convenio ha ido encaminado a mejorar las condiciones penosas de nuestro trabajo, primeramente a intentar evitarlas o disminuirlas en la medida de lo posible, y en caso de no ser posible incrementar su valor económico, también se ha conseguido mejorar los permisos retribuidos y pasar al sueldo base algunos complementos económicos que teníamos fuera de él, como son 2000 euros anuales de la prima de actividad, para así mejorar nuestras condiciones económicas cuando caigamos en una IT, o hagamos uso de algún permiso retribuido, también se aumenta hasta el 100% las primas que se perciben en las pagas extras. Además conseguimos arrancar a la Dirección una cláusula de Garantía Salarial, que en muy pocos convenios viene reflejada.

Al término de la escritura de este artículo, seguimos trabajando en los puntos que quedan por discernir, y esperamos que como siempre, el trabajo, honestidad y la dignidad de la clase obrera, una vez más dé sus frutos.

Secretaría de Prensa  
Plataforma Sindical  
Manu





## ACCIDENTE EN EL METRO DE VALENCIA

### QUÉ OCURRIÓ

Aquel 3 de julio de 2006, un convoy de la línea 1, la más obsoleta de la red metropolitana, descarriló en la curva previa a la estación de "Jesús". Eran las 13.03 horas y en los andenes esperaban su llegada unas 150 personas.

Fue el mayor accidente de la historia de los Metros de España; cuarenta y tres personas perdieron su vida y otras cuarenta y siete sufrieron heridas de diversa consideración.

El tren descarriló unos metros antes del andén de Jesús y muchos de los viajeros salieron despedidos por las ventanas, uno de los elementos más cuestionados por los familiares de las víctimas, que sospechan que si el sellado hubiera sido mejor no se habrían producido tantas muertes. El maquinista resultó herido de gravedad y murió poco después.

Este suceso se produjo en la época dorada del Partido Popular, en pleno auge de la Comunidad Valenciana y del PP de Francisco Camps, a cinco días que el papa Benedicto XVI aterrizará en Valencia para clausurar el Encuentro Mundial de las Familias (EMF), con una Valencia como agujero del dinero público y de la corrupción a mansalva.

La acelerada investigación determinó que el convoy circulaba a 80 km/h (el doble de lo permitido) y una primera conclusión apuntó al conductor como único responsable de la tragedia, posiblemente a causa de un desvanecimiento.

Desde entonces, la lucha persistente de la Asociación de Víctimas del Accidente del Metro 3 de julio (AVM3J).

Desde entonces, también, el empecinamiento del Gobierno de la Comunidad Valenciana (del Partido Popular) y de su grupo parlamentario, por impedir la investigación de los hechos, por silenciar definitivamente el asunto.

Desde entonces, una instrucción judicial a trompicones, con varios cierres y las consiguientes reaperturas; la última el año pasado ordenada por la Audiencia Provincial de Valencia.

Desde entonces, dolor y recuerdos.

### LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 2006.

En apenas nueve jornadas, con sólo cuatro días de comparecencias; se concluyó que el accidente "no era previsible, ni evitable". Eximía totalmente de responsabilidad al Consell. En un dictamen aprobado por el Partido Popular en solitario.

### DURANTE AÑOS LA ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS (AVM3J)

Ha realizado ciento cinco concentraciones, el día 3 de cada mes, en la Plaza de la Virgen de Valencia. Para reclamar que se investigaran las causas del accidente, para que se asumieran las responsabilidades por las cuarenta y tres muertes y los cuarenta y siete heridos, para que se pusieran los medios para que no volviera a ocurrir un accidente así. Y han desarrollado una intensa labor en la sociedad para que se supiera lo sucedido. Sin descanso.

Sin duda la emisión del exitoso programa televisivo "Salvados" de "La Sexta", en abril de 2013, fue un espaldarazo crucial a la batalla que libraban contra el silencio informativo. Muchas personas pudieron ser conscientes de la descarnada historia. Desde

entonces los medios fueron altavoces de los pormenores del caso que nunca volvería a ser anónimo, ni intrascendente; y las autoridades estarían atentas y receptivas. Dejaron de estar aislados.

Impulsaron una iniciativa en el Parlamento Europeo. Porque creen que el Gobierno valenciano vulneró normas amparadas por la legislación europea. Les gustaría que Bruselas entrara a valorar si la gestión que se hizo del accidente en Ràdio Televisió Valenciana (RTV, cadena pública de esa Comunidad) fue la adecuada, si la información que proporcionó Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) fue la correcta y si la comisión parlamentaria de investigación (con declaraciones concertadas previamente) fue de acuerdo al derecho europeo.

Se opusieron al archivo judicial, recurrieron las decisiones de archivo de la jueza, reclamaron ante la Audiencia Provincial; no cejaron en el empeño porque la justicia investigase los hechos.

### UNA INSTRUCCIÓN JUDICIAL SALPICADA DE POLÉMICA Y CONTRATIEMPOS

La jueza, del Juzgado de Instrucción nº 21, Nieves Molina, archivó dos veces el caso. Lo reabrió por orden de la Audiencia Provincial de Valencia en 2015, que exigió "agotar la investigación, no desfallecer en la búsqueda de la verdad". Fue reprendida por no

haber investigado lo suficiente.

En junio, de este año, imputa a una testigo, una médica del SAMU (Servicio de Ayuda Médica Urgente) que acudió al lugar del siniestro y que declaró en la Comisión de Investigación, por acusar a la Policía de falsear los informes. Ya que describe una disposición muy diferente de los cuerpos fallecidos del maquinista y de la revisora del tren, dentro de la cabina de conducción y no a decenas de metros en las vías.

También mantiene como investigados ("imputados") a la exgerente de FGV Marisa Gracia y otros cinco exdirectivos de FGV (el exdirector de auditoría y seguridad en la explotación, el jefe de mantenimiento de instalaciones fijas, el jefe de talleres de Valencia Sud y el jefe de la Línea 1); como pedía la Asociación de Víctimas del Metro 3 de junio (AVM3J). Lo hace para evitar que los delitos, en caso que los hubiera, prescriban.

Pues el informe pericial que está elaborando la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria no estará concluido hasta octubre; y será fundamental a la hora de concluir sobre la existencia o no de responsabilidades penales. Un informe que versará sobre el material móvil, el mantenimiento en el taller, las revisiones técnicas, el cambio de ventanas, así como infraestructuras, vías, medidas de seguridad y balizas. Son cuestiones que no se investigaron en el primer procedimiento.

### NUEVA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, 2016.

Nueve años después del accidente, y con el cambio político en la Generalitat, el nuevo Gobierno Valenciano, formado por Socialistas y Compromís y apoyado por Podem, pidió perdón a las víctimas y, junto con Ciudadanos, aprobó una nueva investigación del suceso.

Las comparecencias se desarrollaron en los primeros meses de este año. Veinte sesiones, más de cien cincuenta horas de comparecencias y de setenta testimonios; destacamos algunos.

Andrés Cortabitarte. ¿Quién es? El director de Seguridad en la Circulación de ADIF, durante la construcción y puesta en servicio de la línea AVE Ourense-Santiago, cuando el 24 de julio de 2013 un tren Alvia descarriló causando el fallecimiento de ochenta personas que viajaban en él. Que autorizó que el sistema de protección ERTMS se desconectase también a bordo de los trenes Alvia; a pesar de que meses atrás del terrible suceso Renfe tuviese conocimiento de la posibilidad de un error humano en ese lugar. Quién fue imputado, junto a otros 26 directivos y técnicos de ADIF, por el primer juez instructor; y, después, desimputado por la Audiencia Provincial de A Coruña.

Acudió como perito a la Comisión para justificar que no se tuvieran en cuenta, en la Línea 1 de Metro de Valencia, la limitación de velocidad "porque no había incidencias"; aunque reconocía que una baliza que limitara la velocidad, a 40 kms/hora en esa curva, hubiera evitado el accidente. Y se reafirma en que fue un exceso de velocidad la causa del descarrilamiento. Una comparecencia imprecisa y decepcionante.

Francisco Camps. Presidente de la Comunidad Valenciana en 2006. Negó todo: que se silenciase la información a través de la RTV, que se aleccionase a los técnicos de FGV que comparecieron en la comisión de 2006 por la consultora H&M Sanchis (a pesar del coste de 600.00€). Cinismo y soberbia no le faltaron.

Juan Gabriel Cotino, exconseller en aquellos años. Es el mismo procesado por la Audiencia Nacional por el saqueo de dinero público con motivo de la visita del Papa.





Dice que sus visitas a los familiares de las víctimas fueron a título personal y sin pedir nada a cambio; y que "no le constaba ningún error". Versión que contrasta con algunos de los familiares, que aseguran que les ofreció trabajo y otras ayudas (ej. renegociar préstamos con bancos) si no interponían demandas contra la Generalitat. Inicialmente para recibir las ayudas había que firmar una cláusula que obligaba a renunciar a las acciones penales, la mayoría no aceptó hasta que se suprimió. Una actitud caciúil en las visitas, ejercida a capricho; un descaro en sus mentiras.

Pedro García, exdirector general de RTV, dice que la pauta era seguir la información oficial.

Luis Montes, exjefe de informativos de RTV. Admite que la cobertura informativa fue "mejorable" y que la cadena pública está sometida a las "sacudidas" políticas. Dice no haber recibido consignas políticas ni de jefes y que no participó en los contenidos informativos.

Los directivos del Canal 9 "unidos" en su opinión: no hubo manipulación ni ocultación.

Sergi Pitardi, presidente de la Unió de Periodistes Valencians; es tajante: se ha distorsionado y ocultado una buena parte de los datos; la actividad de RTV no estuvo inspirada por los principios de imparcialidad y objetividad, sólo una versión tuvo derecho a ser expuesta y el resto fueron escondidas; imposible pensar que se ha hecho por ignorancia de la buena

práctica periodística; se eludió buscar fuentes para contrastar los hechos; hubo intencionalidad por no dar protagonismo al accidente.

#### RECIENTES ACTOS DE HOMENAJE

El 3 de junio de 2016, en el décimo aniversario, el Gobierno Valenciano devuelve el nombre a la estación. Vuelve a llamarse "Jesús", pues en el año 2010 se le cambió el nombre por "Joaquín Sorolla" y, en el año 2012, por "Jesús-Joaquín Sorolla".

La sala Lametro de la estación de Colón ha acogido la exposición fotográfica "10 años en imágenes AVM3J".

Homenaje conjunto de la AVM3J y el Ayuntamiento, en la estación de Metro de Torrent-Avinguda; donde se creará "un espacio en su memoria".

#### CÓMO SE SIENTEN LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS

Nueve años de duelo, abandono, tesón y coraje. Sólo uno ha bastado para cicatrizar, para transmitir humanidad y consuelo.

Hace un año pasearon esa dignidad por las Cortes Valencianas. Por primera vez eran invitados y recibidos con los brazos abiertos en el Palau de la Generalitat. Después llegó la reapertura judicial de la investigación y la nueva comisión de investigación parlamentaria que ha señalado a 13 responsables de aquella tragedia. Ya no hay 0 responsables. Y eso les basta para mirar al futuro.

Mientras se desarrollaba la reciente Comisión, en esas semanas de comparecencias, han experimentado en ocasiones enfado por las burdas declaraciones de algunos políticos y/o falsas de peritos y responsables empresariales. Pero estas comparecencias, en conjunto, han servido para que fueran expuestos al foco de atención de todos; ya sin el amparo de su omnipresente poder de antaño. Y ello ha sido de gran ayuda para iniciar la cura de sus heridas.

Las contundentes conclusiones, del Informe de esta Comisión, han hecho posible que la verdad, que durante años trataron de demostrar, y había sido ocultada por los poderes políticos de la Comunidad, viese la luz. Y han significado un apoyo y respaldo a su trabajo infatigable de estos años. "Pensamos que este dictamen recoge lo que llevamos denunciando 10 años, que el accidente se pudo evitar y que si sucedió fue por una mala planificación del riesgo por parte de Ferrocarrils de la Generalitat".

Que, diez años después, esté reabierto el proceso judicial significa que aún existe una posibilidad cierta de conseguir que, los responsables de lo sucedido, acaben respondiendo ante un tribunal. Y esta sería una manera de conseguir una justicia muy esperada.

En estos años han sabido ganarse el afecto gran parte de la sociedad, incluida la admiración por su persistencia. Y se han granjeado

muchos apoyos, y amigos, que ayudaremos a mantener viva su historia, porque aprendemos de ella.

Nuestro deseo es que consigan llegar a superar su dolor. Nuestra confianza es que lo lograrán.

#### AÚN ESTÁ PENDIENTE

La decisión judicial. Si se abrirá, es lo más probable, juicio oral en un futuro próximo.

La respuesta a la queja que presentaron al Parlamento Europeo. Son muy cautelosos porque es posible que consideren que el ámbito en el que reclaman está fuera de sus competencias.

Inaugurar un nuevo monumento a las víctimas

Y quedan interrogantes de por qué no fueron los forenses quienes levantaron los cadáveres, por qué no se custodiaron las pruebas judiciales, el motivo por el que se destruyó el vagón y se borraron datos de la caja negra,

Pero hay sueños que nunca serán.

#### TENEMOS QUE DARNOS CUENTA

Que la única lucha que se pierde es la que se abandona. Que cuando

te ves abocado a una situación bloqueada hace falta paciencia y constancia; pues será un proceso muy fatigoso. Que es preciso buscar apoyos para cambiar la situación.

Que cuando te mueve un interés personal, y no económico, tus fuerzas son más intensas y duraderas. Que tu convencimiento es por una causa justa eres resistente. Que si a tu vida le das un significado te impulsará a intentar darle el propósito más elevado.

Que el reconocimiento por la tarea realizada es tan importante como el resultado final logrado. Y, por ello, todo esfuerzo es valioso y merece la pena realizarlo.

"La corrupción no es sólo malgastar o desviar dinero de todos, sino manipular las instituciones para imponer la mentira",

Para más información:  
<http://www.0responsables.com/>

Desde Metro de Madrid

Juan Antonio González Sánchez



## INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

El 24 de junio la Comisión, presentó las cuarenta y cuatro conclusiones de su informe: El accidente fue previsible y evitable, porque la Línea 1 no era segura, por la falta de inversión y mala gestión de FGV, especialmente en materia de seguridad en la circulación. La Línea 1 tenía una incompleta instalación del sistema de frenado FAP, faltó la instalación de balizas y/o la reprogramación de las balizas en el punto del accidente. La seguridad de la circulación se hizo descansar en el factor humano ante la falta de previsión e inversión en sistemas de seguridad.

Y haber sentenciado en su momento

que la culpa era sólo de la velocidad del convoy es "una estrategia para esconder la mala gestión del transporte público"; pues las causas del accidente fueron múltiples.

Otras conclusiones apuntan a una gestión política "negligente, interesadamente apresurada y opaca", a una "mala fe en la manipulación informativa" y a tres tipos de responsabilidades:

En la gestión; se señala a los máximos responsables de entonces de FGV.

Políticas; señalándose al expresidente Francisco Camps, a Vicente Dómine (exdirector

general de Transportes), Víctor Campos (exvicepresidente), Serafín Castellano (exportavoz parlamentario del PP) y Juan Cotino (exconsejero).

Todos los partidos están de acuerdo en estas conclusiones salvo el PP, que ha realizado un voto particular. Donde reconoce "errores" en la contratación, en 2006, de la empresa H&M Sanchis para aleccionar al personal antes de comparecer en la comisión, limita la autocrítica a que no se han puesto en marcha las conclusiones de la comisión de 2006 (cambiar la legislación para mejorar la seguridad del Metro y la conveniencia de reforzar la

seguridad en el túnel de la Línea 1 de FGV). Considera que no tiene sentido pedir responsabilidades a quienes ya no tienen cargo político. Y se hace constar, en primer lugar, que la comisión de investigación "ha sido útil como reparación moral para las víctimas", por lo que la consideran "un éxito".

Las Cortes recomiendan al Gobierno valenciano la aprobación de una ley de seguridad ferroviaria -que está elaborándose- y la creación de una oficina de atención a las víctimas en cualquier catástrofe para que no vuelva a repetirse lo sucedido en 2006



## MTP : POR UN ABONO SOCIAL Y UNA CIUDAD LIMPIA

“El transporte es un derecho ciudadano. Independientemente de la renta que se tenga, todas las personas deben tener garantizado un transporte público de calidad, al igual que todos los trabajadores y trabajadoras del sector tienen derecho a desempeñar su labor en unas condiciones dignas. Para avanzar hacia esta realidad, la Plataforma Madrid en Transporte Público (MTP) lanza una campaña con la que pretende movilizar y concienciar a la ciudadanía de la Comunidad de Madrid de la necesidad de un abono social, para que a nadie se le prive de este derecho por su condición económica. La iniciativa pretende además visibilizar que los recortes han degradado la calidad del servicio público, como se ve claramente en las frecuencias del metro, y dejar claro que para habitar en una ciudad con un mínimo de calidad medioambiental se requiere un buen servicio de transporte público que minimice el uso de los vehículos privados motorizados.”

“El transporte público no es una opción, no depende de la voluntad o la apetencia de las personas, sino que es un requisito imprescindible para la movilidad sostenible y, como tal, tiene que ser público, de calidad, accesible y asequible.”

“En este contexto, exigimos que todas las personas podamos utilizar el transporte público, porque es la única alternativa para cambiar este escenario de humo y aglomeración y luchar contra el cambio climático. Pedimos que nos devuelvan un servicio público de calidad, para que la gente saque menos su turismo y haga los desplazamientos del día a día en metro, autobús o cercanías, sin tener que preocuparse de llegar tarde debido a la poca frecuencia o de no llegar a fin de mes si se compra un bono transporte.”

### Madrid en Transporte Público (MTP) 2016

Con este argumentario, y con un lema transparente y rotundo: “**CONTRA LOS RECORTES, POR UN ABONO SOCIAL Y UNA CIUDAD LIMPIA**”, arrancaba hace unos meses la nueva campaña de la plataforma

**Madrid en Transporte Público (MTP)**. Esta campaña, orientada una vez más a la consecución de una auténtico abono social para los sectores más castigados y excluidos de la sociedad madrileña, incide también en la estrecha relación que hay entre las políticas de recortes en el transporte público de la Comunidad de Madrid y los elevados índices de contaminación existentes en las principales ciudades y pueblos de nuestra Comunidad.

La campaña se ha iniciado con una primera etapa de difusión y debate entre los sectores sociales explicando el porqué es necesario seguir reclamando la existencia de un auténtico abono social, más aún después de la puesta en marcha a finales del año pasado (2015) de un abono de 10 euros para parados de larga duración por parte del Gobierno Regional la Comunidad de Madrid. Esta medida se mostró con un fin electoralista más que social, dadas las características y condiciones que se pedían: derecho a solicitarlo solo las personas apuntadas al PAE (Programa de Activación para el Empleo). Recordemos que para acceder al PAE hay que cumplir unos estrictos requisitos: tener responsabilidades familiares (hijos o cónyuges a su cargo), no haber cobrado ninguna ayuda o subsidio desde hace seis meses, no tener derecho a prestaciones, haber agotado alguna de las ayudas extraordinarias (Prodi, Plan Prepara o RAI...), algo que cierra la puerta a la mayoría de las personas desempleadas. Teniendo en cuenta que el ritmo mensual de altas en el PAE en Madrid no supera las 300, y que solo se puede estar en el programa un periodo de seis meses no renovable, poco más de 3.000 desempleados podrán beneficiarse de este abono de transporte para parados de larga

duración de la Comunidad de Madrid. Una auténtica tomadura de pelo.

Según los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en el mes de junio de 2016, en Madrid había 425.540 personas desempleadas de las cuales sólo 200.248 se beneficiaban de alguna prestación. Ahondando en este sentido, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) realizada por el INE reflejan que en el segundo trimestre de 2016 se registraron en la Región 549.200 personas sin empleo, de las cuales 329.700 eran parados de larga duración. La EPA indica también que en nuestra Comunidad 147.400 hogares tenían todos sus miembros en paro.

Por todo esto Madrid en Transporte Público (MTP) insiste, en una Comunidad como Madrid es necesario un auténtico abono social gratuito que permita utilizar el transporte público a todas las personas desempleadas que no reciban una prestación, y a aquellas que no tienen recursos y permanecen excluidas de las ayudas y estadísticas oficiales. Además es necesario implementar un abono social reducido para quienes cuentan con escasos recursos económicos.

Buscando extender y ampliar esta propuesta por un auténtico abono social desde MTP se ha

organizado durante los meses de abril y mayo una gira por barrios, pueblos y ciudades de la Comunidad de Madrid, donde l@s representantes de MTP han escuchado multitud de argumentos, comentarios y sugerencias referidas al transporte público de nuestra Comunidad, y sobre el abono social en particular. Finalmente han sido 25 actos con organizaciones de todo tipo preocupadas por los problemas del transporte, la movilidad, y la calidad de nuestras vidas en nuestras ciudades. Una rica y valiosa experiencia que ha contribuido a dar forma a la enmienda de MTP.

Esta tarea divulgativa y de debate se ha visto arropada con acciones reivindicativas buscando visibilizar al máximo la propuesta de MTP. Algunas de estas acciones convocadas por MTP han sido: concentración en la puerta del Consorcio de Transporte para hacer entrega de la propuesta; acción en Sol, en las puertas de la Asamblea de Madrid, para llevar la reivindicación a la puerta de la presidenta de la Comunidad; grabación de un video con el coro de la Solfónica difundiendo la canción “Cifuentes no viaja en Metro”, nueva adaptación del ya clásico “La Casta no viaja en Metro”.

Tras esta primera etapa de difusión y debate se ha iniciado una segunda que busca introducir la moción por el abono social dentro de la Asamblea de Madrid, lugar donde debe de nacer cualquier tipo de iniciativa legislativa que recoja las propuestas de MTP. Por esto desde MTP se han iniciado contactos con todos los partidos políticos con representación en la Asamblea de Madrid, momento del proceso en el que nos encontramos al redactar este texto, verano del 2016.

Tras los meses de verano la plataforma Madrid en Transporte Público volverá a la carga con sus propuestas y convocatorias para conseguir lo planteado en el argumentario de su campaña de este 2016:

“que todas las personas podamos utilizar transporte público, porque es la única alternativa para cambiar este escenario de humo y aglomeración y luchar contra el cambio climático. Pedimos que nos devuelvan un servicio público de calidad, para que la gente saque menos su turismo y haga los desplazamientos del día a día en metro, autobús o cercanías, sin tener que preocuparse de llegar tarde debido a la poca frecuencia o de no llegar a fin de mes si se compra un bono de transporte.”

Desde Solidaridad Obrera hacemos un llamamiento a los trabajadores y trabajadoras de Metro para que conozcan las propuestas de la plataforma **Madrid en Transporte Público (MTP)**, y así poder comprender mejor que iniciativas como la campaña por un auténtico abono social apuestan por un servicio de transporte público orientado al conjunto de la sociedad, también a los sectores más castigados por las políticas capitalistas que sufrimos. Hay que entender que moverse por la ciudad no es un capricho, es una necesidad que tenemos todas las personas, y el modelo que hemos conocido en las últimas décadas basado en la preponderancia y el uso indiscriminado del vehículo privado, ya no da más de sí por motivos económicos, de salud y ambientales.

Solidaridad Obrera continuará aportando su granito de arena junto al resto de organizaciones y personas que componen la plataforma ciudadana Madrid en Transporte Público (MTP) para lograr un transporte público de calidad y totalmente accesible al conjunto de la ciudadanía de la Comunidad de Madrid. Solo con un transporte público accesible y eficaz podremos detener el continuo deterioro de la calidad de vida en nuestras ciudades y pueblos, donde moverse y respirar se está convirtiendo en un auténtico ejercicio de riesgo y locura.

Más información:  
<http://madridentransportepublico.org/>



# REPRESIÓN CONTRA SOLIDARIDAD OBRERA

## REPRESIÓN CONTRA QUIENES LUCHAN...

En nuestras publicaciones es habitual ver artículos que destacan la represión desatada por el poder contra quienes no cometen otro "delito" que luchar por los derechos y conquistas de todas y todos. Sabemos que la represión quieren que sirva de escarmiento para los demás sedando su contestación y atemorizando a los trabajadores en lucha. La exhibición masiva de esa represión extiende ese objetivo, de nuestros enemigos de clase, entre las trabajadoras y trabajadores más desclásados (sin conciencia de clase, ni ideología distinta del capitalismo) que asumen a pies juntillas que si luchas, está justificado que te repriman con despidos, detenciones e incluso cárcel. Es la lógica del sistema.

Es por ello que después del 22 de marzo de 2014 se pasaron una semana repitiendo en todos los telediarios, de todas las cadenas de TV, las imágenes de los pobrecitos antidisturbios siendo "brutalmente" agredidos por hordas de manifestantes



e impulsamos la participación de todas las organizaciones del sindicalismo alternativo, en las movilizaciones antirrepresivas que se llevan a cabo en cualquier lugar del territorio y sea cual

compañero, maquinista de Renfe con 35 años de antigüedad y abogado de Solidaridad Obrera y Coalición Ferroviaria (coalición formada en RENFE por Solidaridad Obrera, Sindicato Unitario Ferroviario, SUF y el Movimiento por la Igualdad y los Derechos de los Ferroviarios, MIDF). Además de la defensa jurídica que finalmente dio frutos y consiguió la readmisión de Arturo y multar a Renfe con 18000 euros, llevamos a cabo una intensa defensa sindical con los medios y militantes de que disponemos. A pesar de no recibir la respuesta que era de esperar entre los trabajadores de Renfe, pues no hubo ni siquiera una convocatoria de paros en contra del despido, organizamos concentraciones y repartos de comunicados informativos en varias estaciones ferroviarias de Alicante, Barcelona, Madrid, Valladolid y Gijón; realizamos así mismo una gira antirrepresiva por toda la península difundiendo no solo el caso del despido de Arturo, que también, sino los casos de todas aquellas represaliadas por luchar. Así recorrimos Castilla, Galicia, Asturias, Cantabria, Euskadi, Aragón, Cataluña, País Valencià. La Mancha y Madrid durante el mes de octubre de 2014 y contamos con la participación de la CUT de Galiza, con las Cajas de Resistencia de Valladolid (Comité de Solidaridad de los

Trabajadores) y de Asturias (Fondo xUnitario de Solidaridad Obrera de Asturias), LAB de Bilbao (Langile Abertzaleen Batzordeak, Comisiones de Trabajadores Abertzales) CGT



que reclamaban "Pan, trabajo y techo" y que en un número superior a los dos millones de personas se habían manifestado en Madrid. Una brutal e injustificada intervención policial premeditada que perseguía criminalizar la protesta y que junto a la campaña mediática conllevo una treintena de detenciones posteriores y la cárcel provisional para Isma y Miguel durante más de dos meses. Todo ello con el fin de hacer olvidar la multitudinaria movilización y sus reivindicaciones y que quedase en la memoria colectiva solamente como un sinónimo de enfrentamientos entre radicales y policías antidisturbios que al fin y a la postre "solo" cuidan del orden del poder establecido a cualquier precio.

En todo caso en Solidaridad Obrera no dejamos nunca tirados a quienes sufren la represión del sistema por luchar, es un eje fundacional del movimiento obrero que está en nuestros principios. Es por ello que los nombres de Alfon, Nahuel, Bódalo, Isma y Miguel, Carlos y Carmen, Ana y Tamara... y tantos otros suenan a todas las personas afiliadas y que simpatizan con La Soli. Es por ello que participamos

sea la organización a la que pertenezca la represaliada o represaliado.

### LA REPRESIÓN CONTRA SOLIDARIDAD OBRERA

Si esta es nuestra forma de actuar en cualquier caso, se entenderá que si el represaliado o represaliada pertenece a Solidaridad Obrera nuestra respuesta es mayor, ya que es nuestra responsabilidad defender a nuestra militancia, y aquí no escatimamos esfuerzo alguno. No quedará sin respuesta ninguna agresión, y en ningún caso aceptamos medias tintas, la reposición en su puesto de trabajo, la readmisión, es la única solución para cualquier despido por represión sindical.

### RENFE

Hace ya dos años, el 5 de febrero de 2014, Renfe decidió escarmientar la lucha sindical de Solidaridad Obrera y de la Coalición Ferroviaria que le estaba haciendo daño con las denuncias que la obligaban a respetar la jornada laboral de los maquinistas y que estaba acostumbrada a mover a sus anchas con el consentimiento de UGT y CCOO entre otros. En este sentido no encontró otra cosa mejor que despedir a nuestro

mesas de las charlas-debate.

La lucha sirve y aunque la sentencia del juzgado de lo social de Alicante que admitió incomprensiblemente como procedente el despido, nos echó un jarro de agua más que fría, helada por la espalda de todas las que peleábamos contra este despropósito, no nos resignamos y continuamos adelante. Ahora todos los esfuerzos han sido recompensados y Arturo vuelve a conducir su tren como siempre debiera de haber sido y su familia vuelve a tener el futuro que a los obreros nos corresponde y que Renfe en su osadía había negado.

### EULEN

Ahora, el 5 de agosto, EULEN nos hace lo mismo, despidiendo a nuestra compañera y delegada sindical en el Comité de Empresa Luisa Luque. La misma razón, no soportar la lucha llevada a cabo en noviembre pasado por dos pequeños sindicatos, Solidaridad Obrera y CTC, contra el despido de 344 personas de una campaña de telemarketing. Toda Barcelona



de Alcázar de San Juan, CNT de Aranjuez, Derechos Civiles 15M Zaragoza, Ateneo Libertario de Reus, Plataforma Sindical de EMT de Madrid, Coordinadora de Sindicatos del Transporte, etc y por su puesto con nuestros sindicatos de Santander, Puente Viesgo, Tarragona, Barcelona, Badalona, Alicante, Alcorcón y Madrid. Posteriormente organizamos una Semana de lucha antirrepresiva en Madrid con el Bloque Unitario, en febrero de 2015, con una alta participación y excelente nivel de los ponentes de las distintas

conoció el conflicto que Luisa y sus compañeras sacaron a la calle con una huelga indefinida que no se quedó dentro de las paredes de la empresa y que sacudió Barcelona de arriba abajo un día sí y otro también hasta conseguir no las reivindicaciones pero sí unas mejores condiciones para todas las afectadas. EULEN no sabe aún que Luisa será readmitida en su puesto y no a mucho tardar. De ello nos encargaremos desde Solidaridad Obrera y desde las organizaciones sindicales alternativas.

En este número de nuestro periódico damos cuenta de cómo ha sido el despido y en el próximo número explicaremos como ha sido readmitida la compañera, al menos vamos a poner todo nuestro esfuerzo que es mucho y todos nuestros medios en ello.

En el Movimiento Obrero las organizaciones genuinas no admitimos bajo ningún concepto componendas, la compañera represaliada por la lucha desarrollada no está sola, sus compañeras de trabajo y de Sección Sindical tampoco. EULEN tendrá noticias nuestras, en Barcelona y en la Ribera del Duero; su Vega Sicilia, sin duda un gran vino, que en este caso se les va a atragantar a sus propietarios represores.



## REPRESIÓN CONTRA SOLIDARIDAD OBRERA



## LUISA CONTRA GOLIATH

Viajando en autobús por la carretera de La Coruña, a poca distancia de Madrid, uno puede extasiarse ante la flamante sede de uno de “nuestros” más imponentes grupos empresariales: Eulen.

Se trata de un edificio nuevo y grande, como corresponde a una firma de un tamaño espectacular: Eulen trabaja realizando más de 50 servicios para empresas de los más variados sectores, desde la seguridad a la limpieza viaria, pasando por el telemarketing y la Sanidad.

Eulen es un gigante. El grupo empresarial donde están empleados 3 de cada mil trabajadores españoles. Con una plantilla total de más de 84.000 asalariados, ha tenido unos ingresos consolidados en 2014 de más de 1.380 millones de euros.

Y es un gigante que, pese a su tamaño y su voracidad en el mundo ultra-competitivo del capitalismo, pretende tener buena

conciencia. No en vano su Código Ético, disponible en su página web, expone a los cuatro vientos que forma parte de la política de personal de Eulen:

“Rechazar cualquier manifestación de acoso, abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil, favoreciendo un entorno de trabajo agradable y seguro. En este sentido, el Grupo Eulen, ha implantado políticas que reflejan su compromiso con la prevención y supresión de todas las formas de acoso en el ámbito de su Organización.”

Luisa Luque tiene 56 años y dos hijas. Lleva trabajando para la división de telemarketing de Eulen en Barcelona más de diez años. Y se ha topado de brucos con una realidad muy distinta a las bondadosas y progresistas declaraciones que esta transnacional de las subcontratas hace sobre sí misma.

Hace poco tiempo, Eulen despidió de golpe a 344 trabajadores de su división de telemarketing, lo que provocó una huelga indefinida apoyada por dos sindicatos especialmente combativos en la empresa: Solidaridad Obrera y el STC. Luisa, como delegada en el Comité de Empresa en nombre de Solidaridad Obrera comandó esa huelga, y se distinguió, antes y después de la misma, por sus actividades en defensa de los puestos de trabajo, su incansable labor en pro de los derechos legales de los trabajadores de Eulen, y su estar en el día a día a la vanguardia de las reivindicaciones y las luchas de los mismos.

La respuesta del gigante empresarial no se hizo esperar. Y no se pareció en nada a las flamantes declaraciones de su Código Ético, o de su innovadora página web:

En poco tiempo, Luisa fue objeto de cuatro expedientes disciplinarios, de los cuales uno

ya ha sido archivado por no tener ninguna base; se le denegó una modificación de horarios a que tenía derecho; no obtuvo respuesta a su petición de un certificado necesario para sus estudios; y a la sección sindical de Solidaridad Obrera dirigida por ella se le negó un armario en la empresa donde guardar su documentación, que sí había sido puesto a disposición de otros sindicatos menos díscolos

No hay duda: un clima de trabajo “agradable y seguro”, donde se rechaza “cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil”. Menos para quien intenta hacer valer sus derechos como trabajador, con el amparo de las leyes y del derecho fundamental a la libertad sindical.

Pero las maravillas éticas de la empresa no han acabado ahí.

Lo cierto es que Luisa ha sido despedida.



# REPRESIÓN CONTRA SOLIDARIDAD OBRERA



Despedida justo después de volver de una incapacidad temporal derivada una cervicalgia. Concretamente ha sido despedida, ya trabajando, en el último día anterior a que

Nos explicaremos: una vez que Luisa cayó enferma, y que los médicos del servicio público de salud decidieron colocarla en situación de incapacidad temporal, la gigantesca empresa de los miles

depiarla. Y casi dos meses después



prescribiera la supuesta falta cometida durante la baja.

de millones de euros contrató una agencia de detectives para



Luisa y las otras portavoces

## COMUNICADO DE LA SECCIÓN SINDICAL DE SOLIDARIDAD OBRERA EN EULEN (BARCELONA)

### ¡¡¡EULEN DESPIDE A LUISA, NUESTRA DELEGADA SINDICAL !!!

El pasado viernes, día 5 de agosto, nuestra compañera Luisa Luque, delegada electa en el Comité de Empresa por Solidaridad Obrera, fue despedida de forma disciplinaria por parte de EULEN tras meses de persecución sistemática por parte de la empresa.

Luisa nunca fue una persona grata para quien amparase las movilizaciones provocadas por el Comité de Empresa por Solidaridad Obrera, ni en el servicio al cliente de Endesa, ni en el centro del trabajo de Rambla Guipúzcoa. El comienzo de dicho conflicto desencadenado por la empresa, provocó una movilización sin precedentes en el grupo EULEN y la convocatoria de la primera y hasta ahora única huelga industrial de telemarketing de la historia a nivel mundial.

Luisa junto con otras compañeras de la Soli y del sindicato STC fueron el instrumento primordial para el éxito

y el seguimiento mayoritario por parte de los trabajadores y trabajadoras, seguimiento que tantos quebraderos de cabeza ocasionaron a los responsables de EULEN.

Luisa nunca fue una persona grata para EULEN pero sobre todo desde las movilizaciones provocadas por el despido colectivo promovido tras la pérdida del servicio de atención al cliente de Endesa, que llevó al cierre del centro de trabajo de Rambla Guipúzcoa. El comienzo de dicho conflicto desencadenado por la empresa, provocó una movilización sin precedentes en el grupo EULEN y la convocatoria de la primera y hasta ahora única huelga industrial de telemarketing de la historia a nivel estatal.

Negación de armario para la Sección Sindical de la Soli y STC, sindicatos convocantes de la huelga, no transformar su contrato a indefinido hasta pasado uno mes, hacer oídos sordos a la solicitud de un cambio temporal de horario por motivos de estudios reglados... ¡¡¡no están tan necesitados !!! infinidad de cartas a la empresa esperando aun respuesta, etc. etc. y finalmente la contratación de una agencia de detectives, para hacerle seguimiento durante

una situación de incapacidad temporal. Es en este punto donde la empresa despidió a Luisa una vez reincorporada, vulnerando la normativa de protección de datos que protege el historial médico de todos los trabajadores e ignorando los informes médicos tanto de la Seguridad Social, de la Mutua laboral de la empresa y la empresa de seguimiento de bajas de EULEN, despidió a Luisa por ser "incompatible con la incapacidad temporal" bajar la basura, hacer la compra, regar las plantas o coger el metro, tal como señala la carta de despido.

Con este comunicado todas las compañeras que formamos la Sección Sindical de Solidaridad Obrera queremos decir bien alto y claro que NO NOS VAN A CALLAR y que nuestra lucha continua con la firma voluntad e inflexible determinación de la reincorporación de Luisa a la plantilla de trabajadoras y trabajadores de EULEN.

¡¡¡LUISA READMISIÓN !!!

**Solidaridad Obrera**

**!!!!IDESPEDIDA!!!!!!**

El pasado día viernes 5 de agosto nuestra compañera Luisa Luque, miembro activa del Comité de Empresa por Solidaridad Obrera, fue despedida de forma disciplinaria por parte de EULEN tras meses de persecución sistemática por parte de la empresa.

Luisa nunca fue una persona grata para quien amparase las movilizaciones provocadas por el Comité de Empresa por Solidaridad Obrera, ni en el servicio al cliente de Endesa, ni en el centro del trabajo de Rambla Guipúzcoa. El comienzo de dicho conflicto desencadenado por la empresa, provocó una movilización sin precedentes en el grupo EULEN y la convocatoria de la primera y hasta ahora única huelga industrial de telemarketing de la historia a nivel mundial.

Luisa junto con otras compañeras de la Soli y del sindicato STC fueron el instrumento primordial para el éxito

**!!!!LUISA READMISIÓN!!!!!!**

#LuisaReadmisión

Barcelona 9 de agosto de 2016

## EL TSJ OBLIGA A RENFE A READMITIR A ARTURO ACÓN

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, con fecha 15 de marzo de 2.016, dicta sentencia por la que, resolviendo el recurso de suplicación interpuesto contra la sentencia que declaró mi despido procedente, revoca la misma y dicta otra por la que declara ese mismo despido como **nulo**, por haberme vulnerado RENFE los derechos fundamentales a la libertad sindical y a la indemnidad, condenando a ésta a **readmitirme inmediatamente**, a pagarme los salarios de tramitación, desde el día siguiente al despido hasta que dicha readmisión se haga efectiva y a pagarme, igualmente, la cantidad solicitada en demanda de 18.000 euros, por daños morales.

Ha sido necesario **ejecutar** esta sentencia porque RENFE, siguiendo su línea habitual, no se daba por enterada. A requerimiento del Tribunal Superior, con fecha 6 de junio de 2.016, finalmente la empresa no ha tenido más remedio que dar cumplimiento a la misma, readmitiéndome en el mismo puesto de trabajo y condiciones anteriores a las disfrutadas con anterioridad a mi despido.

Muchos eran los motivos que integraban el recurso de suplicación, como principal la vulneración de los derechos fundamentales a la libertad sindical, a la indemnidad y a la tutela judicial efectiva. Pero también la vulneración de la legalidad ordinaria, en cuanto a haberme despedido por ejercer de abogado contra los intereses de RENFE, cuando lo he venido haciendo ininterrumpidamente desde 1999; por haber incumplido el trámite de audiencia al Delegado de Sección Sindical de Solidaridad Obrera, habiendo concluido RENFE el expediente disciplinario por mi despido en fecha 30 de enero de 2014, cuando el escrito del Delegado consta presentado a la empresa con fecha 31 siguiente, e incumpliendo algunas formalidades establecidas en el Convenio Colectivo que resulta de aplicación, debidamente puestas de manifiesto en el recurso.

El Tribunal Superior, abordando en primer lugar el motivo principal, lo acoge, considera vulnerados los derechos puestos de manifiesto y no entra a valorar los demás motivos, por innecesarios, aunque dejando dicho que en caso de no considerar mi despido nulo lo tendría que calificar de improcedente, por llevar también razón en cuanto a los motivos de legalidad ordinaria. En concreto por haber tolerado RENFE durante 14 años mi ejercicio de abogado defendiendo ferroviarios.

El recurso de casación para la unificación de doctrina, interpuesto por RENFE contra la sentencia del Tribunal Superior, es un recurso extraordinario y muy complejo, pues, para prosperar, en primer lugar ha de basarse en otra u otras sentencias que, con idénticas pretensiones, partes y hechos haya terminado con sentencia contraria. Para contrastar mi sentencia RENFE elige a su vez dos sentencias que "dice" contradictorias con aquella. Una del Tribunal Constitucional, en la que se discute si una sindicalista de CC.OO., liberada a tiempo completo y remunerada

por el propio Sindicato, tras ser excluida por la nueva ejecutiva de éste, tiene derecho a percibir prestaciones por desempleo cuando no se encontraba en excedencia de ningún trabajo anterior. Pretende RENFE equiparar la decisión del Tribunal Constitucional en este caso, denegando dicho derecho a percibir el desempleo de la sindicalista, precisamente porque en este caso ni había excedencia ni la relación laboral con el Sindicato era por cuenta ajena, sino en régimen de asociada, con mi caso. Ante la invocación de la sindicalista en su recurso de que su actividad lo era en el ámbito de la libertad sindical, el Tribunal sentencia de que dicha libertad nada tiene que ver con los requisitos exigidos por la Ley General de la Seguridad Social para devengar la prestación por desempleo. Erre que erre, RENFE esgrime en su recurso que mi caso es idéntico, aduciendo mi presunta incompatibilidad de maquinista y abogado. Básicamente, argumenta RENFE lo siguiente:

Aparte de su actividad como maquinista, el actor tiene un despacho de Abogados abierto en la ciudad de Alicante. Actividad liberal desempeñada sin la pertinente y obligada autorización ministerial requerida por la Ley 53/1984 de incompatibilidades del personal de las administraciones públicas.

En el momento de los hechos que generaron el Despido, ejecutado en febrero de 2014, del actor D. Arturo Acón Bonasa, éste no era ni había sido en el último año ni representante legal elegido por los trabajadores ni delegado sindical ni había ostentado o ejercido cargo alguno sindical en la Entidad.

Que solo con observar lo que RENFE plasmó en su carta de despido: "*Que Vd. el día 12 de diciembre de 2013, ejerció como abogado por cuenta propia en defensa de trabajadores de Renfe Operadora y en contra de esta Empresa, en los autos 0971/2012 del Juzgado de lo Social nº 33 de Barcelona; dicha actitud supone una transgresión de la buena fe contractual*" se constata que poco tienen que ver con las alegaciones de su recurso. Al menos, sin deducir o hacer conjecturas del motivo real por el que esta empresa me despidió. Es otra de las técnicas de esta "pública" empresa, ejecutar sus propósitos por la vía de los hechos, aduciendo para ello causas genéricas e indeterminadas que más tarde en sede judicial le permitan argumentar todo lo que se les ocurra, tenga o no que ver con las causas achacadas en la carta de despido.

Ni en la sentencia del Juzgado de lo Social ni mucho menos en la del Tribunal Superior aparece referencia alguna a la presunta incompatibilidad esgrimida por RENFE. En cuanto a que no era representante de los trabajadores ni delegado sindical, ya se encarga con detalle el Tribunal Superior de vincularme orgánicamente con Solidaridad Obrera, con Coalición Ferroviaria y con el Sindicato Unitario Ferroviario, condición que avala mi actividad sindical por su cuenta, en concreto por este último Sindicato en Barcelona al tiempo

de despedirme. Incluso declara el Tribunal Superior que no era mi condición de representante de los trabajadores la que avalaba mi actividad sindical, precisamente, mi vinculación orgánica a dichas Organizaciones Sindicales, como declaran innumerables resoluciones del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo, de Convenios Internacionales y hasta una resolución del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea, que se refieren en la sentencia expresamente.

Aun presenta RENFE una segunda sentencia en la que en este caso se cuestiona si corresponde la indemnización por daños morales sin acreditar tales daños, a fin de intentar evitar el pago de los 18.000 euros a que ha sido condenada en mi caso. En el caso de la sentencia presentada de contraste se trata de una miembro de comité a la que se le deniegan diversas licencias sindicales, que nada tiene que ver con las circunstancias de mi caso. No es entendible, más que para RENFE, que pueda haber una sustancial diferencia entre negar unas licencias de crédito horario a

habría que deducir las cuotas obreras a la Seguridad Social a mi cargo y el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente, aunque al respecto existen, como en todas las cuestiones, opiniones encontradas de los Tribunales.

Abunda en que el motivo del recurso de RENFE es dilatorio el que, a pesar de haber puesto de manifiesto las dos sentencias de contraste citadas, articula su recurso como si de una apelación se tratara. Es decir, pretende que el Tribunal Supremo revise todo lo actuado, como si de un nuevo juicio se tratara. Incluso, introduce hechos nuevos que "inventa" descaradamente, que poco o nada tienen que ver con este tipo de extraordinario recurso, amén de reiterar argumentos ya puestos de manifiesto en el Juzgado de lo Social y ante el Tribunal Superior y que nada aportan ahora, al no haber sido declarados como hechos probados. Incluso pretende RENFE revisar las pruebas practicadas para adecuarlas a su particular visión de los hechos, estando dicha revisión expresamente prohibida en este tipo de recursos.

Muestra de ese intento de introducir hechos "inventados" son

de abogado, si así hubiera acontecido! Y con razón.

Aquí va otro párrafo del recurso de RENFE "inventando" hechos:

(...) El actor nunca representó al sindicato actuante Sindicato Unitario Ferroviario. Dicha representación la llevo a cabo, como se prueba de la propia demanda y Acta de juicio oral, D. Rafael lhíquez, el cual aporta autorización individual de cada uno de los actores, así como poder notarial de representación del sindicato a su nombre. Luego el actor jamás representó sindicalmente ni a los afiliados al SUF ni al propio SUF. Máxime cuando el actor carece de poderes del SUF, ni autorización expresa de los afiliados-actores, ni tan siquiera está afiliado a dicho Sindicato. No hay actividad sindical de ningún género (...)

Como se puede constatar de la lectura de hechos probados de la Sentencia del Tribunal Superior, que expresa:

(...) C) En poder general para pleitos otorgado en fecha 21-10-1999 el Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera otorgó poder de representación para actuar en Juicio a favor del Letrado D. Arturo Acón Bonasa, el cual ostentaba el cargo de secretario general de su sección sindical en Alicante; al que también otorgaron poderes de igual naturaleza la federación sindical Coalición Ferroviaria en fecha 30-01-2003 y el Sindicato Unitario Ferroviario en fecha 15-09-2003 (...)

El Tribunal Supremo, competente para la resolución del recurso interpuesto por RENFE, tiene un trámite previo en el que se dilucida si se admite el recurso o no, previamente a entrar a resolver sobre su contenido, en orden a revisar si el recurso cumple con los estrictos requisitos exigidos. Si abierto este trámite se resuelve en el sentido de estimar que los requisitos se han cumplido, o si directamente el Tribunal entra a resolver sobre el fondo, el trámite termina con sentencia que puede confirmar o revocar la revisada del Tribunal Superior. En este último caso, procedería que se devolviera el asunto al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, para que entrara, entonces, a resolver sobre la improcedencia o no del despido, cosa que ha quedado sin resolver, aunque, como ya se ha apuntado, el Tribunal Superior adelantaba que sería improcedente. En el recurso interpuesto por RENFE también se aborda esta circunstancia, argumentando que no se debería devolver el asunto al Tribunal Superior sino declarar el despido finalmente procedente, pero sin apoyarse en norma alguna al respecto.

Desde mi opinión estrictamente jurídica pocas posibilidades corren a favor de que el recurso de RENFE prospere. Pero, la necesaria prudencia en asuntos judiciales aconseja, esperar a la resolución del Tribunal Supremo y confiar en que confirme la dictada por el Tribunal Superior, consolidándose la hasta ahora readmisión provisional.

**Arturo Acón. Maquinista de Renfe, militante y abogado de Solidaridad Obrera Alicante**



un miembro de comité de empresa, sin otra repercusión, que echar a la calle a un trabajador tras 34 años de servicios por defender a compañeros. No puede entender RENFE qué diferencia pueda haber, en el ámbito del daño moral, entre negar unas licencias sindicales e intentar eliminar civilmente a un trabajador y a su familia.

A priori, parece claro que las sentencias presentadas de contraste por RENFE nada tienen que ver con mi caso. Sin desconocer que a la empresa le asiste todo el derecho para interponer todos los recursos de los que se crea revestida en derecho, parece claro que los que ha presentado solo atienden a un motivo, dilatar todo el tiempo posible que la sentencia que declara mi despido nulo quede firme y, en consecuencia, se consolide mi readmisión, pues mientras se sustancia el recurso interpuesto no deja de ser provisional, y finalmente ponga a mi disposición el Tribunal los salarios de tramitación e indemnización que RENFE ha tenido que depositar para poder recurrir, en cuantía de más de 142.000 euros, si bien se trata de salarios brutos, es decir, a los que

los siguientes párrafos de su recurso:

(...) No sólo que ha ejercido como abogado por cuenta propia, sino que lo ha hecho en la ciudad de Barcelona, en un día que tenía asignado en su cuadro de trabajo como maquinista en la conducción de un tren, en defensa de unos empleados de Renfe, maquinistas como él, y contra su propia Empleadora Renfe (...)

(...) El actor es despedido, una vez tiene constancia de los hechos la Entidad, por ejercer como abogado por cuenta propia en defensa de trabajadores de Renfe y en contra de los intereses de la misma transgrediendo la buena fe contractual, todo ello en un día que el actor tenía asignado como de trabajo efectivo como maquinista. El Juzgado nº 2 de Alicante ratificó el Despido como Procedente.

Argumento éste, de que estaba haciendo de abogado en Barcelona en un día que tenía asignada la conducción de un tren, que siempre ha mantenido la jefatura de la empresa a quien ha querido oírlo y su abogado en todas sus actuaciones jurisdiccionales, a sabiendas de su falsedad. ¡Me hubieran echado a la calle por eso y no por hacer

## DESPERTEMOS AL MONSTRUO DORMIDO

A día de hoy (principios de agosto) no sabemos aún quién ha ganado las elecciones y formará gobierno. Lo que sí parece evidente es que el llamado "ciclo electoral" de asalto al "cielo" poco paradisiaco, por lo que nos empiezan a decir nuestros supuestos representantes, de las instituciones, está llegando a su fin.

En ese proceso de asalto a lo institucional burgués se han centrado gran parte de las energías del activismo y la militancia social de nuestro país en los últimos dos años. Los resultados son, ciertamente, muy limitados: se han obtenido algunos ayuntamientos, aunque sólo con el apoyo expreso o tácito de las fuerzas del social-liberalismo (PSOE); una buena bancada de diputados que en la aritmética parlamentaria representan, sin embargo, un papel marginal; y algunas comunidades autónomas, también en base a pactos de amplio espectro que re-significan acusadamente el discurso de ruptura con el régimen que se supone que fundamentaba esta ofensiva en las instituciones.

Por el camino, sin embargo, nos hemos dejado muchas cosas: la potencia de los movimientos en la calle, que han sido encauzados hacia las instituciones y, posteriormente, ninguneados, por un discurso de la "nueva política" que ha llegado, incluso, a negar su misma existencia para no tener que responder ante nadie; una cierta "virginidad" política, que implicaba la idea de la incorruptibilidad y plena traslación de los deseos populares por unos representantes elegidos de entre los propios núcleos activistas; y, sobre todo, el elemento más esencial, el corazón mismo de la propuesta del 15M, conformado por la idea-fuerza del "Sí se puede", que ha sido abandonado por una naciente casta político-parlamentaria neosocialdemócrata (es su propia definición) que ahora se dedica fundamentalmente a explicarnos por qué "no se puede" ni se podrá en mucho tiempo.

La "nueva política" parece cada vez más obsesionada por deslindarse, no de la "vieja casta", a la que ha llegado incluso hasta a adular, sino del "viejo



Tanto Monta, Monta Tanto...

activismo", identificado como una residuo pasivo de tiempos pasados que no quiere reconocer las múltiples cesiones, tanto ideológicas como prácticas, que implica la gestión de lo posible, que desde las instituciones impone virtudes teologales como la paciencia, la resignación, la adhesión a una forma retorcida y personalista de hacer política, y los abrazos continuos con los prebostes de un régimen que ya nadie identifica como el enemigo a batir, sino con el tablero de juego que, quizás, en largo plazo, se podrá reformar de alguna manera.

Lo cierto es que, muy probablemente el fin del ciclo electoral puede ser también el fin del ciclo de la ilusión del cambio fácil abierto en el 15M. Las transformaciones, en la historia del capitalismo, difícilmente se han producido por la mera expresión de disconformidad (en los parlamentos o fuera de ellos), sin organización de base ni conflicto ulterior, de amplios sectores de población, incluso en el caso, difícil de probar, de que esos sectores fueran realmente mayoritarios en el seno de la sociedad.

La confluencia de una crisis sistemática que se profundiza, y degrada cada vez más amplios espacios de lo social; junto al fin del ciclo electoral; si se ve, además, acompañada del abandono de toda esperanza de cambio por parte de las clases subalternas, puede conformar el caldo de cultivo imprescindible para la emergencia de formaciones que, basadas en el odio de un proletariado adocenado y desmoralizado a sí mismo, levanten como bandera

la xenofobia, el autoritarismo y la jerarquización extrema de la sociedad.

¿Qué camino le queda, pues, a la militancia social y los sectores conscientes y antagonistas del movimiento obrero, en este complicado escenario, en el que se entrecruzan los procesos de descomposición sin alternativas de un régimen político corrupto y de un entero modo de producción incapaz de valorizar los últimos avances de la técnica y de resolver sus más profundas contradicciones, hasta el punto de poner en peligro la misma adaptación ecológica de la especie humana al entorno natural?

Es la hora de, como decía Sartre, de "construir para hacer visible lo inconstruido". Si la principal ausencia en estos momentos de zozobra, es precisamente la falta de alternativas radicales y sistémicas a un mundo que se derrumba sin remedio (y eso vale tanto para el sistema capitalista en su conjunto como para el infelable régimen del 78 en España), la tarea del día, para los sectores más conscientes y activos de la clase trabajadora consiste, precisamente, en erigir nuevas banderas que, sobre la base del trabajo crítico sobre el marco de conocimientos atesorado en los últimos siglos por las fuerzas revolucionarias, establezcan una hoja de ruta plausible y lineamientos estratégicos a la altura de los tiempos para la reconstrucción y emergencia de nuevas formas organizadas y de masas de conflicto social y de poder desde la base.

Este artículo no es un espacio adecuado para profundizar en una

explotados y oprimidos debe superar cualquier barrera nacional o étnica, independientemente del reconocimiento de que los trabajadores concretos, son personas concretas, con culturas, étnicas o cosmovisiones concretas. La pluralidad y la diversidad son buenas y deben ser reconocidas, pero la solidaridad de clase debe traspasar todas las diferencias. De esta crisis civilizacional sólo podemos salir todos juntos. En el mundo de las deslocalizaciones y los movimientos globales de capitales, las luchas de los pueblos del Sur, son las luchas de todos.

-Las opresiones cotidianas son un buen anclaje para construir poder popular. La democracia también tiene que llegar a ser la libertad para construir el propio arte de vivir. La lucha contra el patriarcado, por el pleno desarrollo de las potencialidades de todos y todas y por una auténtica transformación cultural que plantea la "batalla de las ideas", de formas múltiples y creativas, es la lucha por la transición sistemática al socialismo libertario. El "conservadurismo antropológico" es una trampa que amenaza reeditar las ataduras feudales en lo social, combinado con la servidumbre por deudas. El régimen del socialismo es el régimen de la libertad, si el socialismo ha aprendido algo de su historia.

-El dogal de la deuda debe de ser desatado. Eso pone sobre la mesa la necesidad de una economía auto-centrada, y de la soberanía monetaria, alimentaria e industrial, así como de una auditoría de todas las deudas que acabe con la deriva hacia la "servidumbre por deudas" que trata de imponer el capital como salida a su crisis. La Europa que queremos sólo puede llegar a existir si la Unión Europea realmente existente es desmantelada.

-La profundización democrática no puede ser soslayada. Eso implica la necesidad de la experimentación con la construcción de "instituciones del común" que, más allá de la dicotomía del derecho burgués entre lo "público" y lo "privado", permitan edificar una nueva estructura política y social basada en el protagonismo popular.

-La democracia debe llegar, también, al ámbito de la economía. Los y las productores y reproductores de la riqueza social deben determinar su uso, dirigir su producción y reproducción, y establecer los objetivos a cubrir con la misma. La autogestión generalizada de la vida económica es la única salida que permite erigir un sistema social en el que la soberanía, la sostenibilidad y la cooperación sean el centro.

-La solidaridad entre los

-La resolución de la crisis ambiental en ciernes, obliga a un replanteamiento completo de concepto mismo de la abundancia. El socialismo es el régimen de la abundancia, pero no necesariamente del consumo y producción de cachivaches antisociales e innecesarios. La abundancia de cuidados, de afectividad, de cultura, de todo lo que constituye el armazón de una vida plena, debe sustituir al derroche desigualitario de recursos naturales.

Son propuestas a debate. Falta, también, la discusión sobre los asuntos centrales de la organización y del trabajo. Pero creo que permiten abrir la discusión.

Creemos las alternativas que hagan desperezarse al monstruo dormido que el Capital quiere inducir a las pesadillas.

José Luis Carretero Miramar.

## II ENCUENTRO EURO-MEDITERRÁNEO "LA ECONOMÍA DE LOS TRABAJADORES"

28, 29 y 30 de octubre de 2016. Fábrica recuperada de Vio.Me, en Tesalónica, Grecia.

Una empresa ocupada por los trabajadores, que la han puesto a funcionar de manera autogestionaria cuando iba a ser cerrada por el patrono. Una empresa que trata de sobrevivir en el marco de una economía hostil. Una experiencia de cooperación y construcción de relaciones humanas distintas a las que nos marca la devastación y la insolidaridad crecientes de la sociedad del capital.

Una iniciativa valiente que, sin embargo, se ha visto envuelta en el mar embravecido de una crisis social sin precedentes en el país heleno, alimentada por las ansias insolidarias de los acreedores del Norte por recobrar lo que prestaron a los políticos corruptos y los banqueros ladrones. Lo que los usureros de los mercados financieros dieron a quienes sabían que no les iban a poder pagar, porque ya pagarían otros: los trabajadores. Lejos de aceptar lo fallido del negocio, cuyo riesgo, precisamente, les ha permitido cobrar intereses desorbitados y poner condiciones

sociales cercanas a la servidumbre, los acreedores ahogan y aprieta el dogal sobre el cuerpo social del pueblo griego. Y ningún gobierno progresista que acepte el pago de la deuda puede ni podrá evitarlo, lo que empuja a Syriza, la antigua esperanza de cambio, a practicar la represión y asegurar el pago, mediante privatizaciones, recortes y genuflexiones ante los enviados de las oligarquías europeas.

Pero Vio.Me no está sola. Hay más recuperadas en Grecia, así como en el resto de Europa. Podemos hablar de fábricas francesas como Fralib o la Fabrique du Sud, un emprendimiento cooperativo de Caracasonne dedicado a la fabricación de helados. También existen experiencias italianas como Officine Zero, en Roma, o Rima-flow, en Milán, conjuntos productivos que aún la construcción de una economía de los trabajadores con la apertura a los problemas de la sociedad circundante. Los Balcanes, Turquía... la experiencia de las

recuperadas, cuyo principal escaparate es el amplio movimiento argentino que abarca a más de 300 empresas y 15.000 trabajadores, se expande por el globo a la misma velocidad que el capitalismo senil multiplica la miseria y la devastación en nuestras sociedades.

Y, precisamente en Vio.Me, del 28 al 30 de octubre de este año, todas estas experiencias van a verse, a debatir, a reconocerse. A multiplicar sus abrazos mutuos y con los movimientos sociales y las redes académicas y activistas que las apoyan. Es la oportunidad de estar ahí, de hablar sobre la autogestión, de construir la futura economía de los trabajadores, la economía

del trabajo liberado, de la producción socializada que busca sus propias formas de entenderse, de desplegarse, de sobrevivir y, ¿por qué no?, de volverse hegemónica.

Se trata del II Encuentro Euro-Mediterráneo "La Economía de los Trabajadores", un espacio para empezar a pensar las alternativas y a tramar las prácticas que construyan el futuro de la democracia radical, de la economía del común y de la colectividad, de la vida recuperada por los más.





## LA DIGNIDAD DE LA PLANTILLA DE AUTOBUSES URBANOS DE ZARAGOZA, 123 DÍAS EN HUELGA INDEFINIDA

*Se cumplió el objetivo. Se anula el laudo y ya tenemos convenio, además por fin en AUZSA hay Plan de Igualdad y conciliación de la vida laboral y familiar.*

El lunes 25 de abril la mayoría del comité de huelga firmaba un preacuerdo de convenio con la Dirección de AUZSA. Este preacuerdo fue refrendado el día 27 de abril por 717 trabajadores, el 80,47 % de los casi 900 que ejercieron su derecho a votar y decidir al respecto.

La reacción fue la esperada, toda la plantilla, salvo un sindicato que a primeros del año 2015 y definitivamente en octubre de 2015, fecha en que se alcanzó el preacuerdo en el Plan de Igualdad, ya anunció que no iba a firmar el

convenio, aceptó transformar el preacuerdo en convenio.

CUT entendemos que este preacuerdo de convenio, no es el que nos gustaría, pero por coherencia y responsabilidad a la hora de tomar decisiones tenemos que pensar en que somos una plantilla de 1200

trabajadores y en la medida de que se van consiguiendo objetivos la plantilla debe decidir los pasos a seguir.

Con estos acuerdos, que si bien es cierto en materia económica no se puede asegurar cual será el incremento salarial definitivo, puesto que la desviación del IPC hacia arriba

o hacia abajo será quién marque el incremento en 2019, sobre las demás materias, se han conseguido reivindicaciones históricas que llevamos años detrás de ellas.

Este es un convenio en el que prevalece las condiciones de trabajo y conciliación de la vida laboral,



sobre lo meramente económico, aunque nadie puede dejar de reconocer que la recuperación de la antigüedad al 100%, es una victoria, tan importante como los cuadros de descansos para los ambulantes, aseos en los finales, o la participación del comité en las diferentes comisiones de trabajo, para mejorar cuadros de descansos de conductores o tiempos de recorridos en las líneas.

Para CUT, entendemos que con este convenio hemos conseguido romper el laudo y recobrar el convenio, hemos conseguido anular la congelación salarial y de antigüedad, pero sobre todo hemos conseguido volver a tener convenio y en próximas negociaciones vamos a poder negociar de tú a tú con la empresa y no como en esta ocasión en la que estábamos en plena desventaja porque la empresa tenía, a su favor, la absurda ley de la Reforma laboral que ha permitido este laudo que tanto daño nos ha hecho.

CUT, que durante la negociación del convenio hemos asumido la responsabilidad de liderar esta lucha con propuestas, iniciativas y decisiones que en ocasiones han tardado en entenderse por parte de la plantilla, ahora también asumimos la responsabilidad de exponer que aunque este preacuerdo no es todo lo que nos gustaría, es un convenio que junto al plan de igualdad, va hacer posible mejorar y solucionar problemas acuciantes de toda la plantilla, que está deseando que se llevan a cabo cuanto antes.

Y es que muchos olvidan que los grandes avances sociales de los últimos 150 años han sido posibles gracias a millones de trabajadores y trabajadoras que arriesgaron sus economías y sus vidas para plantarle cara a la injusticia que les rodeaba. Muchos olvidan que en un periodo como el actual, en el que la nota dominante es el retroceso hacia la precariedad y la explotación, esas luchas sociales son más necesarias que nunca.

Por eso fue tan importante para todos que en diciembre del pasado año, la plantilla de Auzsa decidiera movilizarse contra el injusto laudo de 2013 y a favor de un convenio justo. 123 días de huelga indefinida han jalado un conflicto laboral, del 10 de diciembre al 10 de abril, entre poco más de 1.000 trabajadores, y una multinacional mexicana del transporte de viajeros, cuyo objetivo principal era doblegar la voluntad de una de las pocas plantillas que todavía se atreven a luchar por sus derechos.

A pesar de los razonables servicios mínimos decretados por el gobierno municipal (33 %), pronto surgieron en las paradas y en las redes sociales fábulas en las que los animales hablaban de supuestos salarios astronómicos, antes de proponer el despido fulminante de todos aquellos que se atrevieran a ejercer el derecho constitucional a la huelga.

Luego llegaron las presiones mediáticas de quienes llevan más de un siglo ejerciendo como

caciques mayores de Aragón, y de algunos de sus discípulos.

Y por último, llegaron la concejala de Movilidad, (de Zaragoza en Común), diciendo que esta huelga “mantenía rehen” a la ciudadanía, y el consejero municipal de Servicios Públicos, (también de ZeC), señalando junto a la anterior que “el daño económico que la huelga supone para la empresa es muy inferior al coste que para la empresa supondría ceder en las demandas laborales”.

Ni una ni otro tenían en cuenta la realidad estadística. Según las cifras oficiales, Aragón es la única comunidad en la que ha retrocedido el volumen de viajeros transportados en autobús, como consecuencia de la huelga. Lo único que le importaba al gobierno de ZeC es que acabase cuanto antes y de la forma que fuera un conflicto que empezaba a cuestionar su capacidad de gestión. Muy atrás había quedado la promesa electoral de “estudiar la remunicipalización de servicios públicos estratégicos”, burdamente zanjada ahora con la afirmación de ser una demanda “totalmente alejada de la realidad”.

Tampoco se supo nada de aquel anuncio de Cubero en virtud del cual, el Ayuntamiento iba a auditar a Auzsa para comprobar si era cierta su incapacidad económica para subir el salario a su plantilla.

En cualquier caso, lo que ha quedado demostrado es que los trabajadores y trabajadoras de Auzsa no se movían por avaricia económica (un terreno más propio de su contraparte en la negociación), sino por mejorar las condiciones laborales en las que prestan a la ciudadanía un servicio público esencial. El acuerdo final tiene más de mejora social que de incremento salarial.

Esa es la dignidad que les avala, frente a los correveidiles de red social, a los heraldos de la manipulación, y a los políticos desentendidos.

Y como colofón de esta lucha el Tribunal Superior de Justicia de Aragón da la razón a la cooperativa que constituyeron los trabajadores de AUZSA, que se presentó para gestionar el servicio urbano de autobús de Zaragoza. En esta sentencia dice que el pliego de condiciones era excluyente hacia la cooperativa y estaba dirigido para que TUZSA, la actual AUZSA, se quedase nuevamente con la concesión de este servicio público.

CUT llevamos desde el año 1985, fecha del nacimiento de este sindicato, luchando por la municipalización del servicio de autobús urbano, hoy en manos privadas. Con esta sentencia, que anula el pliego de condiciones actual, el Ayuntamiento de Zaragoza en Común tiene una oportunidad de oro para cumplir su programa electoral y municipalizar este servicio esencial para los ciudadanos.

LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO. LA LUCHA SIRVE.

**EL BLOQUE COMBATIVO Y DE CLASE CON LOS TRABAJADORES DE AUZSA EN HUELGA INDEFINIDA**

Manifestamos nuestra solidaridad y apoyo a la huelga de los trabajadores de AUZSA, donde desde el comienzo el apoyo al paro ha sido unánime rondando siempre el 100%.

Exigimos por parte de la patronal que se respeten las condiciones que plantea la parte obrera y que cesen los continuos incumplimientos por parte de AUZSA del contrato del pliego de condiciones que repercuten de una manera clara en la calidad del servicio de autobús.

Denunciamos el trato preferente que se le da a esta empresa sobre todo por el anterior equipo de gobierno, que no solo no sancionó a la empresa por negarse a hacer una auditoría, sino que incluso con dinero público atonó las indemnizaciones de los 153 trabajadores y trabajadoras que fueron despedidos en el ERE del 2013.

Desde ese año 2013 no aplicó el convenio firmado con la plantilla y no solo eso sino que lo baje en un 3,9%, desde entonces lo mantiene congelado perjudicando seriamente las condiciones de los trabajadores y trabajadoras.

Pedimos también que el Ayuntamiento de un paso adelante en la municipalización de un servicio público esencial para la clase obrera rescatándolo de las garras de la multinacional ADD.

VIVA LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE AUZSA.  
POR LA UNIFICACIÓN DE LAS LUCHAS  
VIVA LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA  
SOLIDARIDAD OBRERA INTERNACIONALISTA

Bloque Combativo y de Clase (AST, Balbín, CGT, Collas, CSC, Intersindical de Aragón, SAS y Solidaridad Obrera)

# MANIFESTACIÓN

## 25 de Febrero 19h plaza Aragón

Respeto a los derechos adquiridos de los trabajadores

Transporte público de calidad y municipal

75 días de Huelga

Comité de empresa de AUZSA  
CAJA DE RESISTENCIA  
ES88 3035 031 6613160009380

## Hablamos porque somos, pero somos porque hablamos

Corrían años de plomo en Argentina por la represión cruel de la dictadura genocida. El exilio argentino, en diferentes países se esmeraba tanto en difundir los crímenes que a diario cometían las fuerzas represivas, como recabar y reforzar la solidaridad con todxs cuantxs luchaban en el interior de Argentina, contra el horror desatado, por la libertad de lxs presxs, por la aparición con vida de lxs desaparecidxs, y establecer así una suerte de protección para

todxs ellxs, porque nada era en vano cuanto se hacía, ni siquiera una firma que en un papel se pensaba que caería en una papelera. Las firmas, las voces, llegaban a las manos y a los oídos que las esperaban.

En una de las juntadas de estremecimientos, en marzo de 1981, en la ciudad de Madrid, en el Centro Cultural de la Villa, la convocatoria realizada por CADHU (Comisión Argentina de Derechos Humanos), fue

desbordada masivamente, no sólo el primer salón quedó pequeño, el de actos también, y entonces se abrieron las puertas y las gentes también rebasaron los pasillos... pero cuando se inició el acto, un silencio profundo y fraternal estableció la atenta escucha... se hablaba de lucha, de genocidio, de desaparecidxs, de presxs, de ausencias, de sueños suspendidos...

Y rompiendo la expectación, Rafael Albertí volvió desde el

exilio que vivió en Argentina, Eduardo Galeano otro tanto, y también estuvieron representantes de luchas varias en las heridas de América Latina. Y para finalizar, Julio Cortázar se levantó con su metro noventa, y comenzó a agradecer al público, a todos cuantos les habían precedido, repartía gracias sentida y generosamente hasta que, lentamente se acomodó los anteojos, sacó unos papeles del bolsillo, e inició la ceremonia de

los narradores ancestrales: tener la atención de toda la comunidad en su voz, cumplir la promesa de dar a los oídos lo que las almas esperaban para romper las soledades al devolverles el lenguaje. Y Julio Cortázar en aquel marzo de 1981, fue el maestro de narradores; y desde entonces continúa el rito de agradecimiento en repetir y transmitir su mensaje para salvar así a las palabras nuestras y romper las soledades

**Andrea Benites-Dumont**

## LAS PALABRAS SE GASTAN

Julio Cortázar. Marzo 1981

*"Si algo sabemos los escritores es que las palabras pueden llegar a cansarse y a enfermarse, como se cansan y se enferman los hombres o los caballos."*

*"Hay palabras que a fuerza de ser repetidas, y muchas veces mal empleadas, terminan por agotarse, por perder poco a poco su vitalidad"*

En vez de brotar de las bocas o de la escritura como lo que fueron alguna vez, flechas de la comunicación, pájaros del pensamiento y de la sensibilidad, las vemos o las oímos caer corno piedras opacas, empezamos a no recibir de lleno su mensaje, o a percibir solamente una faceta de su contenido, a sentirlos como monedas gastadas, a perderlos cada vez más como signos vivos y a servirnos de ellas como pañuelos de bolsillo, como zapatos usados.

Los que asistimos a reuniones como ésta sabemos que hay palabras-clave, palabras-cumbre que condensan nuestras ideas, nuestras esperanzas y nuestras decisiones, y que deberían brillar como estrellas mentales cada vez que se las pronuncia.

Sabemos muy bien cuáles son esas palabras en las que se centran tantas obligaciones y tantos deseos: **libertad, dignidad, derechos humanos, pueblo, justicia social, democracia**, entre muchas otras. Y ahí están otra vez esta noche, aquí las estamos diciendo porque debemos decirlas, porque ellas aglutinan una inmensa carga positiva sin la cual nuestra vida tal como la entendemos no tendría el menor sentido, ni como individuos ni como pueblos. Aquí están otra vez esas palabras, las estamos diciendo, las estamos escuchando. Pero en algunos de nosotros, acaso porque tenemos un contacto más obligado con el idioma que es nuestra herramienta estética de trabajo, se abre paso un sentimiento de inquietud, un temor que sería más fácil callar en el entusiasmo y la fe del momento, pero que no debe ser callado cuando se lo siente con fuerza y con la angustia con que a mí me ocurre sentirlo. Una vez más, como en tantas reuniones, coloquios, mesas redondas, tribunales y comisiones, surgen

entre nosotros palabras cuya necesaria repetición es prueba de su importancia; pero a la vez se diría que esa reiteración las está como limando, desgastando, apagando.

Digo: "libertad" digo: "democracia", y de pronto siento que he dicho esas palabras sin haberme planteado una vez más su sentido más hondo, su mensaje más agudo, y siento también que muchos de los que las escuchan las están recibiendo a su vez como algo que amenaza convertirse en un estereotipo, en un clisé sobre el cual todo el mundo está de acuerdo porque ésa es la naturaleza misma del clisé y del estereotipo: anteponer un lugar común a una vivencia, una convención a una reflexión, una piedra opaca a un pájaro vivo.

¿Con qué derecho digo aquí estas cosas? Con el simple derecho de alguien que ve en el habla el punto más alto que haya escalado el hombre buscando saciar su sed de conocimiento y de comunicación, es decir,

de avanzar positivamente en la historia como ente social, y de ahondar como individuo en el contacto con sus semejantes. Sin la palabra no habría historia y tampoco habría amor; seríamos, como el resto de los animales, mera sexualidad. El habla nos une como parejas, como sociedades, como pueblos.

Hablamos porque somos, pero somos porque hablamos.

Y es entonces que en las encrucijadas críticas, en los enfrentamientos de la luz contra la tiniebla, de la razón contra la brutalidad, de la democracia contra el fascismo, el habla asume un valor supremo del que no siempre nos damos plena cuenta.

Ese valor, que debería ser nuestra fuerza diurna frente a las acometidas de la fuerza nocturna, ese valor que nos mostraría con una máxima claridad el camino frente a los laberintos y las trampas que nos tiende el enemigo, ese valor del habla lo manejamos a veces como quien pone en marcha su automóvil

o sube la escalera de su casa, mecánicamente, casi sin pensar, dándolo por sentado y por válido, descontando que la libertad es la libertad y la justicia es la justicia, así tal cual y sin más, como el cigarrillo que ofrecemos o que nos ofrecen.

Hoy, en que tanto en España como en muchos países del mundo se juega una vez más el destino de los pueblos frente al resurgimiento de las pulsiones más negativas de la especie, yo siento que no siempre hacemos el esfuerzo necesario para definirnos inequívocamente en el plano de la comunicación verbal, para sentirnos seguros de las bases profundas de nuestras convicciones y de nuestras conductas sociales y políticas.

Y eso puede llevarnos en muchos casos sin conocer a fondo el terreno donde se libra la batalla y donde debemos ganarla. Seguimos dejando que esas palabras que transmiten nuestras consignas, nuestras opciones y nuestras conductas, se desgasten y se fatiguen a fuerza de repetirse

dentro de moldes avejentados, de retóricas que inflaman la pasión y la buena voluntad pero que no incitan a la reflexión creadora, al avance en profundidad de la inteligencia, a las tomas de posición que signifiquen un verdadero paso adelante en la búsqueda de nuestro futuro.

Todo esto sería acaso menos grave si frente a nosotros no estuvieran aquellos que, tanto en el plano del idioma como en el de los hechos, intentan todo lo posible para imponernos una concepción de vida, del estado, de la sociedad y del individuo basado en el desprecio elitista, en la discriminación por razones raciales y económicas, en la conquista de un poder omnímodo por todos los medios a su alcance, desde la destrucción física de pueblos enteros hasta el sojuzgamiento de aquellos grupos humanos que ellos destinan a la explotación económica y a la alienación individual.

Si algo distingue al fascismo y al imperialismo como técnicas de infiltración es precisamente su empleo tendencioso del lenguaje, su manejo de servirse de los mismos conceptos que estamos utilizando aquí esta noche para alterar y viciar su sentido más profundo y proponerlos como consignas de su ideología. Palabras como patria, libertad y civilización saltan como conejos en todos sus discursos, en todos sus artículos periodísticos.

Pero para ellos la patria es una plaza fuerte destinada por definición a menospreciar y a amenazar a cualquier otra patria que no esté dispuesta a marchar de su lado en el desfile de los pasos de ganso. Para ellos la libertad es su libertad, la de una minoría entronizada y todopoderosa, sostenida ciegamente por masas altamente masificadas.

Para ellos la civilización es el estancamiento en un



conformismo permanente, en una obediencia incondicional. Y es entonces que nuestra excesiva confianza en el valor positivo que para nosotros tienen esos términos puede colocarnos en desventaja frente a ese uso diabólico del lenguaje.

Por la muy simple razón de que nuestros enemigos han mostrado sus capacidad de insinuar, de introducir paso a paso un vocabulario que se presta como ninguno al engaño, y si por nuestra parte no damos al habla su sentido más auténtico y verdadero, puede llegar el momento en que ya no se vea con la suficiente claridad la diferencia esencial entre nuestros valores políticos y sociales y los de aquellos que presentan sus doctrinas vestidas con prendas parecidas; puede llegar el día en que el uso reiterado de las mismas palabras por unos y por otros no deje ver ya la diferencia esencial de sentido que hay en términos tales como **individuo**, como **justicia social**, como **derechos humanos**, según que sean dichos por nosotros o por cualquier demagogo del imperialismo o del fascismo. Hubo un tiempo, sin embargo, en que las cosas no fueron así.

Basta mirar hacia atrás en la historia para asistir al nacimiento de esas palabras en su forma más pura, para asentir su temblor matinal en los labios de tantos visionarios, de tantos filósofos, de tantos poetas. Y eso, que era expresión de utopía o de ideal en sus bocas y en sus escritos, habría de llenarse de ardiente vida cuando una primera y fabulosa convulsión popular las volvió realidad en el estallido de la Revolución Francesa.

Hablar de **libertad**, de **igualdad** y de **fraternidad** dejó entonces de ser una abstracción del deseo para entrar de lleno en la dialéctica cotidiana de la historia vivida. Y a pesar de las contrarrevoluciones, de las traiciones profundas que habrían de encarnarse en figuras como la de Napoleón Bonaparte y de las de tantos otros, esas palabras conservaron su sabor más humano, su mensaje más acuciante que despertó a otros pueblos, que acompañó el nacimiento de las democracias y la liberación de tantos países oprimidos a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del nuestro.

Esas palabras no estaban ni enfermas ni cansadas, a pesar de que poco a poco los intereses de una burguesía egoísta y despiadada empezaba a recuperarlas para sus propios fines, que eran y son el engaño, el lavado de cerebros ingenuos o ignorantes, el espejismo de las falsas democracias como lo estamos viendo en la mayoría de los países industrializados

que continúan decididos a imponer su ley y sus métodos a la totalidad del planeta.

Poco a poco esas palabras se viciaron, se enfermaron a fuerza de ser viciadas por las peores demagogias del lenguaje dominante.

Y nosotros, que las amamos porque en ellas alienta nuestra verdad, nuestra esperanza y nuestra lucha, seguimos diciéndolas porque las necesitamos, porque son las que deben expresar y transmitir nuestros valores positivos, nuestras normas de vida y nuestras consignas de combate. Las decimos, si, y es necesario y hermoso que así sea; pero ¿hemos sido capaces de mirarlas de frente, de ahondar en su significado, de despojarlas de la adherencias, de falsedad, de distorsión y de superficialidad con que nos han llegado después de un itinerario histórico que muchas veces las ha entregado y las entrega a los peores usos de

los campos de concentración, la repetía mientras los teóricos hitleristas proclamaban sus teorías sobre la primacía de los arios puros y su desprecio por todo el resto de la humanidad considerada como inferior.

La palabra cultura, que concentra en su infinito contenido la definición más alta del ser humano, era presentada como un valor que el hitlerismo pretendía defender con sus divisiones blindadas, quemando libros en inmensas piras, condenando las formas más audaces y hermosas del arte moderno, masificando el pensamiento y la sensibilidad de enormes multitudes.

Eso sucedía en los años cuarenta, pero la distorsión del lenguaje es todavía peor en nuestros días, cuando la sofisticación de los medios de comunicación la vuelve aún más eficaz y peligrosa. Argentina, proporciona hoy otro ejemplo de esta colonización de

Véase como el mecanismo de ese sofisma se vale de las mismas palabras: como somos derechos y humanos, nadie puede pretender que hemos violado los derechos humanos. Y todo el mundo puede irse a la cama en paz. Pero acaso no haya en estos momentos una utilización más insidiosa del habla que la utilizada por el imperialismo norteamericano para convencer a su propio pueblo y a los de sus aliados europeos de que es necesario sofocar de cualquier manera la lucha revolucionaria en El Salvador.

Para empezar se escamotea el término "revolución", a fin de negar el sentido esencial de la larga y dura lucha del pueblo salvadoreño por su libertad -otro término que es cuidadosamente eliminado-; todo se reduce así a lo que se califica de enfrentamientos entre grupos de ultraderecha y de ultraizquierda (estos últimos denominados siempre como "marxistas"), en medio de los cuales la Junta de gobierno

confusión mental progresiva, un desgaste de valores, una lenta enfermedad del habla, una fatiga contra la que no siempre luchamos como deberíamos hacerlo.

¿Pero en qué consiste ese deber? Detrás de cada palabra está presente el hombre como historia y como conciencia, y es en la naturaleza del hombre donde se hace necesario ahondar a la hora de asumir, de exponer y de defender nuestra concepción de la democracia y de la justicia social.

Ese hombre que pronuncia tales palabras, ¿está bien seguro de que cuando habla de democracia abarca el conjunto de sus semejantes sin la menor restricción de tipo étnico, religioso o idiomático?

Ese hombre que habla de libertad, ¿está seguro de que en su vida privada, en el terreno del matrimonio, de la sexualidad, de la paternidad o la maternidad, está dispuesto a vivir sin privilegios atávicos, sin autoridad despótica, sin machismo y sin feminismo entendidos como reciproca sumisión de los sexos? Ese hombre que habla de derechos humanos, ¿está seguro de que sus derechos no benefician cómodamente de una cierta situación social o económica frente a otros hombres que carecen de los medios o la educación necesarios para tener conciencia de ellos y hacerlos valer?

Es tiempo de decirlo: las hermosas palabras de nuestra lucha ideológica y política no se enferman y se fatigan por sí mismas, sino por el mal uso que les dan nuestros enemigos y que en muchas circunstancias les damos nosotros. Una crítica profunda de nuestra naturaleza, de nuestra manera de pensar, de sentir y de vivir, es la única posibilidad que tenemos de devolverle al habla su sentido más alto, limpiar esas palabras que tanto usamos sin acaso vivirlas desde adentro, sin practicarlas auténticamente desde adentro, sin ser responsables de cada una de ellas desde lo más hondo de nuestro ser. Sólo así esos términos alcanzarán la fuerza que exigimos en ellos, sólo así serán nuestros y solamente nuestros. La tecnología le ha dado al hombre máquinas que lavan las ropas y la vajilla, que le devuelven el brillo y la pureza para su mejor uso.

Es hora de pensar que cada uno de nosotros tiene una máquina mental de lavar, y que esa máquina es su **inteligencia** y su **conciencia**; con ella podemos y debemos lavar nuestro lenguaje político de tantas adherencias que lo debilitan. Sólo así lograremos que el futuro responda a nuestra esperanza y a nuestra acción, porque la historia es el hombre y se hace a su imagen y a su palabra.



la propaganda y la mentira?

Un ejemplo entre muchos puede mostrar la cínica deformación del lenguaje por parte de los opresores de los pueblos. A lo largo de la segunda guerra mundial, yo escuchaba desde mi país, la Argentina, las transmisiones radiales por ondas cortas de los aliados y de los nazis. Recuerdo, con asco que el tiempo no ha hecho más que multiplicar, que las noticias difundidas por la radio de Hitler comenzaban cada vez

con esta frase: "Aquí Alemania, defensora de la cultura". Si, ustedes me han oído bien, sobre todo ustedes los más jóvenes para quienes esa época es ya apenas una página en el manual de historia. Cada noche la voz repetía la misma frase: "...Alemania, defensora de la cultura".

La repetía mientras millones de judíos eran exterminados en

la inteligencia por deformación de las palabras. En momentos en que diversas comisiones internacionales investigaban las denuncias sobre los miles y miles de desaparecidos en el país, y daban a conocer informes aplastantes donde todas las formas de violación de derechos humanos aparecían probadas y documentadas; la junta militar organizó una propaganda basada en el siguiente slogan: «Los argentinos somos derechos y humanos».

Así, esos dos términos indisolublemente ligados desde la Revolución Francesa y en nuestros días por la Declaración de las Naciones Unidas, fueron insidiosamente separados, y la noción de derecho pasó a tomar un sentido totalmente disociado de su significación ética, jurídica y política para convertirse en el elogio demagógico de una supuesta manera de ser de los argentinos.



## SANIDAD PÚBLICA. ¿A TI QUIÉN TE CURA?

Hace poco más de un año me hacía la misma pregunta planteando la grave situación que atraviesa el sistema público de salud (privatizaciones, recortes, demoras, exclusiones, sub-financiación y pérdida de calidad) y señalaba la necesidad de promover un plan de choque resumido en cinco puntos: **dedicación exclusiva dentro de la sanidad pública, derogación de la Ley 15/97 y el Decreto 16/2012, eliminación de las Unidades de Gestión Clínicas (UGC) y acabar con la opacidad y gestión fraudulenta de las listas de espera.** Se trata de un plan sin el cual la crisis sanitaria sería cada vez más profunda y desaparecería lo poco que queda de nuestros derechos sociales.

Un año después, vemos acelerado ese proceso de degradación que parece irreversible, logrando que voces y lemas de las movilizaciones del sector como *La sanidad pública no se vende... se defiende*, además de haber resultado ineficaces, resuenan ahora como un paradójico sarcasmo. Y es que, de lo que conocíamos como sanidad pública, hoy sólo quedan el nombre y la financiación que los trabajadores seguimos pagando con nuestros impuestos.

Sinceramente creo que nos están robando desde hace tiempo entre el Estado y diversos poderes económicos del sector sanitario, de ámbito transnacional como las farmacéuticas o las empresas de alta tecnología, y otros no

específicamente sanitarios como las grandes constructoras, las aseguradoras y los fondos inversores de capital riesgo (Capiro, ACV). Es el propio Estado quien mantiene subvencionadas a las mutualidades de los millones de funcionarios (Muface, Mujeju, Ifsas) para que ellas alimenten a sus respectivas compañías de seguros (DKV, Sanitas, Adeslas), y también es el Estado quien pone en manos privadas la gestión y/o propiedad de hospitales (modelos PPP, PFI, fundaciones, conciertos, derivaciones, convenios, externalizaciones) o introduce la iniciativa privada dentro de sus entrañas por medio de las UGC. Y remata la faena entregándoles el control absoluto de la información (perfil de los pacientes, citas y demoras, lista de espera), así como la gestión y planificación estratégica de los recursos (qué comprar y dónde ubicar la moderna tecnología de diagnóstico por imagen), de modo que puedan decidir lo que mejor convenga

a sus propios intereses; también los designios y prioridades en la investigación o la implantación de novedades biotecnológicas.

Este auténtico saqueo no sería posible sin contar con la colaboración de los dos partidos de Gobierno, PP y PSOE, y el silencio de los sindicatos mayoritarios (CCOO-UGT), colaboración que se viene consumando a través de una calculada combinación de medidas de carácter irreversible con engaños y promesas utilizando para ello los eufemismos más variados (desde sostenibilidad, gestión clínica externalización, pactos por objetivos, provisión y proveedores de servicios) y otros modos de perversión del lenguaje con que suavizar cada píldora, alternando dichas fórmulas con el clásico método de castigos y/o incentivos según se obtengan o no los resultados apetecidos. Respecto de los recursos humanos implicados en la asistencia sanitaria hay bastantes cosas que debemos aclarar, ya que el objeto de la

asistencia, el paciente, también es el centro alrededor del que giran todas las actividades mediadas por la pérdida y recuperación de su salud. Y también por una importante singularidad: la casa común de la sanidad pública, se trate de hospitales, residencias o centros de salud, es también reflejo del conjunto de la sociedad y por tanto alberga en ella las clases existentes, sus contradicciones y sus luchas, lo que tiene mucho que ver con lo que está sucediendo, tanto en el ámbito estrechamente laboral del mundo sanitario y sus distintas escalas como respecto de los pacientes, puesto que la gratuidad y equidad de la asistencia en la práctica han desaparecido. Comprender esto es trascendental ya que en parte, afecta y condiciona aspectos esenciales por su negatividad como son la estructura jerárquica y piramidal de cada centro y servicio, las situaciones de compatibilidad laboral público-privada, la gestión opaca y fraudulenta de las

listas de espera o la insostenible situación del personal en los servicios ya externalizados; y de otra, a la obligada relación de los profesionales y los centros en su conjunto con los pacientes y sus familias, y a la necesaria, pero casi siempre inexistente, participación en la toma de decisiones de éstos en todo aquello que les afecta.

Aspectos que conviene describir.

1. En lo más alto de la pirámide se sitúa un sector minoritario con todo el poder de decisión sobre la planificación de actividades, ostentando las gerencias o las jefaturas de servicio. Actualmente su relación con la sanidad privada es muy fluida (de puertas giratorias) y sus profesionales sanitarios constituyen la genuina clase médica. Son los más beneficiados de las actuales condiciones de compatibilidad de un puesto público con sus actividades privadas y manejan con maestría esas puertas giratorias que además arrastran a los especialistas de los sectores más rentables, la cirugía, traumatología, oftalmología y partos, donde se concentran la mayor parte de las derivaciones a la sanidad privada y, por ello, el mayor contingente de situaciones de compatibilidad, un número que oscila actualmente de un 33% a 39% del total de los especialistas hospitalarios, situación laboral que les permite mantener niveles retributivos a salvo de la crisis. Este sector acomodado se completa con el resto de profesionales con responsabilidades intermedias



pero de dedicación exclusiva que en su inmensa mayoría están próximos a la edad de jubilación, completando la mitad de las plantillas de facultativos.

2. Esta situación contrasta, y mucho, con las condiciones de trabajo para la otra mitad, sujetas a contratos temporales, con una media de 5 a 7 contratos anuales. Esta precariedad alcanza a un 25% del total actual de facultativos en los niveles retributivos dentro del rango mileurista, mayoritario entre los médicos jóvenes. A su precariedad se suma la subordinación a que están sometidos, lo que en parte explica su temor a enfrentarse a las irregularidades y corrupción, pues arriesgan su promoción profesional, la posibilidad de verse desplazados o no renovado su contrato temporal.

3. En el sector de la enfermería se puede decir que nadan entre dos aguas: cuesta comprender el seguidismo que mantienen del corporativismo médico, al supeditar sus reivindicaciones a éste, como refleja la alianza electoral CEMSATSE. Más cuando el agravamiento de la crisis ha caído a plomo sobre todo el sector, que se ve abrumado por la sobrecarga laboral, generándose cotidianamente cuadros de angustia y de estrés, además de situaciones indeseadas de conflicto con los pacientes y sus familiares.

4. Las condiciones de precariedad se extienden a los demás grupos y escalas: auxiliares de enfermería, celadores, administrativos, mantenimiento... y muy gravemente al personal de servicios implicados en las externalizaciones, como los de limpieza, cocina, lavandería... La pérdida de derechos, merma de los puestos de trabajo y el empeoramiento de condiciones laborales, han sido la constante.

En resumen, la sanidad pública se encuentra en un proceso de descomposición inducido por influyentes sectores económicos de ámbito transnacional, con el amparo del propio Estado español, siendo corresponsables para su ejecución el PP y el PSOE, al margen de matices y ritmos, según gobiernen o se encuentren en la oposición. La prueba más clara fue la reforma constitucional pactada por ambos y aplicada por el

Gobierno Zapatero para incluir en ella su compromiso de responder de la deuda contraída por la Banca española con el BCE, pero los hechos demuestran que ambos han ido de la mano desde el principio: Informe Abril (1991, PSOE), Ley 15/97 (PP y consenso), supresión de la dedicación exclusiva (2008, PSOE), incorporación de las UGC (2008, PSOE), reforma Constitución (2013, PP y PSOE), sub-financiación (desde 2011, PSOE y PP) y exclusión sanitaria más recortes (2012, PP).

¿Cómo empezar a construir desde las ruinas de nuestra maltrecha sanidad pública? Lo primero es echar a patadas a esos gestores que ven en la privatización la panacea a los problemas, eliminar las UGC y conseguir la dedicación exclusiva en la sanidad pública: no queremos una guerra contra los mejor preparados, ni les negamos el derecho a una remuneración acorde con su responsabilidad, pero tampoco debemos aceptar que utilicen sus conocimientos y habilidades en su exclusivo beneficio, olvidándose de que necesitan de los demás, y que se deben también a unos principios éticos.

Hay que romper todos los lazos con la sanidad privada, que nos está vampirizando. Son medidas necesarias de inmediato, sin la obligación de pagar peajes injustos ni blindaje alguno. Sería como devolver el botín a los ladrones después de haberles atrapado. A partir de ahí, acabar con las estructuras de funcionamiento vertical, sustituyéndolas por un modelo que reconozca y garantice la participación de todos los sanitarios en la toma de decisiones: una verdadera autogestión. Todo ello nos permitiría ver un horizonte menos sombrío y afrontar la consecución de los cinco puntos básicos. A través de ellos, estaríamos en condiciones de reorientar salidas objetivas a las listas de espera.

Socializar, autogestionar y democratizar la actual sanidad pública. Socializar significa poner en manos de los trabajadores los medios materiales del sistema nacional de sanidad, porque sin ellos no podríamos poner la sanidad en marcha, por muy pública que fuera. Autogestionar supone administrar el empleo de tales recursos y sus prioridades, con

## ii 5 puntos en el camino de una sanidad pública, socializada y autogestionada

- 1 DEDICACIÓN EXCLUSIVA toca elegir entre PÚBLICO o PRIVADO
- 2 ABAJO LAS UNIDADES CLÍNICAS DE GESTIÓN
- 3 ABAJO LA LEY 15/97 Abrió paso a la gestión público-privada
- 4 NO AL FRAUDE Y OPACIDAD EN LISTAS DE ESPERA
- 5 ABAJO LA EXCLUSIÓN SANITARIA (Decreto Ley 16/2012)



**solidariosdelasanidad**

la participación de los sanitarios y usuarios en la toma de decisiones más adecuadas. Democratizar es conseguir que lo hagan por medios de representación horizontal y sujeta a revocabilidad, tomando las Asambleas y Consejos de trabajadores como referencia.

Confieso que no veo nada fácil hacer frente a tan importantes cuestiones si los trabajadores no tomamos conciencia colectiva, de clase, y asumimos la necesidad de los sacrificios necesarios para llevarlas a cabo.

Que todos los usuarios que pueden, para garantizarse una asistencia menos precaria que la actual o la que viene, contemplan la posibilidad de suscribir seguros complementarios o han optado ya por ellos.

Que las ideas que aquí se defienden tienen, hoy por hoy, escaso alcance, lejos de la mayoría de los trabajadores sanitarios porque se enfrentan a importantes prejuicios clasistas y a algunos estatus de privilegio muy reales. Y que a muchos de quienes comparten nuestros postulados les parecen buenos pero irrealizables, utópicos.

También sé que en los ambientes

profesionales donde se defiende genéricamente la sanidad pública predominan las iniciativas a las que llamaré ciudadanistas, que persiguen rescatar a los nuevos sectores sociales empobrecidos y privados de derechos por la crisis, mientras que para las clases trabajadoras la condición de ciudadanos sólo fue un espejismo y la llamada crisis les convirtió en siervos o directamente esclavos sin nada que perder.

No diría que está mal que dichos sectores luchen, ni siquiera que recaben nuestro apoyo cuando se impliquen en luchas y reivindicaciones concretas que puedan ser compartidas, pero sí que planteen sus pretensiones a costa de rebajar las luchas sociales a la lógica del mal menor, que es la especialidad socialdemócrata, bien sea del PSOE o de quien le sustituya, pues de esta naturaleza son las alternativas llamadas de confluencia en Madrid y que en Asturias, por ejemplo se presenta en el ámbito sanitario como Contrato social de la ciudadanía, propuesta de la Plataforma para la Defensa de la Sanidad Pública Asturiana (PDSPA). Su objetivo básico es regresar a situaciones de

un pasado menos malo y por tanto no ven otra salida que un cambio de rumbo del PSOE, a quien tratan de arrancar compromisos formales, aunque sean brindis al sol, por la defensa de aquellos derechos adquiridos que dicha formación ha contribuido a arrebatarlos a los trabajadores sanitarios y usuarios, y que va a seguir haciéndolo, como de sobra ha demostrado, aunque su doble moral no les impide firmar manifiestos e incluso incorporarse a las plataformas allí donde no gobierna, y mientras haya quién se lo permita. Por otra parte, y aunque se vista de seda bajo la apariencia de promesas que nunca se cumplen, dicho contrato (otro eufemismo) supondría más de lo mismo que los trabajadores hemos sufrido con la nefasta experiencia de la concertación y los pactos sociales suscritos por partidos y/o sindicatos (desde el de Moncloa de 1977 al último Pacto por el Empleo firmado por CCOO y UGT con Patronal y Gobierno en 2014). No cuela. Por eso nos parece que la estrategia de defensa de la sanidad pública que promueve dicha Plataforma no conduce a ningún lado o como defensa es un coladero, pues siempre ve por dónde vienen los ataques pero no se para ninguno, valga la expresión, y así se viene demostrando en sus quince años de existencia. Sin embargo puede confundir y crear falsas expectativas a los que luchan por una verdadera sanidad pública: nos invita a luchar por un programa incluso compatible en alguno de sus puntos con el nuestro, pero hipoteca y subordina cualquier lucha o solución razonable a su aceptación por quienes son parte del problema.

Más allá de las apariencias y de batallas dialécticas, en el tema tan actual de las listas de espera se acabará demostrando. Tiempo al tiempo.

Finalmente, se puede replicar a nuestros planteamientos que lo que defendemos desde *Solidariosdelasanidad* es sólo purismo y utopía, calificativo este último que aceptamos en parte y al decir de Galeano, según el cual, "a quién persigue la utopía no le importa que difícilmente se alcance, porque le sirve para caminar".

**Gonzalo Tejerina Lobo** es médico de familia y portavoz del colectivo *Solidariosdelasanidad*.





## EL TEMOR AL COLAPSO

Queridos lectores.  
Parafraseando a Karl Marx, se podría decir que un fantasma recorre Europa estos días, aunque en puridad no es sólo Europa lo que está siendo recorrida por un espectro desasosegante que hace que se le erice el vello a más de uno, a veces sin saber muy bien el por qué. Desde los atentados en París en noviembre pasado Europa ha vivido en un estado de excepción más o menos permanente (yo estuve en Bruselas dos semanas después de la tragedia del Bataclan y era bastante impresionante ver cómo el ejército había tomado las calles). A pesar de la creciente represión policial en casa y el (presumido) incremento de la actividad bélica fuera (en Siria, pero no sólo en Siria), el goteo de atentados en suelo europeo no cesa; en los últimos meses los dos más importantes han sido el ataque del aeropuerto de Bruselas en marzo y el masivo y brutal atropellamiento en Niza el 14 de julio, fiesta nacional en Francia, conmemorativa de la toma de la Bastilla en 1789. Estos atentados masivos son acompañados por otros menos masivos (como el acuchillamiento de varias personas en Grafting el pasado mes de mayo o en Würzburg hace semanas, ambos en Alemania, o en Garde-Colombe en Francia) pero no por ello menos inquietantes porque dan a entender que hay mucha gente capaz y deseosa de matar. Con todo, lo más terrible de estos atentados es la insólita pero unánime certeza del ciudadano de a pie de que por fuerza han de venir más; de que lo que ha pasado es sólo el preámbulo de otros eventos similares o incluso más terribles por venir. De ahí ese desasosiego compartido, ese escalofrío que recorre la espalda y pasa de ciudadano en ciudadano, como el espectro que mencionábamos: hay una cierta conciencia y un insensible consenso en que de alguna manera estos eventos terribles no sólo han venido para quedarse, sino que todos comenzamos a temer que pueden hacerse más frecuentes en un futuro próximo.

Sería muy fácil atribuirse malestar, esa incertidumbre espantosa de no saber si la próxima vez que algo reviente afectará a los más allegados, a la guerra que de manera más o menos declarada Occidente parece estar librando contra el Estado Islámico, exemplificada (aunque no sea su único frente) en la denominada guerra de Siria. Ya hemos comentado que la aventura del Califato Islámico en la tierra de nadie entre Siria e Irak podría terminar rápidamente si realmente hubiera voluntad de hacerlo. Al fin

y al cabo, ISIS financia los enormes costes de su guerra convencional en la parte noroccidental del "Creciente Fértil" con la venta del petróleo y la compra de armas, el comercio de los cuales se hace mayoritariamente gracias a una quilométrica columna de camiones que pasa a través de un paso fronterizo con Turquía. Esa línea de aprovisionamiento sería presa fácil de los países que dicen combatir a ISIS si realmente quisieran acabar con el Estado Islámico (recuerden cómo acabó un caza ruso que osó atacar esa columna). La triste realidad es que la guerra de Siria sirve para darle cuerda a algo más complicado que se está fraguando en Occidente, una suerte de "guerra civil difusa" en el que los contendientes aún no se han identificado plenamente a sí mismos. Resulta, una vez más, un espectáculo grotesco ver que como respuesta a la masacre que un ciudadano francés ha perpetrado con algo tan prosaico como es un camión, matando a más de ochenta compatriotas, una de las respuestas que ha dado el gobierno galo sea anunciar un recrudecimiento de su actividad bélica en Siria. Y también significativo el multitudinario abucheo al primer ministro francés Manuel Valls, odiado por la reforma laboral impuesta a golpe de decreto en el parlamento y de porra en la calle, durante el minuto de silencio en honor de las víctimas.

No nos gusta aceptarlo, pero lo cierto es que, en el momento en que las potencias decidan poner punto final a la farsa de la guerra en Siria, el peligro de un atentado de proximidad, perpetrado por el vecino con el que cruzas por la calle o incluso en el descansillo, no se habrá terminado; al contrario, todos somos conscientes de que el hundimiento final del Califato

catapultará a tantos desesperados, incapaces de aceptar la desaparición de su última esperanza de una vindicación, de una mejora de su vida, de una salida a su malestar y a su exclusión social. Queremos creer que el problema proviene, total o mayoritariamente, de una "radicalización islámica", y pasamos de puntillas sobre el trasfondo de exclusión social de los asesinos, como si esa fuese una condición aprovechada por los integristas y no la razón principal de los problemas. Ese discurso banalizante del integrismo islámico ha querido también utilizarse para explicar el incremento de tiroteos y altercados en los EE.UU. durante el último año, pero los últimos eventos en ese país cuadran mal con ese patrón. En realidad lo que vemos es esa clase media norteamericana que naufraga en sus microeconomías del día a día, en medio de tanta fanfarria de estadísticas infladas que aseguran que la macroeconomía del gigante americano avanza viento en popa. Esa clase media que está harta de la marginación y de la indisoluble coerción policial constante, sobre todo sobre la población excluida y *a excluir*. Es esa misma clase media con un roto sueño americano la que apuesta por una ruptura con todo, percibiendo que ya poco tienen que perder, y que auparon a Donald Trump a la candidatura del Partido Republicano y que podrían acabar dándole la presidencia de su país. Es ese mismo temor creciente de la clase media británica el que ha propiciado el resultado del referéndum en el Reino Unido, desfavorable a la permanencia de ese país en la Unión Europea. Es ese malestar que va avanzando por toda Europa, a veces apoyándose en el chivo expiatorio de la inmigración y la xenofobia, pero que no es más que las plasmación

del miedo de la clase media a su hundimiento. En los extremos norte y sur de la parte oriental del Viejo Continente encontramos ese mismo fenómeno, en sus dos extremos, también, sociales. En el norte encontramos un país hacia donde nadie mira ahora mismo, pero que está atravesando una situación económica y hasta política cada vez más delicada: Noruega. El declive progresivo de la producción de petróleo noruego (que comenzó con el cambio de siglo), unido a los bajos precios actuales de esta materia prima han causado un gran quebranto no sólo en las cuentas de la principal empresa petrolera noruega, Statoil, sino en las arcas de ese Estado. La gran incertidumbre sobre los precios futuros del petróleo (a corto plazo, por la concurrencia de factores que lo empujan en direcciones contradictorias; a más largo plazo, por la inevitable volatilidad que caracterizará el precio del petróleo en los próximos años) están sentando las bases para que un populismo de nuevo cuño se asiente en Noruega con la promesa de devolver a sus clases medias el relumbrón de décadas pasadas que ya no ha de volver por razones prosaicas, pura geología y termodinámica. Noruega, país tan alabado y admirado por sus políticas sociales, no parece que pueda escapar de "la bancarrota petrolífera" que amenaza a cualquier otro país productor. En el extremo opuesto del mapa nos encontramos con Turquía, país que el 15 de julio sufrió un frustrado intento de golpe de Estado. Deberíamos decir "afortunadamente frustrado", pero prácticamente sin solución de continuidad la prensa de esta parte del mundo se ha lanzado a denunciar las represalias que el presidente Erdogan (otra vez denominado

"islamista moderado") ha tomado para depurar responsabilidades y, ciertamente en realidad, avanzar hacia un Estado de corte cada vez más autoritario que parece desear. No es ese creciente autoritarismo turco algo nociónalmente muy diferente de lo que está pasando en el resto de Europa; es simplemente que el presidente turco es menos sofisticado que sus homólogos de este lado del Bósforo y juega sus cartas más abiertamente. En particular, el presidente Erdogan ha dejado claro que su prioridad ya no es el ingreso en la UE desde el momento que está considerando reinstaurar la pena de muerte (este gesto no es inocente: él es perfectamente consciente de que la UE nunca aceptaría el ingreso de un país que ejecuta a sus presos, y Europa debería tomar buena nota de la previsible reconfiguración de uno de los frentes de la guerra que se libra en el Próximo Oriente). Pero volviendo al fracaso del golpe de estado, ha sido el pueblo turco el que mayoritariamente lo ha abortado, saliendo a la calle y pagando con ello su tributo de vidas inocentes. Esos jóvenes turcos, que mayoritariamente sueñan con vivir una vida como les venden las televisiones que es el paraíso occidental, han salido a defender a su presidente islamista y con derivas autoritarias y posiblemente megalomaníacas frente a unos militares que históricamente se han considerado a sí mismos garantes del carácter laico del Estado turco y del espíritu modernizador del padre de la patria, Mustafá Kemal Ataturk. Si masivamente los turcos no han permitido al ejército depor a Erdogan, pagando para ello incluso con sus vidas, es porque perciben que volver a lo de siempre, al BAU, no es garantía más que de continuar con el declive social.

Por tanto, el trasfondo verdadero y el hilo conductor de lo que está pasando, en Europa y en Occidente, es el creciente miedo de la clase media ante el colapso que viene; es la reacción a la congoja que siente al oír los chasquidos y crujidos de un andamio social cada vez más frágil. Los atentados, las revueltas, las manifestaciones, la defensa a muerte de un protodictador, son los golpes a tontas y a ciegas de los desesperados que no se resignan a caer en "la Gran Exclusión" y que las más de las veces sólo acierran a golpear a los cercanos, a los que si aún no están excluidos podrían estarlo en no tantos años. Una parte nada despreciable de la población nota hace tiempo que está cayendo, sin que nadie sepa o pueda parar

### SEÑALES QUE INDICARÍAN QUE EL MUNDO COMO LO CONOCEMOS AHORA ESTÁ A PUNTO DE COLAPSAR



su caída, y en su angustia actúan con histeria ciega, como la persona que ahogándose en el mar puede acabar ahogando a su rescatador.

No está de más repetirlo aquí, una vez más: la producción de petróleo crudo llegó a su máximo en 2005, y contando con los hidrocarburos líquidos con los que hemos mediocremente intentado compensar esta caída parece haber llegado a su máximo definitivo en 2015. El carbón y el uranio parecen estar en una situación similar, y no

falta mucho para que lo mismo le ocurra al gas natural. Aún cuando el suministro de energía es y seguirá siendo por muchos años grandioso, ya no va a crecer más, sino que va ir menguando progresivamente. Y eso no permite seguir creciendo y eso, en nuestro sistema económico que nuestros zelotes y nuestros expertos se niegan a cuestionar, nos lleva a una crisis económica que no acabará nunca. De estas nociónes, básicas y un tanto abstractas, se

derivan éstas otras, mucho más concretas y dolorosas. ¿No lo ven? ¿No entienden qué está pasando? Son seres humanos que sufren y que arrebatados por su rabia golpean contra otros que son sus semejantes. Esto es el colapso, esto es el hundimiento; un proceso de velocidad insensible pero con efectos dolorosos, que deja por rastro humanos hechos jirones. En realidad, quienes más miedo tienen al colapso son aquellos que

negan que éste sea posible y miran para otro lado cuando los diversos problemas y disfunciones se acumulan, y acusan a los que todo esto denunciamos de pesimistas y apocalípticos, de morbosamente adictos a la catástrofe mil veces anunciada y nunca cumplida. Está claro que regodearse morbosamente en los problemas es malsano, pero no lo es menos (y es más infantil) apartar la mirada cuando lo que tenemos por delante exige una respuesta meditada

y adulta. Lo que se necesita es encarar la verdad, sin aspavientos pero sin remilgos. Nada está escrito y nada es necesario (particularmente, el desastre no lo es), pero no podemos esperar que si cerramos los ojos y nos tapamos los oídos gritando "no lo oigo, no lo veo" las cosas negativas vayan a desaparecer como por ensalmo. Más que nada porque lo que es más probable que desaparezca son nuestras seguridades.

Antonio M. Turiel

## APOCALIPSIS NO



Hace ya tiempo que en el cine, en las novelas, en las series de televisión, en los cómics y en los videojuegos - en suma, en los medios que constituyen actualmente la expresión de la cultura popular - se puede encontrar relatos de un futuro más o menos apocalíptico. En el mundo de los videojuegos hay un término específico para los títulos de esta temática: *survival horror*, o horror del superviviente. Lo más habitual es que la desgracia mundial sobrevenga en forma de apocalipsis zombi (una infección convierte a la mayoría de la población en monstruos antropófagos y los supervivientes luchan contra ellos) o bien una catástrofe de alcance mundial (meteoritos, volcanes, explosiones radiactivas o todo tipo de fenómenos, a veces incluso una típicamente repentina, lo que la hace poco realista- escasez mundial de petróleo). En todos los casos la catástrofe supone el fin de nuestra civilización y el inicio de una nueva época de escasez, necesidad y grandes peligros.

Este tipo de fantasía rupturista tiene una larga tradición en el mundo occidental. No accidentalmente una catástrofe capaz de poner de rodillas a la civilización se la suele denominar Apocalipsis, en referencia al último libro del Nuevo Testamento. Las revelaciones que el apóstol San Juan y sus acólitos dejaron plasmadas en aquel libro se referían a la deseada caída de Roma (la bestia de siete cabezas surgida del mar; caída la cual, por cierto, se demoró unos cuantos siglos) pero han servido durante siglos como base a tantas profecías milenaristas. Si uno mira la historia de Europa se puede ver que con cierta frecuencia los países han atravesado severas crisis de identidad, de cuestionamiento profundo de su

modelo de civilización; y justo en esos momentos la idea de vivir en una civilización decadente que será purificada mediante las llamas del Apocalipsis ha vuelto recurrentemente.

El atractivo principal de la narrativa apocalíptica es que ofrece una salida a una civilización que ha llegado a un punto muerto, a una imposibilidad de continuar por el mismo camino que venía. Todos somos capaces de ver cosas que no funcionan en nuestro entorno, en lo que percibimos como "sociedad", en nuestro país, en nuestro estado. Sólo cuando demasiadas cosas negativas se acumulan empieza a parecer deseable destruirlo todo y empezar de cero, intentando no volver a cometer los mismos errores del pasado, borrando todo aquello que se hizo mal. Lo cual, con cierto cinismo, implica también borrar millones de personas que ya están, en nuestra percepción, "mal educadas"; por algún curioso motivo quienes creen hasta desear que el Apocalipsis llegue piensan que ellos serán de los que lo sobrevivirán, a pesar de lo extremo y extenso que se presume que será la matanza.

Sin embargo, la narrativa apocalíptica se adapta poco a la realidad de las transiciones, incluso a la de los colapsos civilizatorios. Generalmente el colapso de una civilización lleva muchas décadas, incluso varios siglos, y la reducción es bastante paulatina para la percepción humana aunque históricamente represente unas pocas generaciones. Justamente porque cada generación es una vida completa y los recién llegados asumen lo que los mayores llaman "el nuevo orden de cosas" como lo normal; ya comentamos que la psique humana tiene tendencia a modelar su memoria en forma de

estados (visión estática) y no de procesos (visión dinámica), así que normalmente vemos el estado A y luego el B sin comprender que hubo toda una sucesión continua que nos llevó, y era previsible que nos llevara, de A hasta B. Así pues, salvo casos de descenso abrupto de algunos recursos fundamentales (cosa que podría pasar durante el ya comenzado ocaso del petróleo en algunos países, pero que no es previsible que pase en la generalidad de ellos) no es el Apocalipsis lo que puede estar esperándonos en el futuro, sino un escenario de degradación continuo del tipo La Gran Exclusión. El que llama al Apocalipsis está diciendo que prefiere un escenario de sangre y fuego donde podría luchar por una vida más austera pero libre, quizás porque intuye que lo más probable es que sin grandes alharacas simplemente se convierta en un esclavo.

Al margen de la gente que espera y desea el Apocalipsis como su propio momento de redención, en general la sociedad y particularmente las personas con mejor posición social en ella rechazan de plano tal narrativa e incluso el uso del adjetivo "apocalíptico" es despectivo, usado para desdenar a quien no está en sus cabales por pretender o simplemente creer que tal cosa puede pasar. La cosa llega a veces hasta el extremo del fanatismo cuando alguien señala una dificultad o problema y se le tacha de agorero y de "apocalíptico". Ésta es, de hecho, la situación en la que tantas personas que intentan promover la concienciación sobre la crisis energética se han encontrado en multitud de ocasiones. Yo mismo me he visto en algún caso confrontado con gente que, tras proponer ellos

esa misma ruta miles de veces, que los ingenieros de la carretera son gente muy capaz y que si surge algún problema ya lo resolverán con tiempo suficiente, que al fin y al cabo nosotros sólo somos unos ignorantes y unos catastrofistas... y continúa invariable por la misma ruta, la que le llevará a despeñarse y a nosotros con él. Justamente esta gente que dice que "nada va a cambiar", que "el crecimiento económico no es negociable" (frase que en una reunión hace meses literalmente me dijo un economista que había tenido importantes responsabilidades en el Estado español), es la gente que más probablemente nos tilda a los que avisamos del problema de "catastrofistas" y "apocalípticos".

Que yo no soy pesimista debería de resultar evidente simplemente viendo que empeño una cantidad significativa de mi tiempo libre a hacer divulgación sobre el problema de la crisis energética. Si yo pensara que no hay nada que hacer, ¿qué sentido tendría que dedicase tanto tiempo a una causa perdida? Justamente porque creo que se puede y se debe hacer algo es por lo que explico estas cosas. Por supuesto yo no tengo todas las soluciones para todos los problemas; sólo pretendo crear concienciación puesto que está claro que no pondremos el conocimiento y la capacidad de esta sociedad en la dirección correcta de construirnos un futuro si primero

no somos conscientes del problema que tenemos. Y a pesar de los años que hemos perdido ya intentando cambiar un rumbo invariable de colisión seguiremos intentándolo siempre porque nosotros, los que nos dedicamos a esto, creemos que las cosas aún se pueden cambiar a mejor. ¿Quién es en realidad el verdadero pesimista? El que cree que no se puede cambiar nada. Su comportamiento se parece al del chófer de nuestro autobús que sigue su ruta y de repente ve que el puente por el que tenía que pasar se ha hundido pero a pesar de ello persiste en seguir por el mismo camino. Nosotros le decimos que puede dar la vuelta, que puede girar a izquierda o derecha para seguir por otro camino, o si no que como mínimo frene; pero él nos dice que ha hecho

que esa misma ruta miles de veces, que los ingenieros de la carretera son gente muy capaz y que si surge algún problema ya lo resolverán con tiempo suficiente, que al fin y al cabo nosotros sólo somos unos ignorantes y unos catastrofistas... y continúa invariable por la misma ruta, la que le llevará a despeñarse y a nosotros con él. Justamente esta gente que dice que "nada va a cambiar", que "el crecimiento económico no es negociable" (frase que en una reunión hace meses literalmente me dijo un economista que había tenido importantes responsabilidades en el Estado español), es la gente que más probablemente nos tilda a los que avisamos del problema de "catastrofistas" y "apocalípticos". Quizás inconscientemente, su acusación busca esconder su propia culpa, que en realidad son ellos los catastrofistas. Y son éstos mismos, el día que comprendan que su bienamado programa de progreso y que su visión del crecimiento infinito hace aguas, quienes probablemente esperarán y desearán con fervor de devoto el Apocalipsis que les redima.

No nos espera el Apocalipsis más adelante; más bien un amargo declinar y una miseria creciente si no sabemos gestionar esta situación. Pero podemos gestionar correctamente esta difícil situación. Sí, podemos. Podemos convertir esta crisis histórica en una oportunidad histórica, la de repensar el sistema económico y convertirlo en algo más humano y más justo. Se puede pasar de la idea a la acción. Hagámoslo. Y si me dicen que no se puede hacer nada, entonces quizás debería mirar en su interior y darse cuenta de quién es en realidad el pesimista, el catastrofista, el apocalíptico.

Antonio M Turiel  
<http://crashoil.blogspot.com.es/2013/08/apocalipsis-no.html>





## LA DEMONIZACIÓN DEL LOBO IBÉRICO

Recordamos con nitidez la imagen de la cabeza de un lobo colgando de una señal de tráfico en Salas, una villa del occidente asturiano, a comienzos de junio. Esta barbaridad vino a sumarse a otras decenas de manifestaciones y pintadas contra el lobo ibérico y el oso tanto en Asturias como en Castilla y León, una exhibición tan macabra como patética que es la muestra más explícita del creciente odio al lobo ibérico que se viene dando en el mundo rural.

Cuando se podía haber empezado a pensar que la arcaica concepción del lobo como alimaña que predominó gran parte del siglo pasado se había superado, vuelven los gritos de espanto y de venganza de ganaderos, cazadores e incluso administraciones locales, que llegan a pedir el exterminio local de la joya de nuestra fauna. Este es el caso de la Diputación de Ávila, que en 2013 se declaró "provincia libre de lobos" como forma de presionar al gobierno regional para que –de alguna forma no especificada– eliminara los lobos.

Daría la impresión de que esta especie está invadiendo la península campando a sus anchas y amenazando con destruir la economía allá donde pisa. La realidad, sin embargo, es que la población total de lobos en el Estado está entre 2.000 y 2.500, y que su protección deja mucho que desear. Desde la directiva europea de 1992 que lo declara especie de interés comunitario, no está permitida su caza al sur del Duero, aunque sí que se realizan controles de población (que viene siendo matar lobos, pero por parte de la Administración). Al norte del Duero se cazan al año unos 200 (casi el 10% de la población total),

"privilegio" que se consigue en algunas Comunidades Autónomas a través de subastas de miles de euros que desembolsan gustosos los orgullosos maníacos deseosos de mostrar el ansiado "trofeo" en su salón. Esto sin incluir, claro está, la caza furtiva, tan extendida como impune en algunas zonas.

Con todo, la actual ministra de Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, declaró ya en 2014 que mantendría el compromiso en la lucha contra el lobo, solicitando a la Comisión Europea la revisión de la Directiva para permitir su caza en todo el territorio.

Respecto a los daños ocasionados a la ganadería, según Ecologistas en Acción los ataques de lobo afectan a menos del 1% de la ganadería en extensivo. Bien se puede aducir que las cifras aportadas por asociaciones de ganadería o por administraciones públicas serán, como es lógico, más alarmistas.

Pero esas cifras también habrían que mirarlas con lupa teniendo en cuenta, entre otras cosas, los ataques fingidos por ganaderos para cobrar las compensaciones (mismas fotos para distintas reses, muertes atribuidas falsamente a lobos, etc.), como publicaba el nada sospechoso de ecologismo radical diario *El País* el 3 de julio de este mismo año.

Resulta paradójico el hecho de que, en Galicia, Asturias y Cantabria, las regiones con mayor presencia de lobo, y en las que su caza está autorizada, el conflicto y las quejas de los ganaderos sean considerablemente menores. No se trata de que las batidas resuelvan el problema o apacigüen los ánimos (por ejemplo, según [eldiario.es](#) desde septiembre de 2014 a febrero de 2015, en Castilla y León se dieron 140 licencias y en Asturias unas 70), además de que no se ha demostrado en

todos estos años que el control poblacional mediante la caza haya disminuido los ataques al ganado. La diferencia está en que en aquellas regiones donde nunca ha desaparecido el lobo, nunca se han abandonado las medidas tradicionales de protección como las vallas o los perros mastines.

Pero el problema va más allá de todo esto. Incluso si no entramos a valorar el hecho de que se menosprecie la propia existencia de una especie animal en su hábitat natural y se ponga por delante la ganadería, es decir la explotación animal, seguimos encontrándonos con el ego e ignorancia de la especie humana y su economía en todo lo que al medio ambiente se refiere. Esa ignorancia (voluntaria normalmente) se manifiesta, por ejemplo, cuando se pasan por alto cuestiones ecológicas básicas que explican por qué todos los eslabones de la cadena trófica son

esenciales y aportan beneficios a la salud ambiental (también los depredadores).

Del mismo modo, se manifiesta en el hecho de que la presencia de depredadores como el lobo sólo se contempla como algo a regular y controlar, como si fuera inconcebible la regulación natural que se produce y siempre se ha producido en los ecosistemas. Por ese motivo hemos decidido publicar un artículo escrito por Mauricio Antón, miembro de la Asociación Lobo Marley de defensa del lobo ibérico, que aporta una perspectiva histórica muy interesante y desde nuestro punto de vista, fundamental.

### ¿Hay que controlar a los depredadores? Una perspectiva histórica

Hace nueve millones de años, lo que hoy es la comunidad de Madrid era como el Serengueti. Lo sabemos gracias a un maravilloso conjunto de yacimientos paleontológicos: el cerro de los Batañones, en Torrejón de Velasco. Desde hace un cuarto de siglo tengo el privilegio de colaborar con un equipo de científicos que están sacando a la luz un tesoro incomparable de información sobre la evolución de los ecosistemas y las faunas, y en particular de los grandes carnívoros. En aquel período, conocido como Mioceno, las praderas y bosques estaban habitados por una fauna espectacular que incluía, entre otros, caballos de tres dedos, rinocerontes, antílopes, jabalíes gigantescos, y mastodontes, semejantes a nuestros elefantes actuales pero armados con cuatro defensas. Pero ningún ecosistema está completo sin sus depredadores,



y sobre éstos, los yacimientos de Batallones aportan una riqueza asombrosa de fósiles. Los legendarios “tigres de dientes de sable” eran los reyes de la sabana, pero compartían su entorno con una variedad de carnívoros tales como los imponentes “perros-oso” (conocidos por los paleontólogos como afinciónidos), mustélidos gigantes de la talla de un leopardo, osos verdaderos, hiénidos, y un largo etcétera.

El análisis de semejante riqueza fosilífera nos ha permitido publicar estudios científicos que han revolucionado a nivel mundial el estudio de la evolución de los carnívoros, pero el público español apenas conoce la existencia de este tesoro. Y esto es una pena porque todos tenemos derecho a conocer nuestro patrimonio paleontológico, que además tiene un potencial educativo enorme, sobre todo para desterrar conceptos trasnochados como el de la necesidad de “gestionar” a los grandes carnívoros actuales. Y es que a aquéllos que desde tal o cual rincón de la península dicen “aquí nunca hubo lobos” les resultaría ilustrativo conocer la verdadera historia de nuestra fauna. Los lobos, y muchos otros carnívoros, estaban aquí antes de que hubiese imaginarios helicópteros del Icena para soltarlos, mucho antes, de hecho, de que nuestra especie llegase a la península como lo que realmente somos: unos inmigrantes bastante recientes.

Los yacimientos de Batallones son los más importantes de Europa para el estudio de los carnívoros del Mioceno, pero nuestro registro fósil demuestra que su riqueza faunística no fue una excepción. Hay docenas de yacimientos en la península que confirman cómo esa riqueza se mantuvo, con sus lógicas fluctuaciones, casi hasta la actualidad. Ya en el Pleistoceno inferior, hace un millón de años, las primeras poblaciones de homínidos precedentes del Este llegaron a la península ibérica, y se encontraron un auténtico paraíso natural. Tres especies de homínidos llegaron en sucesivas oleadas: el *Homo antecessor*, el *Homo heidelbergensis*, y los famosos neandertales. Una vez aquí, nuestros antepasados convivieron con los “tigres de dientes de sable”, pero también con leones, hienas, osos, cuones y lobos. Todos ellos competían por una enorme variedad de presas, incluyendo caballos, rinocerontes, bisontes, cabras monteses, cérvidos y elefantes.

Los humanos modernos, *Homo sapiens*, somos los inmigrantes homínidos más recientes. Llegamos a Iberia hace “apenas” unos cuarenta mil años, en mitad de un severo período glacial, pero el clima gélido no impedía que la fauna mantuviese una riqueza que quitaba el aliento. Mamuts y rinocerontes lanudos, caballos, cérvidos, bisontes y uros

galopaban por las estepas, bajo la mirada hambrienta de los leones, leopardos, hienas y, por supuesto, lobos. Aquellos primeros humanos modernos, conocidos por los antropólogos como “cromañones”, eran cazadores-recolectores, y se integraron a los ecosistemas ibéricos como una especie de depredador más. Con su tecnología superior y su compleja organización social, arrinconaron a los neandertales, que se extinguieron al cabo de unos pocos milenios. Pero tal vez el cambio más drástico en nuestra relación con el medio la marcó la llegada del neolítico, cuando las tribus de cazadores nómadas se convirtieron en agricultores y ganaderos sedentarios y se inició el proceso de “domesticación” de la naturaleza.

Con el paso de los milenios,

subsistencia humana dejó paso a la caza por diversión, sobre todo para las clases dirigentes de la antigüedad, y al final hemos terminado tratando a las especies “cinegéticas” como un monocultivo más, eliminando a los depredadores del mismo modo que un agricultor fumiga sus tierras para eliminar las plagas de las cosechas. Estos son procesos esperables en una especie que se ha librado de muchos de los frenos que le imponía la ecología, y que da rienda suelta a sus impulsos de manera irreflexiva. Ni siquiera implican una actitud culpable. Pero a mediados del siglo XX empieza a insinuarse una naciente conciencia ecológica, y surge la necesidad de autojustificación para perpetuar la persecución contra los depredadores. Así se desarrolla la teoría de que los carnívoros necesitan ser controlados por el ser

que sus presas viviesen mejor.

En la segunda mitad del siglo XX se sucedieron los estudios de campo concienciosos que demostraron el absurdo trágico de esas medidas de control de depredadores. Hoy sabemos que la acción de los carnívoros tiene efectos en cascada que benefician al ecosistema, repercutiendo en la salud de la vegetación y hasta del agua. Pero además, los datos de la paleontología nos dan la perspectiva histórica necesaria, mostrándonos que la biodiversidad actual no es más que un fotograma en la película de la evolución de la biosfera. Si sólo vemos el presente, nuestra percepción es plana porque nos falta la dimensión temporal. Ahora sabemos que la relación entre los carnívoros, los herbívoros y las plantas es parte de un proceso de coevolución que se desarrolla

apenas estamos empezando a sufrir.

Ahora bien, la paleontología es una ciencia histórica, más que experimental, y cabe preguntarse: ¿sería posible realizar un experimento que demostrase las hipótesis basadas en el estudio del pasado? Podemos decir cuántas veces queremos que los espacios naturales de nuestra Europa podrían recuperar su salud, diversidad y productividad si dejásemos de intervenir y de “gestionarlos”, pero para demostrarlo sería necesario un experimento. Ahora bien, ese experimento ya se ha realizado, y en estas fechas está de actualidad: se llama Chernobyl, y durante sus 30 años de abandono lleva demostrando lo que ocurre cuando se deja a una amplia zona librada a los mecanismos y equilibrios de la naturaleza. Desde los bosques que, libres de la gestión forestal de los funcionarios soviéticos han recuperado una productividad asombrosa, hasta los lobos, que han regresado libremente a la zona y mantienen el equilibrio de una floreciente población de ungulados, el escenario de la peor catástrofe nuclear de la historia se ha convertido también en un gigantesco laboratorio en el que comprobar el funcionamiento de una naturaleza prácticamente prehistórica.

Así pues, sólo desde la ignorancia y la miopía se puede entender la “gestión” de la fauna que se realiza en nuestro país, donde en los cotos de caza se matan miles de carnívoros todos los años a mayor gloria de un pasatiempo anacrónico que esquilma el medio y retrasa la modernización de amplias regiones de España. Pero la complicidad de las administraciones con esa “extinción de alimañas” de tintes franquistas es un ejemplo de corrupción en toda regla, poniendo el patrimonio natural de todos en manos de unos analfabetos ambientales con la misma visión de futuro y solidaridad que los capos de la mafia siciliana. Por todo ello, querido lector, la próxima vez que oiga hablar de “control de depredadores” le invito a que recuerde dos lugares: Batallones y Chernobyl. El pasado prehistórico, el presente nuclear, y todo lo que ha ocurrido entre medias. Entonces sospechará que nos estamos jugando cosas más serias que el hobby cinegético de unos señoritos o la continuidad en el cargo de unos políticos cortos de miras. Estamos hablando del aire que respiramos, del agua que bebemos, y de la continuidad de los procesos de la biosfera que nos mantienen con vida. Que cada uno ponga las cosas en la balanza y saque sus conclusiones.

**Mauricio Antón**  
**Vicepresidente de Lobo Marley**  
[www.lobo-marley.org](http://www.lobo-marley.org)  
 Artículo de la publicación  
 anarquista mensual  
**TODO POR HACER**  
[http://www.todoporhacer.org/  
 control-lobo](http://www.todoporhacer.org/control-lobo)



los humanos rompimos el pacto de integración en la diversidad ibérica, y nos convertimos en colonizadores en toda regla, arrogándonos la hegemonía sobre todas las especies, y declarando la guerra abierta a los carnívoros. Por un lado los percibíamos como amenazas para el ganado, y por otro lado la caza como medio de

humano porque, si se les dejase, acabarían con las poblaciones de sus presas y arruinarían el equilibrio de la naturaleza. Esta idea peregrina se convirtió en una máxima entre los que buscaban hacer “ingeniería” con la naturaleza salvaje, y llevó a las autoridades de los parques nacionales de algunos países a erradicar a los depredadores para

a lo largo de millones de años, y cuando la especie humana interfiere con estos procesos es como soltar un elefante en una cacharrería. El impacto de nuestras prácticas de tala y quema para dar prioridad absoluta a los pastos durante los últimos siglos ha desencadenado un proceso de desertización en la península cuyas consecuencias

## ARBA CUMPLE TREINTA AÑOS



No hay día que no se cometa en el planeta un grave atentado contra la fauna y flora del mismo, contra los bosques o ríos, contra el mar... El capitalismo se basa en la ganancia por encima de todo y a fe que lo está cumpliendo: millones de toneladas inundan los océanos, en el Océano Pacífico hay una isla de plásticos con mayor extensión que la Península Ibérica, los barcos no la pueden cruzar, la tienen que rodear. La contaminación radioactiva es un hecho en ese mismo Océano desde el accidente de Fukushima de marzo de 2011 y en el propio Mediterráneo, en este desde el accidente de Chernobyl de abril de 1986. El Mar de Aral de 68.000 kilómetros cuadrados de superficie, ya no es tal, es un desierto con grandes barcos que antes pescaban en él, oxidándose en la arena. El aceite de palma, presente ya en casi todos los alimentos manufacturados, en cremas y pomadas, está destruyendo la selva y la vida de los orangutanes... Hay muchos ejemplos de grandes barbaridades que se están haciendo en el planeta. Y también a pequeña escala las barbaridades se repiten, no hay prácticamente bosques naturales en nuestra península, no hay ríos sin contaminar, secar o canalizar, los animales silvestres son perseguidos hasta la exterminación, caso del lobo ibérico, oso pardo, lince, urogallo... La incultura y la brutalidad adquieren cada vez cotas más elevadas.

Y contra estas calamidades luchan las organizaciones ecologistas. Muchas de ellas, como todo en este planeta, no son trigo limpio: se dedican más que nada a buscar subvenciones y donaciones con los que "viven" sus profesionales y continúan haciendo mucha propaganda, de ahí que sean las organizaciones más conocidas: WWF Fondo Mundial para la Naturaleza, SEO/BirdLife... Pero no son precisamente esas las organizaciones ecologistas que apoyamos desde La Soli. Hay cientos de pequeñas organizaciones ecologistas diseminadas por todo el territorio, con un funcionamiento horizontal, sin ningún ánimo de lucro, sin profesionales, con activistas que plantan cara a tanta calamidad allá donde tienen implantación, es el caso de GRAMA y ARBA que es habitual que ambas organizaciones convoquen unitariamente muchas actividades. ARBA, la Asociación ecologista que pretende la Recuperación del Bosque Autóctono, llega a su 30 cumpleaños en plena forma, extendiéndose a muchos

puntos de la península y convocando múltiples actividades reivindicativas. En ARBA participamos muchas personas de Solidaridad Obrera desde hace muchos años, siguiendo el camino que iniciaron Raimundo y Josefa. Por ello difundimos sus convocatorias desde La Soli entre nuestra afiliación y simpatizantes a través del correo electrónico, del whatsapp o de las redes sociales facebook o twiter

La exigencia de protección para el Valle del Tajuña, ha sido la reivindicación estrella de este año 2016 en Madrid, con cuatro concursadas marchas por distintos tramos de este peculiar valle. Pero ¿Por qué pedimos la protección del Valle de Tajuña? Porque los ecosistemas vegetales se están recuperando de forma natural. Porque una rica fauna se está asentando en esa zona. Porque aún mantiene su estructura rural, única en la Comunidad de Madrid. Porque en el Sureste los espacios naturales protegidos son casi inexistentes. También lo pedimos para evitar que empresas sin la más mínima sensibilidad ambiental instalen allí sus vertederos, sus incineradoras, sus canteras, sus urbanizaciones... En definitiva, lo pedimos para evitar que esta zona se convierta en la cloaca de la Comunidad de Madrid.

Además se ha intervenido en otros muchos temas, como por ejemplo la lucha contra el uso del Glifosato, herbicida no selectivo de amplio

espectro, considerado cancerígeno por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y usado masivamente para "limpiar las cunetas de las carreteras" e incluso en los parques de la ciudad, como en la Casa de Campo. En este tema tanto la Comunidad de Madrid como el Ayuntamiento se han comprometido a no utilizar más este veneno.

El principal objetivo de ARBA es recuperar el bosque autóctono y no sólo el bosque, sino recuperar todas las formaciones vegetales autóctonas, ya sean forestales, arbustivas o herbáceas.

Es sabido que los bosques autóctonos de nuestro país han sufrido a lo largo de los siglos un gran retroceso y deterioro. Tratar de invertir esta tendencia y recuperar parte de ese dominio perdido es una tarea que todas y todos debemos abordar. Además, se siguen produciendo acciones que continúan la degradación del medio natural o impiden su proceso de recuperación, como son la dedicación de terrenos a fines tales como campos de golf, urbanizaciones, vertidos industriales, etc.

Dividimos nuestro esfuerzo en diferentes líneas de trabajo:

**Práctica:** Disponemos de viveros dedicados a la **producción de especies autóctonas**, que son mantenidos

Con la planta producida en nuestros viveros, o bien directamente con semillas recogidas en zonas menos degradadas, realizamos **restauraciones ecológicas** en aquellas zonas donde consideramos necesario acelerar el proceso natural de recuperación.

Estas restauraciones, además de cubrir un objetivo práctico, contribuyen a las líneas de trabajo educativa y divulgativa, ya que buscamos la participación de la población local.

**Educativa:** Difundir a través de la **educación ambiental** la enorme importancia que para el ser humano y el resto de animales posee la flora autóctona, las estructuras de la vegetación y su diversidad, enseñando a respetar el entorno natural en el que se desarrolla.

**Divulgativa:** ARBA publica un **boletín** de la asociación, el cual está abierto a toda participación. Este boletín se ha dejado de editar en papel y próximamente estará disponible en formato **pdf**. Los boletines ya publicados están en formato digital en el apartado Boletines de ARBA disponibles en la web de ARBA: <http://arba-s.org/>

**De defensa del medio natural:** Realizando **acciones pacíficas** en contra de su destrucción. Normalmente

AÑOS en YouTube: <https://youtu.be/FIS9y7ptr58>

**30 AÑOS ARBA, el ente carismático.**

Este es el Editorial de la revista **ARBA 30 años bosquejando** que da cuenta, en sus 178 páginas, del recorrido de esta asociación hermana:

Treinta años transcurren de la fundación de la Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono (ARBA). La unión de esfuerzos de las personas y grupos que la originaron y desarrollan responden a una necesidad global y personal de conocer, documentar y divulgar la situación real de nuestro entorno natural, actuando en consecuencia con las acciones que se crean convenientes.

Treinta años de un ente asociativo voluntario recibiendo y ofreciendo recursos a las personas y grupos que forman su contingencia, tantas como definiciones de la asociación basadas en las vivencias compartidas por cada una de ellas.

A estas alturas de la vida, las ARBAs, txirpias y otros grupos con una o más personas, interactúan rompiendo la dicotomía clásica de que los entes están formados por las infraestructuras y por las acciones de sus miembros. En esta asociación no hace falta ni ser socio ni que se les



por Arberos de forma voluntaria. En ellos se realiza un trabajo activo y de investigación sobre multiplicación de especies nativas. En Madrid está en la Casa de Campo al lado del albergue Juvenil Richard Schirrmann, Metro Lago o Batán. [arba@arba-s.org](mailto:arba@arba-s.org)

son marchas reivindicativas, o acciones de carácter mediático como la campaña Marea Marrón:

[https://www.youtube.com/watch?feature=player\\_embedded&v=JYP90AU7JWs](https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=JYP90AU7JWs)

**Formativa:**

Su intención es **incrementar los conocimientos de botánica y medio natural** de los socios y simpatizantes de ARBA, mediante cursos, charlas, excursiones educativas a zonas de interés botánico, artículos, etc.

**De investigación:** Sobre ecosistemas y especies vegetales y recuperación del uso tradicional de las plantas.

Por todo ello, por su actividad horizontal, voluntaria, libre de subvenciones e intervenciones institucionales o políticas, es por lo que desde La Soli recomendamos ciegamente sumarse a las actividades de ARBA, por ello difundimos a todos los trabajadores y trabajadoras sus convocatorias.

**VIDEO DOCUMENTAL**

Busca cincuenta minutos de tu tiempo y en vez de enchufarte a la televisión o a las redes sociales ponte este video-documental y podrás ver mucho de lo andado en estos años de lucha: ARBA 30

den las gracias si sirve para algo, las gracias las da ARBA a toda persona que actúa con o sin conocimiento de su existencia.

La asociación crece y se expande, no como lo hacemos las personas, sino como lo hace el librepensamiento, no acumula ladrillos para crear una iglesia, acumula acciones que surgen del intercambio y afloramiento del Ser cuántico que hace posible la conjunción de persona y ente en un solo sistema nervioso.

ARBA es un "polipolio" de lo Universal, con sus grandes y miserias, un ente vivo que se retroalimenta en su "laborocracia", un golpe de sonido que en el orbe ambiental íntimo acumula plusvalía día a día, persona a persona. ARBA no es ni debe ser, ni una marca ni un sello, es o debe ser otro intento que se suma y asume la lucha hacia la globalización de los Derechos Universales en el Imperio del Sentido Común de las personas honradas.

Del correo postal y teléfono fijo, del mapa y la brújula, de las guías y libretas, a la tecnología que disponemos a "precios populares". No, no es ciencia ficción, ni mercadeo en el templo, ES ARBA y tiene carisma.



## LA VERDADERA CARA DE SYRIZA



Desalojados tres centros ocupados en Tesalónica que estaban destinados a los refugiados

El pasado 27 de julio el Gobierno de Syriza consumó en Tesalónica el desalojo de tres centros sociales destinados a dar cobertura y alojamiento a los refugiados

no ubicados en los centros de internamiento. En las tres operaciones policiales fueron detenidas cientos de personas tanto refugiados como participantes del movimiento de solidaridad con los refugiados. Todavía hoy día, 3 de agosto de 2016, permanecen varios de los detenidos

bajo custodia policial y con cargos.

El desalojo tuvo lugar dos días después de finalizar la campaña internacional organizada por *No Border* que consiguió aunar a miles de participantes de toda Europa. La noticia en España ha tenido repercusión sobre todo porque detuvieron a varios españoles que participaban en las campañas de solidaridad con los refugiados y poco más ha transcendido del carácter informativo. Colectivos libertarios griegos informan del daño ocasionado por el Estado al cerrar estos centros. El *Orfanotrofío*, el más emblemático lleva abierto a las familias de los refugiados desde el inicio de la crisis humanitaria. En un comunicado que circula por la red dicen “*Orfanotrofío fue desalojado e inmediatamente demolido. Bajo los escombros fueron enterrados toneladas de medicinas, alimentos, ropa y artículos de primera*

*necesidad que estaban destinados a las familias de refugiados*” Otro de los centros fue adecuado el último año y el tercero fue ocupado a escasos días del desalojo en el centro de la ciudad con los mismos propósitos.

El gobierno denominado de izquierdas, ha transmitido con estas actuaciones que no permitirá las muestras de solidaridad de carácter autogestionado por parte de las organizaciones civiles. De este modo permanece fiel a los dictámenes inmigratorios que provienen de la Unión Europea que confinan a los refugiados para su control y extradición selectiva. El Gobierno de Syriza ha mostrado en varias ocasiones su desacuerdo ante el amparo de los refugiados, desoyendo los derechos humanos y los convenios internacionales de protección. Hay que saber que en Grecia hay un sentir implantado de rechazo al inmigrante

en general. El mazazo de la crisis y los compromisos unilaterales con la Unión Europea han abocado al país a una situación económica inestable que no favorece el acercamiento humanitario de la sociedad. Eso, el auge de la ultraderecha y los valores inconformistas en lo referente, moldean la orientación del partido que pretende ostentar el gobierno con una postura reaccionaria que mantenga el electorado.

En respuesta, diversos colectivos sociales y libertarios han organizado varios actos de protesta en distintas ciudades europeas. En Grecia se han sucedido manifestaciones y acciones como la ocupación de la sede de Syriza en Tesalónica, y en España también se han manifestado para denunciar los hechos.

Carlos Martín “Homer”  
CNT Aranjuez

## LAGADIKIA



Los refugiados se agolpan insiste y empecinadamente en las costas del Mediterráneo, muchos mueren en el empeño de llegar a las costas, huyen de guerras que garantizan las muertes de cientos de miles... Los gobiernos europeos han determinado, con ignominiosas iniciativas y leyes, abolir de facto el derecho de asilo, siendo éste un derecho internacional concebido para cualquier persona en caso de persecución política, religiosa, de guerras.... Todos estos requisitos portan los millones de refugiados en este maldito sistema en el que la globalización es de bienes y capitales, pero no de seres humanos desesperados y sin más patrimonio que la desesperación.

Los gobiernos europeos se han dotado de una directiva infame. Han llegado a un acuerdo con las autoridades turcas para deportar a todos los migrantes, incluidos los demandantes de asilo y refugio, realizando así deportaciones masivas. En Turquía hay cerca de tres millones de refugiados huidos, en tanto en Siria ya se estiman en medio millón los muertos.

Pero a pesar de las políticas gubernamentales, en Europa hay gentes que se movilizan por estrechar con abrazos y solidaridad para contener las angustias, los terrores que sembraron los bombardeos en las vidas de los que sobrevivieron

Y con estos sentires parten desde diversos puntos para ir a los campos de refugiados que se extienden a lo

largo y ancho de Grecia.

Estuvimos recientemente con una joven que puso en su mochila todos los abrazos que sabe dar, y partió al campo de refugiados de Lagadikia, situado a un kilómetro del pequeño pueblo de igual nombre, a 36 kms, al este de Tesalónica, y emplazado en unas antiguas instalaciones militares ruinosas.

En este campo hay capacidad para 1000 refugiados, entre ellos hay sirios, iraquíes, kurdos, palestinos; de los cuales 300 aproximadamente, son menores. Viven en tiendas de campañas del ACNUR<sup>1</sup> (Alto Comisariado de Naciones Unidas para Refugiados); Una tienda de campaña para cuatro personas; y veinte aseos para todos.

Una ONG danesa, *Danish Refugee Council*, es la que coordina y dirige el campo. Criterios rígidos para personas demasiado afectadas por las penurias atravesadas. Un par de ong's pequeñas participan en el diseño de la estructuración del campo.

JAFRA es una auto-organización de refugiados que nació en el **campo de refugiados palestinos** de Yarmuk, en Siria, y también tiene presencia en el campo de Lagadikia. Y como podría suponerse, no hay una buena convivencia con las pautas de las ong's europeas que pretenden determinar cuáles son las “verdaderas” necesidades de los refugiados, y no aquellas que manifiestan los propios refugiados.

Atal punto que la comida la gestiona la ONG danesa, sin considerar la calidad ni la preferencia de los refugiados. Este hecho no es particular de Lagadikia, ya en otros campos hubo revueltas por la comida, y la solución que establecieron fue separarse de los refugiados con alambre de púas. Elemento funesto que dispara la referencia imaginaria a otros sitios tenebrosos. Separan su miedo con alambres de púas y encierran así las penurias de los refugiados. De igual modo, no son considerados sujetos de derecho, y les ocultan información sobre sus circunstancias, si su estancia será prolongada o no. Pero gracias a la solidaridad y compromiso de un vecino del pueblo, que les suministra el acceso a internet, lxs refugiados, conocen el contexto político que se les pretende ocultar como si fueran seres incapacitados por haber sufrido penalidades y desgracias.

Una expresión impotente y

triste, cruza la dulce mirada de la muchacha al continuar dando datos del campo: un espacio se habilita como mezquita los viernes; hay un dispensario médico a cargo de *Médicos del Mundo*, pero los pobladores del campo tienen muchas quejas sobre el trato que les confieren. Hay un espacio que sirve como una suerte de escuela, que pintaron los representantes de las ong's, colocando a los niños para que los vieran, y que se registraran en imágenes a difundir la “labor extraordinaria”. Hay un acopio de ropa que fue donada, pero que no se reparte porque estiman que no habrá para todos, aun cuando en ese todos haya diferencias y carencias desiguales. Asimismo hay que resaltar la situación peculiar que tienen las mujeres solas expuestas a la violencia sexual, la falta de luces eléctricas genera mayor inseguridad al llegar la noche.

En los tiempos que corren parecen que estuvieran suspendidos porque nada más existe que el

cinismo y la hipocresía del circo electoral, los juegos olímpicos... y sólo impactantes fotos efímeras remiten las miradas hacia aquellas distantes y alejadas realidades. Pero aunque el olvido se obstine en triunfar, ahí está Alyan Kurdi muriendo con sus tres años en una orilla del Mediterráneo; y ahí está Omran Daqneesh, rescatado de los escombros en que dejó una bomba en su casa; y ahí sentado con todo el polvo y la sangre, con todo el silencio del mundo, y sin llanto ni gritos, sentado, limpiándose la sangre como avergonzado.

Andrea Benites-Dumont

(1) ACNUR es una las principales agencias humanitarias en el mundo. Su personal asciende a más de 7.600 funcionarios (ii) Naciones Unidas mantiene las estructuras y los gastos administrativos y de las sedes en la práctica totalidad de países que conforman la ONU.



